

Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito



ASAMBLEA N° 56



INFORMES

- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
- GERENCIA
- JUNTA DE VIGILANCIA
- COMITÉS
- BALANCE SOCIAL
- FINANCIEROS

QUIENES SOMOS

En 1969 un grupo de trabajadores de la Compañía Pintuco S.A. se reunieron y pusieron en conocimiento la necesidad de créditos para subsanar una serie de exigencias sentidas, además identificaron que no se estimulaba ni se practicaba el ahorro. Es así que crearon un medio en el cual, de forma legal y consciente, solucionara en parte sus problemas de tipo económico, siendo este, “una cooperativa de ahorro y crédito” privada y cerrada. El 6 de marzo de 1973, fueron elaborados y sometidos a consideración del DANCOOP los estatutos y reglamentos propios de nuestra Cooperativa, los cuales fueron reformados por primera vez el 15 de Julio de 1990, en la Asamblea General de delegados de ese año. ORBISCOOP A y C., es una Entidad sin ánimo de lucro vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria con autorización para ejercer actividad financiera según Resolución 0172 de mayo 16 del año 2000; inscrita en el Fondo de Garantías para las Entidades Cooperativas FOGACOOOP, desde el 13 de diciembre de 2002.

En el año 2007 se retomó el art. 43 de los Estatutos para realizar la Asamblea de delegados debido a la dispersión de los asociados en diferentes sedes de la empresa. En el mismo año la Compañía Pintuco cambió su razón social a “Compañía Global de Pinturas S.A.”, motivo por el cual se realiza la modificación a la razón social de la Cooperativa, posteriormente se cambia a COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LAS COMPAÑIAS DEL GRUPO DE INVERSIONES MUNDIAL LTDA AHORRO Y CRÉDITO COOPINTUCO LTDA A Y C. Este cambio fue autorizado en la reforma de estatutos realizada en la asamblea 41 de febrero 28 de 2008.

En la asamblea extraordinaria de delegados No 47, realizada el 19 de octubre de 2013, se hace cambio estatutario, con miras a poder cristalizar el proyecto de fusión, con los fondos de empleados que funcionan al interior del Grupo Orbis, (Fondo de empleados de Destisol, Fondo de Empleados Mundial y Fondo de Empleados de Andercol.) y en septiembre 30 de 2014 se da la fusión con lo cual se constituye una entidad más sólida para ofrecer más y mejores beneficios.



MISIÓN

Somos una entidad solidaria cuyo principal objetivo es el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias, gracias a la oferta de servicios de ahorro, crédito y beneficios sociales que, a su vez garanticen la permanencia y sostenibilidad institucional.

2

VISIÓN

ORBISCOOP será reconocida como la mejor opción de servicios financieros, por los asociados y sus familias, al encontrar en ella no solo rentabilidad, sino también sentido de pertenencia, cultura de la previsión y consumo responsable, en busca de un mejor vivir.



TABLA DE CONTENIDO

1.	CONVOCATORIA	6
2.	ÓRGANOS DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTRUCTURA DE PERSONAL.....	10
3.	INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	0
4.	INFORME DE GERENCIA.....	1
4.1.	CONTEXTO ECONÓMICO DEL 2021.....	1
4.2.	INFORME DE GESTIÓN	2
	Un nuevo espacio para la atención a los asociados.....	2
	Redefinición del proceso comercial de vinculación de nuevos asociados.....	3
	La virtualidad la nueva forma de prestación de servicios al asociado	3
	El año de los ahorradores.....	4
	Implementación y ajuste del sistema integral de administración de riesgos.....	5
4.3.	ANÁLISIS DE LAS CIFRAS.....	6
4.3.1.	Estado de situación financiera	6
4.3.2.	Estado de Resultados Integral.....	7
4.4.	RETOS PARA EL 2022	8
4.5.	DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL.....	8
5.	INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA - GESTIÓN AÑO 2021.....	9
6.	INFORMES DEL COMITÉ DE RIESGOS, RIESGO DE LIQUIDEZ Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.....	11
6.1.	SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS -SIAR	12
6.2.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO -SARC.....	13
6.3.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LIQUIDEZ -SARL.....	15
6.4.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO -SARO.....	17
6.5.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO MERCADO -SARM.....	19
6.6.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO-SARLAFT 20	
6.7.	CONCLUSIÓN	22
7.	INFORME DE COMITÉ DE CRÉDITO	23
8.	INFORME DEL COMITÉ DISCIPLINARIO.....	24
9.	BALANCE SOCIAL.....	24
9.1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	24
9.2.	PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA.	27
9.3.	PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA.....	30

9.4.	PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD ..31	
9.5.	PRINCIPIO DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA	36
9.6.	PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO	37
10.	DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL periodo 2021	39
11.	INFORMES FINANCIEROS 2021-2020	46
11.1.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	47
11.2	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	51
11.3	ESTADO EN EL CAMBIO EN EL PATRIMONIO	52
11.4.	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	53
11.5	NOTAS.....	54
	NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE.....	54
	NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN, Y MEDICION	57
	NOTA 3 – TRANSICION DE NIIF PARA LAS PYMES 2009 Y NIIF PARA LAS PYMES 2015.....	62
	NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	63
	NOTA 5 - GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE	68
	NOTA 5.1 - GRUPO 11 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA FONDO DE LIQUIDEZ.....	69
	NOTA 6 - INVERSIONES	72
	NOTA 7- GRUPO 14. CARTERA DE CREDITOS ASOCIADOS.	73
	NOTA 8 - GRUPO 16. CUENTAS VARIAS POR COBRAR.....	80
	NOTA 9 - GRUPO 17. ACTIVOS MATERIALES.....	83
	NOTA 10 - GRUPO 17. BIENES RECIBIDOS EN PAGO	85
	NOTA 11 - GRUPO 21. DEPOSITOS DE ASOCIADOS.....	85
	NOTA 12 - GRUPO 24. CUENTAS VARIAS POR PAGAR.	86
	NOTA 13 - GRUPO 26. FONDOS SOCIALES.	92
	NOTA 14 - GRUPO 27. OTROS PASIVOS.....	95
	NOTA 15 - GRUPO 31. CAPITAL SOCIAL.....	96
	NOTA 16 - GRUPO 32. RESERVAS.....	97
	NOTA 17 - GRUPO 35. RESULTADOS DEL EJERCICIO.....	97
	NOTA 18 - GRUPO 8-9 CUENTAS DE ORDEN	97
	NOTA 19- GRUPO 4. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS.....	98
	NOTA 20 - GRUPO 51, 52. GASTOS GENERALES (Administración, Varios y Financieros).....	100
	NOTA 21- GRUPO 61. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS – ACTIVIDAD FINANCIERA.....	101
	NOTA 22 - REVELACION DE RIESGOS.	101

NOTA 23 – GOBIERNO CORPORATIVO.....	103
NOTA 24 - INFORMACIÓN ADICIONAL.....	104
NOTA 25 – CONTROLES DE LEY-REGIMEN PRUDENCIAL	104
NOTA 26 - PARTES RELACIONADAS.....	105
11.6. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021	106
12. PROPUESTA DE CAMBIOS AL ESTATUTO ASAMBLEA 2022	108



1. CONVOCATORIA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SU REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021, APROBÓ CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ORBISCOOP No 56, POR LO TANTO.

CONVOCA

A la Asamblea General Ordinaria de delegados No. 56 a realizarse en Medellín,

FECHA: SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022 – HORA 9:30A.M.

LUGAR: Conexión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams en el siguiente [link Unirse a la conversación \(microsoft.com\)](#)

6

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la asamblea, por parte del presidente del Consejo de Administración.
4. Elección del presidente y vicepresidente de la Asamblea.
5. Elección del secretario (a) de la Asamblea.
6. Nombramiento de las comisiones de aprobación de acta, escrutinios y de proposiciones
7. Informe de Gestión, informe del Comité de Crédito, Fondo de Solidaridad, Comité de Educación, Comité de Riesgos, Comité de Riesgo de Liquidez, e informe de la Junta de Vigilancia.
8. Informes financieros:
 - a. Dictamen del Revisor Fiscal.
 - b. Presentación y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.
 - c. Presentación y aprobación de la propuesta de aplicación de los excedentes Cooperativos.
9. Reformas Estatutarias
10. Elección de dignatarios



- a. Consejo de Administración: un principal por 2 años, un suplente por 1 año, y un suplente por 2 años.
 - b. Junta de Vigilancia: dos suplentes por dos años
11. Propositiones.

IMPORTANTE:

Con relación al punto diez (10), se tienen las siguientes consideraciones:

1. Las personas que aspiren a conformar el Consejo de Administración deberán cumplir con el siguiente perfil:
 - Tener conocimientos en el área administrativa, financiera y económica, o poseer la experiencia necesaria para desempeñarse eficientemente en este cargo. Además, deben tener las aptitudes personales y la integridad ética exigida por la responsabilidad encomendada, al igual que la destreza para manejar las situaciones que se presentarán en el desempeño de sus funciones.
 - Ser asociado hábil de la Cooperativa.
 - Tener una antigüedad como asociado de por lo menos un (1) año.
 - No haber sido sancionado durante los dos años anteriores a la nominación, con suspensión o pérdida de los derechos sociales en la Cooperativa ni presentar reportes negativos en las bases de datos del sistema financiero durante los últimos tres meses.
 - Acreditar experiencia mínima de un (1) año, como miembro del Consejo de Administración o Junta Directiva o Junta de vigilancia o Comité de Control Social o Comité Interno de Trabajo tanto en la Cooperativa como en otro tipo de organizaciones.
 - Acreditar, por lo menos, un número de veinte (20) horas de participación en actividades de educación cooperativa.
 - Poseer experiencia y conocimientos en actividades administrativas y disponer de tiempo para capacitarse técnicamente en el manejo de los servicios financieros y para cumplir con los compromisos adquiridos al aceptar el cargo directivo.
 - No tener vinculación laboral con la Cooperativa.
 - No tener vínculos hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, ya sea con los empleados de la Cooperativa, personas que ya se hayan inscrito como postulados a ser elegidos al Consejo y Junta de Vigilancia o quienes se estén desempeñando en dichos cargos.

- No tener antecedentes penales por delitos comunes.
2. Las personas que aspiren a conformar la Junta de Vigilancia deberán cumplir con el siguiente perfil:
 - Contar con cualidades idóneas para la función de control social y para actuar en representación de todos los asociados.
 - Contar con capacidades y aptitudes personales, conocimiento, integridad ética y destrezas idóneas para actuar como miembros.
 - No haber sido sancionado disciplinaria o administrativamente, o anteriormente removido del cargo de gerente, o miembro del consejo de administración o junta directiva de una organización de economía solidaria. Exclusivamente por hechos atribuibles al candidato a miembro de junta de vigilancia o comité de control social y con ocasión del ordenamiento de medidas de intervención.
 3. La elección será por votación secreta, teniendo en cuenta las planchas que se inscriban para tal efecto, mediante el sistema de Cociente Electoral, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 32 de la Ley 79 de 1988.
 4. Las planchas serán recibidas en el buzón de correo electrónico información@orbiscoop.com hasta lunes 21 de febrero y serán publicadas en orden de inscripción el miércoles 23 de febrero a partir de las 8:00 am.
 5. Se harán votaciones separadas para elegir a los miembros del Consejo de Administración y a los integrantes de la Junta de Vigilancia.

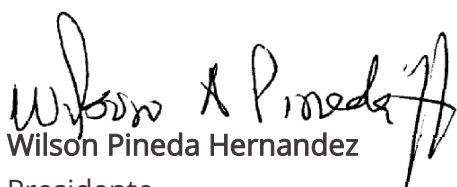
NOTA: en caso de empate en las votaciones para la elección de cualquier cuerpo colegiado, se recurrirá a la plancha de mayor votación, de persistir el empate se analizará el orden de inscripción de las planchas para su desempate.

Para una mejor elaboración de las planchas, recomendamos leer la lista de los asociados hábiles e inhábiles, que se publica en la página web de la Cooperativa o se dispone en los diferentes puntos de atención de la Cooperativa. No olvide obtener la aceptación previa de los posibles candidatos.

La asistencia de la mitad más uno de los delegados, constituye quórum reglamentario para deliberar. Con el fin de que la Asamblea transcurra en forma normal y rápida, los delegados deberán tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Tienen voz y voto los delegados hábiles que concurran a la Asamblea.
2. Los miembros del Consejo de Administración que asistan a la asamblea sin ser delegados tendrán voz, pero no voto.
3. El límite de tiempo de cada intervención será máximo de 3 minutos, moderado por el presidente de la Asamblea.
4. Se declara fuera de orden al delegado que no se esté refiriendo al tema que en el momento esté en discusión y, por lo tanto, la Presidencia suspenderá su intervención.
5. Se declara suficiente ilustración sobre un tema, cuando se considere que ha sido ampliamente entendido para que la Asamblea tome una decisión.
6. Las proposiciones deberán entregarse por escrito, debidamente firmadas a la comisión designada para tal fin, de lo contrario no se considerarán.

Para constancia firman en Medellín, el día sábado 05 de febrero de 2022



Wilson Pineda Hernandez
Presidente
Consejo de Administración



Martha Inés Ramirez Escobar
Secretaria
Consejo de Administración



2. ÓRGANOS DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTRUCTURA DE PERSONAL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

10

PRINCIPALES

Wilson Alonso Pineda Hernández- presidente
Martha Inés Ramírez Escobar- secretaria
Juan David Agudelo Rúa
Francisco Javier Duque Rojas

SUPLENTE

Rubén Darío Pineda Gómez

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Judy Elena Rodríguez Ospina
Luz Stella Restrepo
Cielo María Fernández Quintero

SUPLENTES

Javier Darío Osorio Gallego
Liliana María Díez

REVISORÍA FISCAL

PROYECCIÓN LEGAL SAS

PRINCIPAL

Mayra Zamudio Cogollo

SUPLENTE

Wilmar Roldán Zapata

COMITÉS





RIESGOS

Wilson Alonso Pineda Hernández
Juan David Agudelo Rúa
Francisco Javier Duque Rojas

CRÉDITO

Wilson Alonso Pineda Hernández
Martha Inés Ramírez Escobar
Cielo María Fernández Q.



LIQUIDEZ

Juan David Agudelo Rúa
Francisco Javier Duque Rojas
Edinson Gutiérrez Acevedo

EDUCACIÓN

Cielo María Fernández Q.
Martha Inés Ramírez Escobar
Viviana Jiménez Rangel.

DISCIPLINARIO

Mildred Cecilia Carvajal Gómez
Margarita Arbeláez Betancur
Juan José Montoya H.

EMPLEADOS

GERENTE

Ángela Herrera
Pineda

LÍDER DE GESTIÓN AL ASOCIADO

Manuela Galeano
Palacio

CRÉDITO Y CARTERA

Lorena Machado
Contreras

LÍDER DE OPERACIONES Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Viviana Jiménez Rangel

LÍDER DE RIESGOS

Nelson Arboleda Mira

LÍDER DE CONTABILIDAD

Íngris Benítez Ostén

TESORERA

Yuliana Ciro Daza



**ASESORES DE PRODUCTOS Y
SERVICIOS**

Mónica Eugenia Sepúlveda O.- Integral
Yesica Henao Gómez
Santiago Escobar Henao

AUXILIAR CONTABLE
Anderson Uribe Mesa

3. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Desde el Consejo de Administración agradecemos a los delegados su compromiso con la Cooperativa. Los invitamos a ser interlocutores ante los demás asociados de los aspectos más relevantes de este informe y de los temas tratados en la Asamblea General Ordinaria de delegados N°56.

El Consejo de Administración durante el período 2021, ha cumplido las funciones definidas en los Artículos 45 y 67 de los Estatutos de la ORBISCOOP; rigiendo sus acciones de acuerdo al Código de Ética y Buen Gobierno de la entidad.

Los aspectos más importantes del plan de trabajo de Consejo de Administración son los siguientes:

- La posesión de los nuevos miembros del Consejo de Administración en junio de 2021.
- Evaluación mensual de los estados de resultados e informes de Gerencia.
- Análisis y pronunciamiento de los informes, las observaciones y recomendaciones formuladas por la Revisoría Fiscal.
- Estudio y análisis de los diferentes Manuales de Políticas presentados para aprobación.
- Participación de los diferentes espacios de formación y capacitación sobre temas de riesgos y administrativos que fueron necesarios para el desempeño de su rol como consejeros.

Desde el Consejo de Administración acompañamos a la administración en la consecución de los objetivos, que a pesar de no lograrse en su totalidad nos permitieron cerrar el año con la tranquilidad de que la entidad mantiene su solidez y estabilidad financiera; además de estar preparados para los cambios normativos requeridos por los entes reguladores.

En nombre de todos los miembros del Consejo de Administración, agradezco a todos los asociados, órganos de administración y comités por su compromiso y esperamos contar con su apoyo para el logro de los objetivos del 2022.

WILSON PINEDA HERNÁNDEZ

Presidente Consejo de Administración

4. INFORME DE GERENCIA

4.1. CONTEXTO ECONÓMICO DEL 2021

1

El 2021 fue el año de la vacunación, la recuperación económica y la eliminación progresiva de las restricciones impuestas a raíz de la pandemia. Sin duda, el principal logro fue el desarrollo internacional de las vacunas y su aplicación masiva, pues sin ellas las cifras de fallecidos serían más altas, y evidentemente la economía no se habría recuperado.

Se espera que 2022 sea el año del regreso a la normalidad; sin embargo, hay pocas certezas y mucha incertidumbre, especialmente por la posible aparición de nuevas cepas de COVID-19, la fluctuación de los precios internacionales y las expectativas que se generan entorno a las elecciones presidenciales.

El crecimiento económico fue jalonado por el consumo de los hogares y del gobierno, esto se hace visible en el consumo de los hogares en los últimos doce meses, el cual fue de 641,662 mil de millones de pesos y el del gobierno de 159,920 mil millones de pesos; montos superiores a los logrados en el primer trimestre de 2020 cuando aún no había llegado la pandemia. Se trata de las cifras más altas en la historia económica de Colombia.

Este año también será recordado por el aumento de la inflación. Mientras que, en noviembre de 2020, la tasa de inflación acumulada era de 1,49%, la de noviembre de este año fue de 5,26%, considerablemente más elevada para las personas de ingresos bajos (6,34%) que para las de ingresos altos (4,11%). Este fenómeno se da en gran medida, debido al problema mundial de la interrupción de las cadenas de suministro de contenedores y barcos que ha impedido que muchos productos lleguen a sus destinos. Esto, sumado a la recuperación de la demanda, ocasionó un aumento de los precios que, por fortuna, parece ser un fenómeno pasajero y de corta duración.

En conclusión, el 2021 en lo económico presentó el siguiente comportamiento:

- Crecimiento del PIB del 10,6%, esto en una buena parte, se debe al rebote debido a la caída en el 2020.

- Tasa de desempleo del 13.7%, aunque se recupera en un 11% con respecto al año anterior, pero mayor a los niveles de prepandemia.
- Incremento del salario mínimo a un millón de pesos para el 2022.
- Dólar superior a los \$4 mil pesos; una devaluación del peso cercana al 15%

Para el sector financiero, el 2021 fue un año de crecimiento importante de la cartera debido a que el aumento del PIB fue jalonado principalmente por el consumo de hogares y gobierno, y este a su vez por el crédito.

Por otra parte, la incertidumbre de los mercados financieros hizo que los recursos de los inversionistas migraran a productos de renta fija, incrementando la liquidez del sector financiero y Cooperativo especialmente.

4.2. INFORME DE GESTIÓN

Durante el 2021 la administración se enfocó en los siguientes aspectos, los cuales continuaron enmarcados en un contexto de pandemia, donde para el presente año reflejó las consecuencias económicas que han vivenciado algunos de nuestros asociados, debido al COVID-19.

LÍNEA ESTRATÉGICA MERCADO

Finalidad: garantizar la permanencia de la entidad, mediante el crecimiento sostenido de la base social, haciéndolos partícipes en la generación de excedentes de la Cooperativa.

Un nuevo espacio para la atención a los asociados



En febrero del año anterior, la Cooperativa se trasladó a un nuevo espacio ubicado en el Centro Automotriz local 35. Este movimiento fue realizado con el fin de acercarnos nuevamente a los asociados, especialmente los de taquilla, los cuales no podían ser atendidos de forma presencial en las instalaciones del Centro Empresarial Orbis debido a las restricciones de ingreso por las medidas sanitarias adoptadas por la organización.

Actualmente los asociados que por lo general realizaban sus pagos directamente en la tesorería de la Cooperativa han regresado a efectuar sus trámites de forma presencial.

Además, esta nueva oficina nos ha permitido atender cómodamente a las personas externas de las compañías del grupo Orbis, que se han ido vinculando a la entidad; siendo este el segmento de asociados, el que ha tenido mayor incremento en número de afiliaciones durante el año.

Redefinición del proceso comercial de vinculación de nuevos asociados

Entendiendo la necesidad de ser más efectivos en la vinculación de nuevos asociados, desde la Administración se ejecutaron las siguientes actividades:

- Capacitación de empleados para desarrollar habilidades de comunicación y manejo de clientes
- Capacitación de asesores en técnica de ventas.
- Rediseño de la presentación de la inducción a empleados nuevos del Grupo Orbis y Pintuco.
- Elaboración del video institucional para ser presentado en las inducciones a nuevos empleados, como parte inicial del proceso de acompañamiento que estará realizando la Cooperativa en la estrategia de Juntos “mejorando tu calidad de vida”.
- Campaña de referidos.



Referidos
Orbiscoop AyC

¡Gana más!
al referirnos un **nuevo asociado** efectivo

Condiciones:

- El valor será consignado al asociado luego de tres meses de vinculado el referido.
- El nuevo asociado deberá desde el momento de la afiliación estar al día en el pago de sus aportes sociales y productos de la Cooperativa.

Recuerda que ahora se pueden vincular a nuestra cooperativa, tus amigos y familiares (incluso menores de edad)

Por nuevos socio vinculado sólo con aportes **\$20.000**

por cada asociado nuevo que realice la apertura de productos de crédito* o ahorro **\$35.000**

*Para acceder al crédito, el solicitante deberá cumplir con las políticas de otorgamiento de la Cooperativa.

LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS APOYADOS EN LA TECNOLOGÍA

Finalidad: ofrecer un portafolio de productos y servicios apoyados en soluciones tecnológicas innovadoras y diferenciadoras que facilite el acceso a los productos financieros por parte de nuestros asociados y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos y sus familias.

La virtualidad la nueva forma de prestación de servicios al asociado

Aunque las medidas de aislamiento preventivo para evitar el contagio del COVID-19 en el 2021 fueron más laxas, la Cooperativa llevó a cabo la mayoría de las actividades de educación y recreación de forma virtual. Esto les permitió a los asociados de otras regiones del país participar de las mismas beneficiándose de este tipo de programas.

Adicionalmente, la tecnología nos permitió facilitar y agilizar los procesos de vinculación de asociados y otorgamiento de créditos, con soluciones como la firma electrónica de documentos y pagarés desmaterializados.

Es de resaltar que la adopción de esta tecnología ha requerido de un proceso de acompañamiento y pedagogía para nuestros asociados, especialmente para las personas que no están muy familiarizadas con este tipo de soluciones.

Además, desde nuestra página web habilitamos la opción de compra de SOAT, donde nuestros asociados disponen de diferentes alternativas de pago, inclusive la financiación de esta póliza. De la misma manera se habilitó a través de nuestra página la opción de asesoría del producto de emergencias médicas de EMI.



El año de los ahorradores

El comportamiento de las tasas de interés en el mercado financiero colombiano presentó un nivel bajo histórico. Sin embargo, la Cooperativa a pesar de su posición de exceso de liquidez en la tesorería, mantuvo las tasas de interés de sus líneas de ahorro por encima del promedio del mercado; con ello, retribuyó a los ahorradores de la entidad por su confianza y permanencia en el 2020, Nuestros asociados conservaron sus depósitos sin importar la incertidumbre a causa de la pandemia, esto nos permitió otorgar los periodos de gracia que requirieron gran parte de nuestros deudores.

Durante el 2021 los ahorradores y nuevos asociados incrementaron sus depósitos en la entidad, presentándose un comportamiento muy positivo en las captaciones,



alcanzando saldos en las diferentes líneas nunca antes vistos; situación que da muestra de la confianza que tiene nuestros socios en la solidez de Orbiscoop.

LÍNEA ESTRATÉGICA CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ADOPCIÓN DE REFORMAS LEGALES

Finalidad: preparar la entidad para afrontar las diferentes reformas tributarias, laborales y pensionales, con el fin de contar con soluciones financieras y sociales que se ajusten a los nuevos requerimientos y que, con mayor atractivo para nuestra base social, garantizando así la permanencia de la entidad en el tiempo.

5

Implementación y ajuste del sistema integral de administración de riesgos



La Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Externa 022 de 2020, imparte instrucciones acerca de la implementación y actualización de los diferentes sistemas de riesgos financieros (SARLAFT, SARL, SARC, SARO y SARM) y para ello define el cronograma de ejecución de las tareas establecidas en la normativa.

Desde la administración se llevaron a cabo las siguientes actividades:

SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos)

- Capacitación al Consejo de Administración en este tema.
- Definición del Manual de Políticas SIAR.
- Actualización del Código de Ética y Buen Gobierno.
- Redefinición de la estructura de personal de la Cooperativa separando de funcionalmente las áreas comerciales, de control y operativas.
- Creación del comité de riesgos el cual integra las funciones del comité de evaluación de cartera.

SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez)

La Cooperativa desde el 2018 tiene implementado el SARL en cada una de sus etapas. Sin embargo, se realizaron los ajustes a la metodología para el cálculo del riesgo de liquidez, de acuerdo a lo estipulado en el Título IV Capítulo III Anexo I de la CBCF.

SARC (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito)

- Actualización del Manual de políticas SARC, ajustándose a la nueva normativa.
- Redefinición del Manual Técnico flexibilizando requisitos de otorgamiento.
- Análisis riguroso del modelo de pérdida esperada que deberá aplicarse a toda la cartera de crédito y mide el impacto de su implementación en las provisiones de cartera y por ende en los resultados financieros de la Cooperativa.
- Realización de las dos evaluaciones de cartera con corte a mayo y noviembre 2021; donde se constituyeron las respectivas provisiones de acuerdo a la percepción de riesgo de los actuales deudores.

6

SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo)

- Diseño e implementación la la matriz de identificación de eventos de riesgo operativo.
- Definición del Manual de Riesgo Operativo.

SARM (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado)

- Actualmente, se está construyendo el Manual de Políticas SARM.

4.3. ANALISIS DE LAS CIFRAS

4.3.1. Estado de situación financiera

ACTIVOS

El 2021 cierra con un valor de activos de \$9.294 millones de pesos con una variación positiva de \$351 millones de pesos, esto representa un incremento con respecto al año anterior del 3.93%.



Lo anterior explicado principalmente por un mayor valor de la cuenta de inversiones, esto es el resultado de inversiones en productos de renta fija de alta liquidez donde la Cooperativa pone a rentar los recursos ociosos para obtener mejores rendimientos; teniendo en cuenta que la entidad no tuvo la capacidad de colocar en crédito los excesos de liquidez presentado.

La **Cartera de Crédito** finaliza el año con un saldo de \$6.875 millones, lo que permite concluir que la entidad no tiene crecimiento en este rubro; la participación de esta cuenta en el activo es del 73%.



Los ingresos percibidos por concepto de intereses de la cartera durante el año fueron de \$963 millones, \$17 millones menos que el 2020, debido a la reducción de las tasas de interés en los créditos.

PASIVOS

Al 31 de diciembre el pasivo cierra con un valor de \$3.874 millones, donde al compararse con el año anterior, se tiene un crecimiento de \$133 millones que representa un aumento del 3.57%.

La cuenta de **depósitos** de los asociados presenta un incremento de \$138 millones con respecto al año anterior, y cuyo saldo al cierre es de \$3.784 millones.

PATRIMONIO

La Cooperativa finaliza el año con un patrimonio de \$5.419 millones, incrementando su saldo en \$218 millones, lo que indica un crecimiento del 4.20% con respecto al año anterior.

El **capital social** aumentó en \$230 millones al compararlo con el cierre del 2020 y el valor del saldo es de \$4.438 al 31 de diciembre de 2021.

4.3.2. Estado de Resultados Integral

INGRESOS

En el 2021 la Cooperativa obtiene unos ingresos de \$1.155 millones. Para el cierre del año, los intereses de cartera de crédito generan el 83% del ingreso, seguido por los otros ingresos (Retorno de convenios) que representan el 7% y recuperación de cartera del crédito 5.8%



GASTOS

La Cooperativa incurrió en gastos por valor de \$883,9 millones, con un incremento de \$68 millones con respecto al año anterior; siendo los gastos generales el rubro de mayor crecimiento especialmente por el gasto de honorarios y arrendamientos.

COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El costo de ventas corresponde al valor que la Cooperativa paga a sus fuentes de fondeo, para este año la única fuente de recursos para la operación fueron los ahorradores. Durante el 2021 dicho costo fue de \$166 millones y presentó un incremento del 6.29% producto de una mayor captación de recursos.

EXCEDENTES

Los excedentes para el 2021 fueron de \$104,6 millones, un 37.5% menos que el año anterior y con un margen financiero de 9.06%.

4.4. RETOS PARA EL 2022

- Mejorar la rentabilidad de la operación financiera de la Cooperativa.
- Finalizar con éxito la implementación de los Sistemas de Riesgos Financieros de acuerdo al cronograma estipulado por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Incrementar el saldo de cartera de créditos, manteniendo los niveles de morosidad actuales.
- Retomar el contacto personalizado con el asociado mediante estrategias de mercadeo.
- Continuar con el proceso de incorporación de herramientas tecnológicas que soporten la prestación de los servicios al asociado.

4.5. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

ORBISCOOP cumple íntegramente con lo estipulado en la ley 603 de 2000, sobre los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando con el debido licenciamiento legal y original del software que utiliza en todos los equipos de cómputo.

ANGELA HERRERA PINEDA
Gerente

5. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA - GESTIÓN AÑO 2021

Agradecemos el voto de confianza depositado en los integrantes de la Junta de Vigilancia, durante el año 2021.

Presentamos a la Asamblea de delegados N.º 56 el informe de las actividades realizadas por la Junta de Vigilancia durante el año 2021.

Tal como lo indican el marco legal en la Ley 79/1988, Ley 454/1998 y la Circular 007/1999 de la SES, se aplicaron todos los elementos inherentes a nuestra labor, siendo acatados y cumplidos por los miembros principales y suplentes lo que permitió una mayor dinámica en el ejercicio de las funciones de la actual Junta de Vigilancia.

- La Junta de Vigilancia se reunió periódicamente durante el año 2021, dando puntual cumplimiento al cronograma de actividades. De esto queda constancia en el libro de actas de la Junta de Vigilancia, teniendo en cuenta que este año con motivo de la pandemia continuamos con la alternancia en las empresas por lo que las reuniones se hicieron más espaciadas y en forma virtual.
- La Junta de Vigilancia tiene un alto nivel de compromiso y sentido de pertenencia con la Cooperativa.
- En lo corrido del año 2021, se realizaron 9 reuniones, en las cuales se revisaron los objetivos planteados al inicio del periodo.

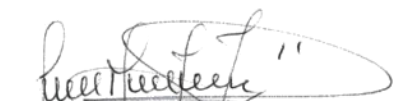
INTEGRANTES	CARGO	Nº ASISTENCIAS	% PARTICIPACIÓN
Luz Stella Restrepo L.	Principal	9	100%
Cielo Maria Fernandez.	Principal	8	80%
Judy Helena Rodriguez	Principal	9	100%
Javier D. Osorio G.	Suplente	0	0
Liliana Maria Diez	Suplente	9	100%

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN PERIODO 2021
FUERON LAS SIGUIENTES:

- La Junta de Vigilancia, en conjunto con el Consejo de Administración, la Gerencia, los Comités y los empleados de la cooperativa recibimos capacitación y actualizaciones de orden legal, normativo y operativo; con el fin de estar actualizados y garantizar así la idoneidad y criterio de nuestros directivos y su equipo de trabajo.
- Se hicieron auditorías a los diferentes órganos de administración, revisando que se cumplieran a cabalidad con los Estatutos y principios cooperativos durante su gestión.
- Se estuvo atento a que no se presentara ninguna irregularidad en el funcionamiento de la Cooperativa; la cual se mantuvo dentro de los parámetros establecidos por la ley.
- Se atendió a los asociados por medio del correo electrónico, en forma escrita o verbal, sus opiniones, sugerencias reclamos o quejas, dando una adecuada gestión y respuesta.
- La Junta estuvo atenta en cada una de las actividades realizadas por el Consejo de Administración, Comité de crédito y Comité de educación en sus diferentes funciones.
- Se verificó la correcta aplicación de los recursos destinados a los fondos sociales legales de educación, solidaridad y bienestar social.
- Se validó que la información que se presentará a la Asamblea del balance social, fuera acorde con la ejecución y realidad de la entidad.
- Se verificó al 31 de diciembre de 2021 la lista de delegados para el periodo 2021 – 2022, a esta fecha se encontraban hábiles para asistir a la asamblea que se realizará el día sábado 5 de marzo de 2022.

Podemos así determinar que la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP, ha cumplido con la normatividad general en lo que respecta a su gestión

social; este concepto lo damos basados en lo definido por el marco legal gubernamental, cooperativo, estatutario y reglamentario.



Cielo María Fernández Q.
Coordinadora



Judy Helena Rodríguez
Secretaria

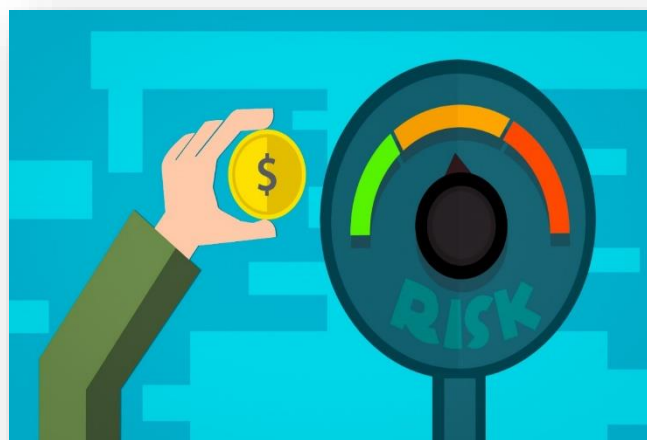
11

6. INFORMES DEL COMITÉ DE RIESGOS, RIESGO DE LIQUIDEZ Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Para el año 2020; la Superintendencia de la Economía Solidaria expide la circular 022 de diciembre de 2020, donde se actualiza la Circular Básica Contable y Financiera e incluye el Título IV Sistema de Administración de Riesgos; dando así un gran avance en las definiciones, y estructura de riesgos para el sector solidario.

ORBISCOOP en el desarrollo de sus actividades, durante el año 2021, continua con la cultura de administrar y ejecutar todo su portafolio de servicios bajo la premisa de riesgos, y adicionalmente actualiza su sistema de riesgos de acuerdo con lo exigido por el ente regulador.

A continuación, se detalla los cambios y actualización que ha implicado la adopción de los diferentes Sistemas de Riesgos.



6.1. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS -SIAR

SIAR		
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	Se construye el Manual de Políticas
	Estructura Organizacional	Se actualiza el Código de Ética y Buen Gobierno
		Se ajusta la estructura de personal separando funcionalmente las áreas comerciales, operativas y de control. Se aplica la premisa de desagregación de funciones para la mitigación del riesgo.
	Infraestructura Tecnológica	Se conforma el comité de riesgos
		Se cuenta con las herramientas tecnológicas que permiten realizar la administración de los diferentes sistemas de riesgo
	Órganos de control	Se definen las funciones de la auditoría de procesos y se cuenta con la revisoría fiscal.
	Divulgación de la información	El comité se reúne mensualmente para debatir los resultados que arroja la aplicación de las diferentes metodologías de medición que tiene cada uno de los sistemas de riesgos implementado, de allí se comparte con el Consejo de Administración, donde se toman las decisiones que obedecen a estos procesos.
Capacitación	Se implementa el programa de capacitación y reinducción al personal en las labores que se ejecutan con orientación a la mitigación del riesgo.	

6.2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO -SARC

		SARC		
ETAPAS	Identificación	El proceso de otorgamiento de créditos, le permite a la entidad hacer el análisis de diferentes variables, como hábito y capacidad de pago, solvencia, cobertura con garantía, etc., mediante la aplicación del score de créditos que se tiene definido en la Cooperativa. Lo anterior nos permite identificar la idoneidad del solicitante con el fin de aprobar o no la operación de crédito; de acuerdo al nivel de riesgo que refleje el análisis realizado.		
	Medición	Diariamente la entidad mide la evolución de la atención de la deuda por parte de sus deudores (mediante la gestión de cartera), generando los informes de morosidad en aquellas personas que incumplen con los planes de pago establecidos en el desembolso.		
	Control	Esta etapa se aplica mediante una adecuada gestión de cartera por parte de la entidad.		
	Monitoreo	El monitoreo del deterioro de la calidad crediticia se soporta en matrices de transición, riesgo, análisis de cosechas y evaluación semestral de la cartera de créditos.		
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	Se actualiza el Manual de Políticas SARC, ajustándolo a la nueva normativa.		
		Se actualiza el Manual Técnico, acorde a las características de riesgo crediticio de la entidad.		
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración	
		Definición de procedimientos	Gerencia	
		Ejecución de la labor comercial	Asesores de servicios	
Análisis y preparación		Persona con funciones de crédito y cartera		

	Aprobación	Instancias de aprobación (Gerencia, Comité o Consejo de Administración)
	Otras funciones operativas	Tesorería, Nómina, Líder de Operaciones
Infraestructura Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Internamente se cuenta con una herramienta que apoya la gestión de análisis de crédito. Donde se plasma las políticas de crédito y se realiza las validaciones del cumplimiento de las mismas para el cálculo del puntaje score. • Acceso a las bases de información crediticia, • Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de crédito. 	
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> • Líder de riesgos • Líder de operaciones • Revisoría fiscal 	
Divulgación de la información	<ul style="list-style-type: none"> • A centrales de riesgos (mensualmente) • Información al deudor cuando lo solicite a través de la página web www.orbiscoop.com/ Estado de cuentas • los informes mensuales del encargado de Riesgos donde se darán a conocer los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de Riesgo de Crédito de ORBISCOOP. - Situación de la Cartera Colocada. Cumplimiento de Políticas Internas. - Cumplimiento en la Asignación de Cupos y Límites de Crédito. Cumplimiento en las Atribución y Nivel Jerárquico de Aprobación de Créditos. - Cumplimiento de los Elementos del Sistema de Administración de Crédito y las Normas Vigentes exigidas por el ente de control y Vigilancia. 	
Capacitación	Se capacitó al comité de riesgos y de crédito en el análisis de matrices de transición, riesgos análisis de cosechas y modelo de pérdida esperada.	

ORBISCOOP no presentó un incremento significativo en el indicador de cartera de un año al otro; la percepción de riesgo luego de aplicadas las metodologías de medición siguen siendo similares a las del 2020.

6.3. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LIQUIDEZ -SARL

SARL		
ETAPAS	Identificación	Mediante la aplicación de la metodología del cálculo de riesgo de liquidez, la entidad Identifica en el indicador de riesgo de liquidez IRL el riesgo al que está expuesto en las diferentes bandas de tiempo. De las métricas resultantes en los análisis realizados a lo largo del año, se evidenció valores del IRL que reflejan exposición al riesgo de liquidez especialmente en aquellas épocas del año donde hay mayor devolución de depósitos a los asociados. Sin embargo, este proceso nos permite contar con las contingencias necesarias para mitigar estos riesgos, de esta forma la entidad mantiene activos líquidos netos como colchón de liquidez para atender estos eventos.
	Medición	<ul style="list-style-type: none"> • LIQUIDEZ: con la aplicación de metodología del cálculo del riesgo de liquidez y la elaboración de los flujos de caja semanales y proyectados. • CONCENTRACIÓN: mediante la aplicación de la metodología GINI, se mide la concentración de los depósitos, cartera y aportes sociales. • CONTRAPARTE: se analiza la situación financiera y de valoración de riesgo de las entidades donde se mantienen las inversiones de tesorería.
	Control	<ul style="list-style-type: none"> • Esta etapa se aplica mediante un adecuado monitoreo de la liquidez, manteniendo recursos de la tesorería en inversiones de alta liquidez y seguridad. • Una adecuada planeación de las entradas vs las salidas de recursos de la entidad. • Aplicación de políticas de no redención anticipada de depósitos.
	Monitoreo	Semanalmente con el monitoreo de los flujos de caja, los análisis mensuales del comportamiento de las brechas en cada uno de los periodos de tiempo.



ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	La entidad cuenta con Manual de Políticas SARL										
	Estructura Organizacional	<table border="0"> <tr> <td>Definición de políticas</td> <td>Consejo de Administración</td> </tr> <tr> <td>Definición de procedimientos</td> <td>Gerencia</td> </tr> <tr> <td>Aplicación de las metodologías de medición y reportes.</td> <td>Riesgos y gerencia</td> </tr> <tr> <td>Otras funciones operativas</td> <td>Tesorería, Contabilidad, Líder de operaciones</td> </tr> <tr> <td>Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración</td> <td>Comité de riesgo de liquidez</td> </tr> </table>	Definición de políticas	Consejo de Administración	Definición de procedimientos	Gerencia	Aplicación de las metodologías de medición y reportes.	Riesgos y gerencia	Otras funciones operativas	Tesorería, Contabilidad, Líder de operaciones	Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración	Comité de riesgo de liquidez
	Definición de políticas	Consejo de Administración										
Definición de procedimientos	Gerencia											
Aplicación de las metodologías de medición y reportes.	Riesgos y gerencia											
Otras funciones operativas	Tesorería, Contabilidad, Líder de operaciones											
Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración	Comité de riesgo de liquidez											
Infraestructura Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Internamente se cuenta con una herramienta que realiza los cálculos del indicador de IRL de acuerdo a la metodología sugerida por la SES • Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de la entidad 											
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> • Líder de riesgos • Líder de operaciones • Revisoría fiscal 											
Divulgación de la información	<ul style="list-style-type: none"> • La información de las metodologías aplicadas en la etapa de control y monitoreo se exponen mensualmente en el comité de riesgo de liquidez. El acta del comité de riesgo de liquidez se envía al consejo de administración para su respectivo análisis. • Se reporta mensualmente a la SES en la plataforma SICSES los formatos con la información de liquidez de la entidad, además del envío semanal de los flujos de caja y los saldos de los diferentes productos de ahorro de la entidad. 											



	Capacitación	Se capacitó a los miembros del comité de riesgo de liquidez en la nueva metodología para el cálculo de riesgo de liquidez
--	--------------	---

Durante el 2021, la Cooperativa presentó excesos de liquidez en la tesorería lo cual nos llevó a estar evaluando constantemente el comportamiento del margen financiero y el costo de los depósitos, para evitar un mayor impacto en la rentabilidad del ejercicio, razón por la cual se sugirió constantemente modificaciones en las tasas pasivas.

También se valoró las concentraciones de los productos, especialmente los ahorros a la vista y se evaluaron varias alternativas para mitigar este riesgo.

Se monitoreó el comportamiento del IRL y se procuró mantener los recursos suficientes en inversiones de alta liquidez, primando sobre la rentabilidad de las mismas.

17

6.4. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO -SARO

SARO		
ETAPAS	Identificación	Mediante la implementación de la matriz de registro de eventos de riesgo, el área de operaciones luego de realizar la revisión de la ejecución de los procesos operativos de la entidad contrastándolos con los procedimientos definidos, registra las desviaciones de los mismos y remite al área de riesgos. Además de reportar a las áreas implicadas los respectivos informes y plan de trabajo para las respectivas correcciones.
	Medición	La medición de riesgo se hace con relación a la frecuencia y severidad del impacto, buscando definir o mejorar los controles establecidos.
	Control	Se tienen definidos dentro de los diversos procedimientos establecidos en la entidad, actividades de control y validación que disminuya la probabilidad de ocurrencia de la desviación
	Monitoreo	Periódicamente la líder de operaciones audita los procesos más críticos de la entidad con el fin de identificar las posibles desviaciones al procedimiento.

ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	El Manual de Políticas SARO está en proceso de ajuste. Se tienen documentados los procesos misionales y de apoyo de la entidad.	
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración
		Definición de procedimientos	Líder de Operaciones y Gerencia
		Aplicación de las metodologías de medición y reportes.	Líder de Operaciones y Riesgos
		Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración	Comité de riesgo
	Infraestructura Tecnológica	Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de la entidad.	
	Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> • Líder de riesgos. • Líder de operaciones. • Revisoría fiscal. 	
Divulgación de la información	La información de las metodologías aplicadas en la etapa de control y monitoreo se exponen mensualmente en el comité de riesgo de liquidez. El acta del comité de riesgos se envía al consejo de administración para su respectivo análisis.		
Capacitación	Se realizaron jornadas de capacitación y reinducción de los empleados en los procedimientos que se encontraron falencias		

6.5. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO MERCADO -SARM

SARM				
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	El Manual de Políticas SARM está en proceso de ajuste.		
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración	
		Definición de procedimientos	Líder de Operaciones y Gerencia	
		Aplicación de las metodologías de medición y reportes.	Líder de Riesgos y Gerencia	
		Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración	Comité de riesgo	
	Infraestructura Tecnológica	Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de la entidad.		
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> • Líder de riesgos. • Líder de operaciones. • Revisoría fiscal. 			

6.6. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO-SARLAFT

SARLAFT		
ETAPAS	Identificación	Mensualmente se corren en la lista OFAC las cédulas de los todos asociados. Al momento de la vinculación de asociados y terceros se realiza la consulta en listas restrictivas y otras; y con una periodicidad anual se realiza una consulta masiva en todas las listas que requiere este sistema, dicha actividad aplica para los asociados, codeudores, empleados y proveedores. Se hacen jornadas de poblamiento y actualización de base de datos.
	Medición	La cooperativa realiza el proceso de segmentación el cual le ha permitido establecer 6 grupos o segmentos. Dada esta segmentación se ha procedido a ubicar a cada asociado según su perfil financiero y transaccional. A partir de ello, se toman en cuenta las operaciones consolidadas para determinar su congruencia con dicho perfil.
	Control	Permanentemente se hace control de la gestión de las señales de alerta generadas al cotejar los perfiles financieros vs operaciones consolidadas de los asociados. Se realizaron ajustes a los procedimientos de acuerdo a los controles identificados en la matriz de riesgo. Se hizo la actualización manual conforme a los cambios normativos. Se tiene implementado el diligenciamiento del formato de operaciones inusuales y en efectivo cuando aplique, y lo acompaña los soportes que justifiquen la operación. Adicionalmente, se hace auditoría de los diferentes controles implementados mediante indicadores varios.
	Monitoreo	Los aplicativos utilizados por la Cooperativa, le permite la obtención de los perfiles financieros primarios de los asociados, de tal forma que se pueden evaluar los riesgos relacionados con la actividad transaccional registrada en los productos y servicios que ofrece la entidad; así mismo, se pueden identificar las transacciones financieras que sean inusuales y que se ajusten a los elementos de las señales de alerta dadas a conocer por las autoridades de control. La base de datos de asociados es evaluada para garantizar la calidad de su información, con el fin de contar con un proceso de identificación transaccional adecuado.

ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	El proceso de mejoramiento del poblamiento y la calidad de nuestra base de datos, ha sido una constante para la cooperativa, contando con la política de incentivo para la actualización de datos de asociados anual, mediante la entrega del beneficio del Acuerdo 14. Adicional a ello, en el mes de diciembre se realizó una campaña extraordinaria de actualización de datos. Se ejecutan los procedimientos de manera permanente para conseguir una base de datos más actualizada y confiable.		
		Se actualiza el Manual de Políticas, acorde a las características de riesgo de la entidad y a la exigencia normativa gubernamental.		
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración	
		Definición de procedimientos	Gerencia y Oficial de Cumplimiento	
		Ejecución de la labor comercial	Asesores de servicios	
		Análisis y preparación	Oficial de cumplimiento.	
		Aprobación	Instancias de aprobación (Consejo de Administración, oficial de cumplimiento)	
		Otras funciones operativas	Tesorería, Asesores comerciales, Oficial de cumplimiento	
	Infraestructura tecnológica	Internamente se cuenta con una herramienta que apoya la generación de los informes de segmentación, consolidación de operaciones y señales de alerta transaccionales.		
		Plataforma GLPI para la gestión documental del proceso.		
Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de activas y pasivas de los asociados.				
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial de cumplimiento • Revisoría fiscal 			
Divulgación de la	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 9 y plan de capacitación anual para empleados y directivos de la Cooperativa. 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales y trimestrales a la UIAF, gerencia y revisoría fiscal. • Informes trimestrales al Consejo de Administración. <p>Informe anual a la Asamblea de delegados.</p>
Capacitación	Se brindó capacitación constante a los empleados y directivos de la Cooperativa acerca del SARLAFT.

6.7. CONCLUSIÓN

La administración de riesgos es una labor que se encuentra direccionada desde la gerencia, donde se generan los procedimientos y herramientas para el desarrollo de estos sistemas de riesgos.

Dando cumplimiento a las exigencias de los entes de control y vigilancia; pero más que un cumplimiento se convierte en una cultura que permite generar mayor garantía para el asociado en su ahorros y servicios utilizados en ORBISCOOP. Donde el apetito de riesgo es prudencial y conservador; generando de esta forma un índice de rentabilidad para la Cooperativa:

Los siguientes indicadores nos confirman que la gestión del riesgo se realiza de forma adecuada y el apetito de riesgo es conservador.

- Relación de solvencia del 51.81%, Fortaleza patrimonial.
- Calidad de la Cartera vencida. 2.48%
- Cobertura cartera improductiva 123%

ORBISCOOP, continuará fortaleciendo el Sistema de Administración de Riesgos como una cultura institucional y así generar mayores beneficios a sus asociados impactando su calidad de vida.

7. INFORME DE COMITÉ DE CRÉDITO

Durante el año 2021 el comité de crédito desarrolló su labor enmarcada en las directrices de los reglamentos internos de la Cooperativa y acorde con lo que establecen las normas de SES para este tipo de actividad.

El otorgamiento de crédito estuvo limitado debido a factores como la incertidumbre de los asociados debido a nuevas negociaciones de las Compañías del Grupo con nuevos inversionistas, incrementos en tasas de interés por parte del Banco de la República y una economía todavía en recuperación por los coletazos del Covid-19 que siguió presente durante todo el 2021. Lo anterior hizo que se generaran unos excesos de liquidez al interior de la Cooperativa, que a pesar de las campañas de colocación que se ofrecieron no lograron colocar los recursos que se querían. A pesar de todos estos factores la Cooperativa logró mantener un índice de cartera vencida dentro de los promedios estándar del sector.

Dentro de las tareas del comité durante 2021 estuvo también el apoyo en la actualización y aprobación del Manual Técnico del SARC donde se establecen las pautas necesarias para garantizar el cumplimiento de las políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, teniendo como marco de referencia la Circular Básica Contable y Financiera actualizada a través de la Circular Externa 22 de 2020 y en el conjunto de disposiciones legales que en materia de otorgamiento se relacionan.

El reto para el año 2022 es seguir con la misma disposición de prestar un mejor servicio a todos los asociados y esperando potencializar el otorgamiento de créditos, los cuales nos permitirá un crecimiento sano de nuestra cartera.

WILSON PINEDA HERNÁNDEZ
Coordinador.

8. INFORME DEL COMITÉ DISCIPLINARIO

Presentamos a la Asamblea de delegados N.º 56, el informe de las actividades realizadas en el año 2021.

Integrantes:

Juan José Montoya H.

Mildred Carvajal Gómez

Margarita Arbeláez Betancur

En el año 2021 no se presentaron quejas por parte de los asociados, ni se presentaron eventos que de acuerdo con el Artículo 19 del estatuto de la Cooperativa, ameritaran procesos disciplinarios.

Durante el año 2021 el comité revisó la información transmitida por el Gerente Suplente en lo referente a las asistencias a las sesiones del consejo de administración por parte de sus integrantes y las valoraciones de las evaluaciones aplicadas a los consejeros después de las jornadas de capacitación; de allí, el comité disciplinario aprobó la remuneración que percibieron por su labor, de acuerdo a las directrices dadas desde la asamblea de 2018.

Agradecemos a todos la confianza depositada en el comité.

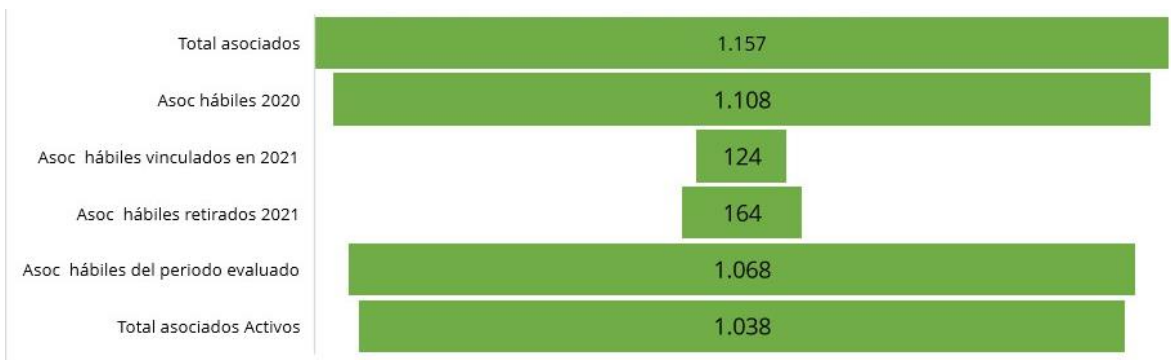
9. BALANCE SOCIAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soportará en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, en aspectos tales como:

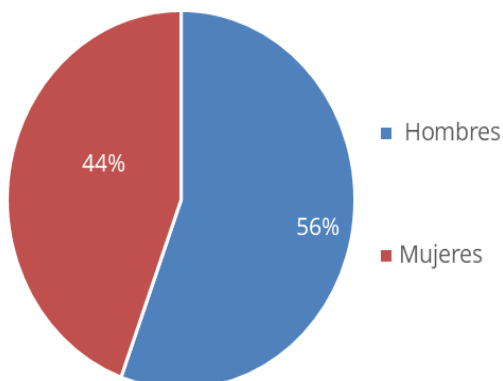
9.1. INFORMACIÓN GENERAL

- Clasificación de la base social

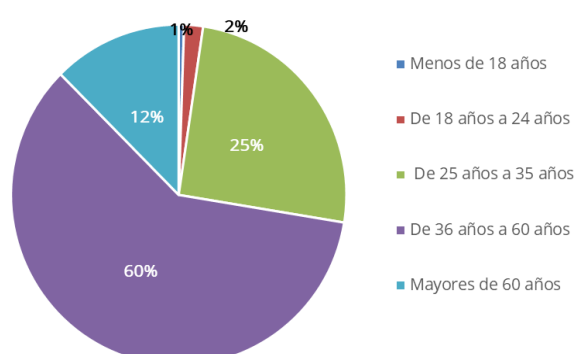
En el presente gráfico se presenta la composición de la base social en relación a la habilidad de los socios al cierre del año.



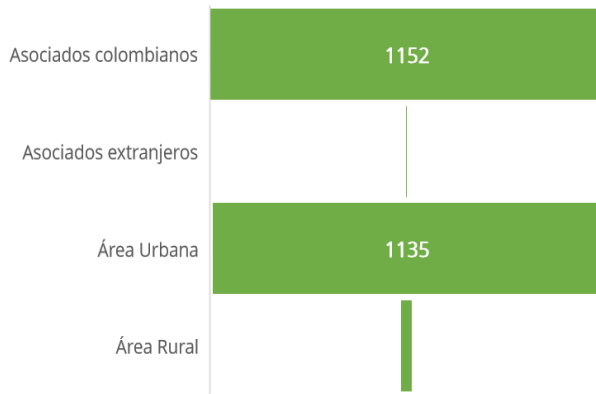
Sexo



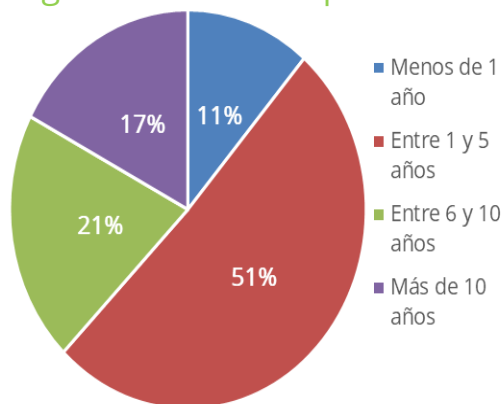
Rango de edad



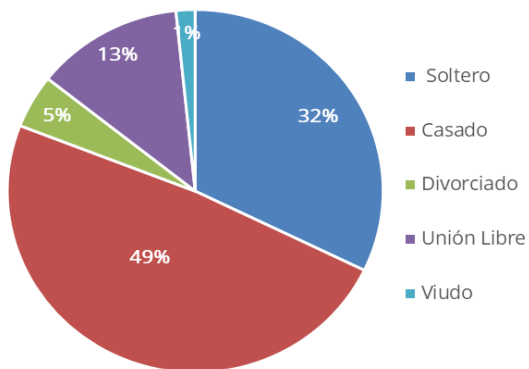
Nacionalidad y lugar de residencia



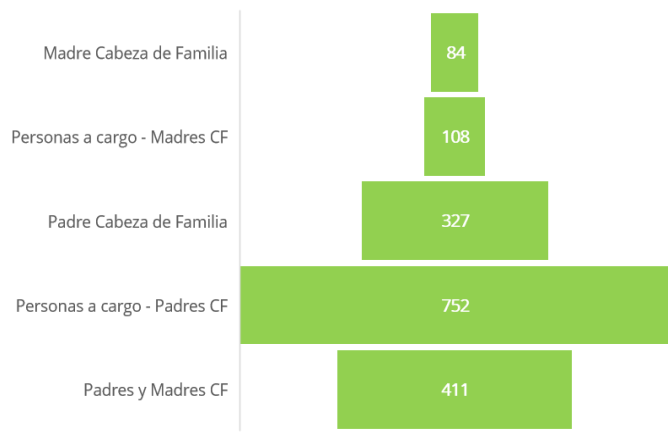
Antigüedad en la Cooperativa



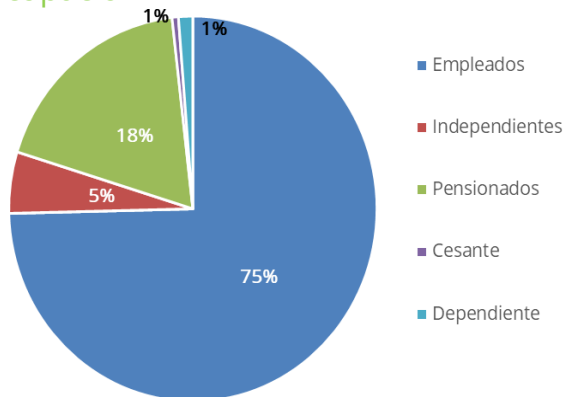
Estado civil



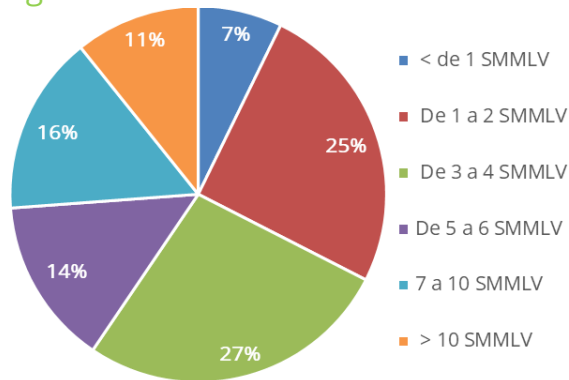
Asociados cabeza de familia



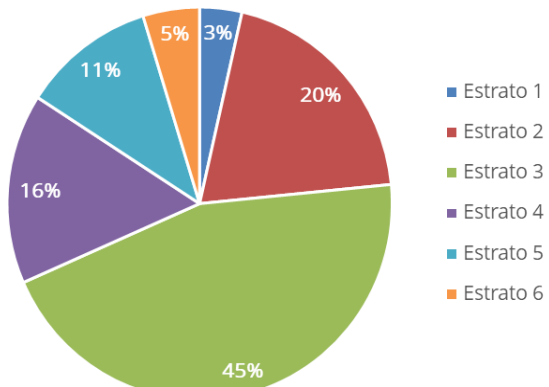
Ocupación



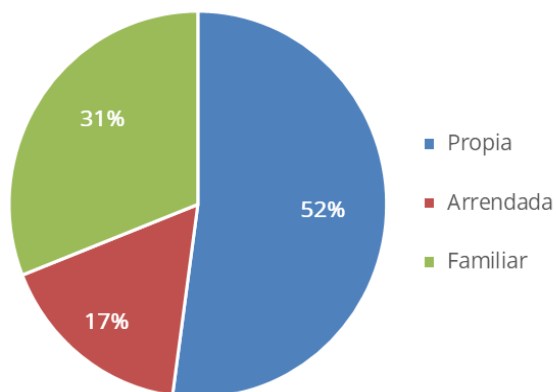
Ingresos

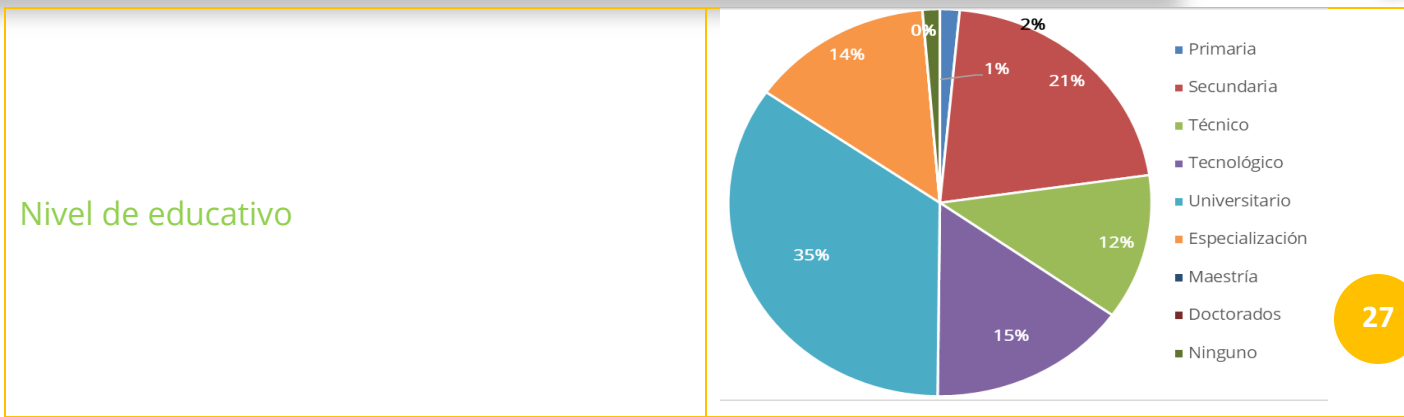


Estrato socioeconómico



Tipo de vivienda





9.2. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA.

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros.

0. ASAMBLEA ORDINARIA	
Tipo de asamblea que realiza Orbiscoop	
Asamblea general de Delegados	
¿Cómo se determinan la elección de los delegados?	
Por Número de asociados	Si
Por ubicación	Si
¿Número de asociados que participaron en la elección de delegados para Asamblea General?	
Número de asociados hábiles para elección de delegados para el periodo 2021-2022	1.089
Número de asociados que participaron en la elección de delegados para asamblea general ordinaria	No se tuvo elcción de delegados debido al número de postulados
Hombres	18
Mujeres	12



0. ASAMBLEA ORDINARIA	
Antigüedad de los asociados participantes en la elección de delegados	
Menos de 1 año	0
Entre 1 y 5 años	8
Entre 6 y 10 años	10
Más de 10 años	12
Número de participantes en la asamblea de Delegados	
Número de delegados asistentes a la Asamblea General Ordinaria	30
Hombres	18
Mujeres	12
Participación por edad en la asamblea de delegados	
Menos de 18 años	0
De 18 años a 24 años	0
De 25 años a 35 años	0
De 36 años a 60 años	18
Mayores de 60 años	12
Número de delegados elegidos para la asamblea ordinaria	
Hombres	18
Mujeres	12
Número de asociados hábiles para participar en la Asamblea General	0
Número de asistentes a la Asamblea General Ordinaria	30
Hombres	11
Mujeres	19
Relacione la antigüedad de los asociados participantes	
Menos de 1 año	0
Entre 1 y 5 años	6
Entre 6 y 10 años	7
Más de 10 años	17
Total asociados con antigüedad inferior al promedio	19
Número de delegados elegidos para la asamblea ordinaria	
Menos de 18 años	0
De 18 años a 24 años	0
De 25 años a 35 años	0
De 36 años a 60 años	18
Mayores de 60 años	12
Número de asociados inhábiles para participar en la Asamblea General	
Número de asociados inhábiles	88
Número de inhábiles por vencimiento de obligaciones crediticias	3
Número de inhábiles por aplicación de sanción	0
Número de inhábiles por suspensión de derechos	0
Número de inhábiles por vencimiento de pago de aportes	88
¿Se presentaron poderes para representación en la asamblea general Ordinaria?	
Se presentaron poderes para representación en la asamblea general Ordinaria	No
Número de asociados representados con poder	0
Número de asociados representados con poder	0

0. ASAMBLEA ORDINARIA	
Rotación de órganos de dirección y vigilancia	
Número de periodos de reelección para el Consejo de administración	1
Número de periodos de reelección para la Junta de Vigilancia	1
Número de directivos nuevos en el Consejo de administración	
Total integrantes del Consejo de administración	5
Hombres	4
Mujeres	1
Número de directivos reelegidos en el consejo de administración	
Hombres	1
Mujeres	1
Antigüedad de los asociados elegidos en el Consejo de administración	
Menos de 1 año	0
Entre 1 y 5 años	0
Entre 6 y 10 años	1
Más de 10 años	5
Número de integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización	0
Número de periodos de directivos reelegidos en el Consejo de adminc	
Hombres	1
Mujeres	1
Participación por edad en el Consejo de administración	
Menos de 18 años	0
De 18 años a 24 años	0
De 25 años a 35 años	0
De 36 años a 60 años	2
Mayores de 60 años - (O sin fecha de nacimiento)	4
Número de integrantes nuevos en la Junta de Vigilancia	0
Total integrantes de la junta de vigilancia	
Hombres	0
Mujeres	2
Número de integrantes reelegidos en la Junta de Vigilancia	
Hombres	1
Mujeres	1
Antuguedad de los asociados elegidos en la Junta de Vigilancia	
Menos de 1 año	0
Entre 1 y 5 años	1
Entre 6 y 10 años	0
Más de 10 años	4
Número de periodos de integrantes reelegidos en la Junta de Vigila	
Hombres	1
Mujeres	1
Participación por edad en la Junta de Vigilancia	
Menos de 18 años	0
De 18 años a 24 años	0
De 25 años a 35 años	0
De 36 años a 60 años	4
Mayores de 60 años - (O sin fecha de nacimiento)	1

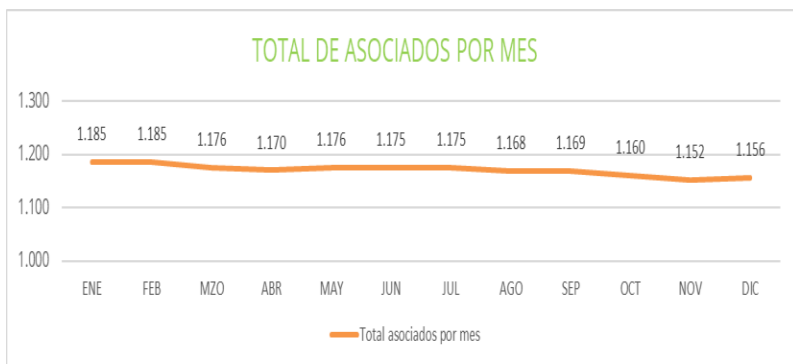


0. ASAMBLEA ORDINARIA	
Participación en comités de apoyo al Consejo de administración	
Número de asociados, no directivos que participan en los comités	2
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	
Orbiscoop celebró asambleas extra ordinarias	No
Comités con los que cuenta Orbiscoop	
Crédito	Si
Evaluación de cartera de Créditos	No
Riesgo de Liquidez	Si
Educación	Si
Solidaridad	No
Bienestar	No
Riesgos	Si

9.3. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

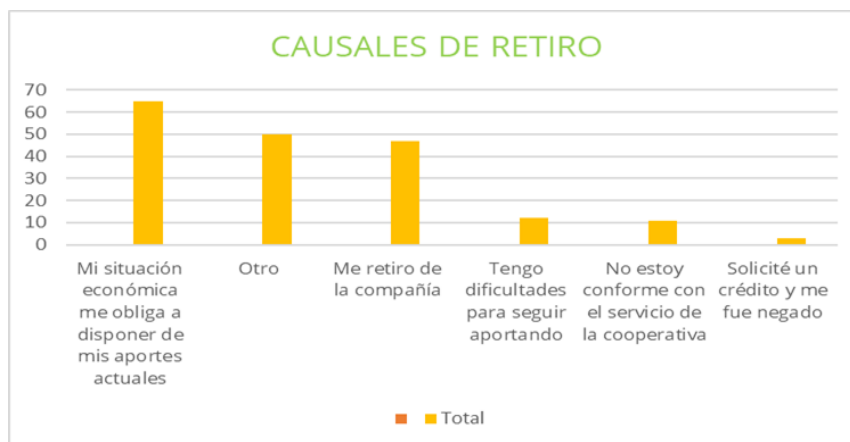
Bajo este principio se va a evaluar la composición de la base social, la evolución, la cobertura de los servicios que presta la cooperativa, etc.

- Comportamiento de la base social durante el 2021

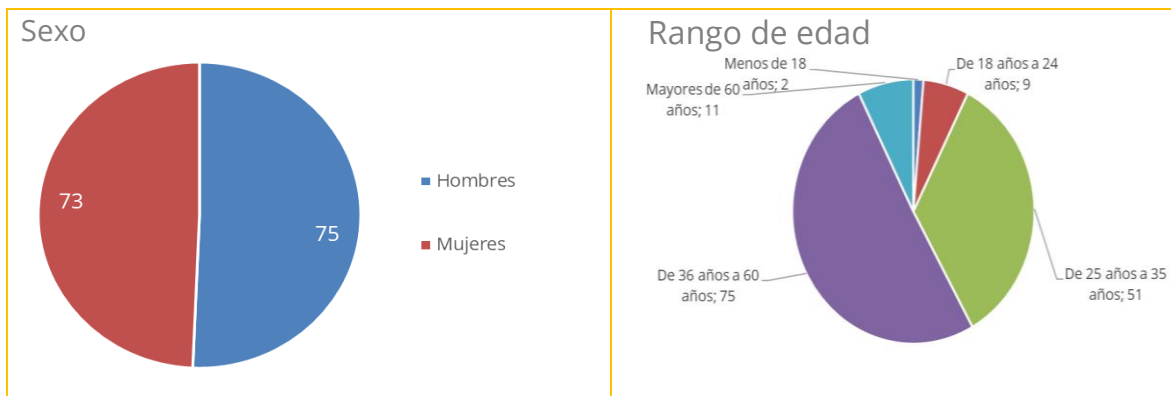


Como se puede observar en los gráficos, ORBISCOOP presenta para este año disminución en su número de asociados con respecto al año anterior, a continuación, se presentarán las causales de retiro.

- Información de los asociados retirados



• Información de los asociados nuevos



9.4. PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

¿Qué es un beneficio?

Es un bien económico social o por negociación comercial, que se te entrega por ser asociad@ a **Orbiscoop**, para mejorar tu calidad de vida y la de tu familia.

Tenemos 3 tipos de beneficios

Sociales

Comerciales

Económicos

• Datos Generales

Total Activos	\$ 9.294.830.198,52
Total inversiones	\$ 883.193.467,00
Total de aportes sociales	\$ 4.438.643.872,79
Total de aportes sociales mínimos no reducibles	\$ 3.194.257.292,67
Total aportes amortizados	\$ 224.693.978,28
Total reserva protección de aportes	\$ 876.618.204,51
Excedente del periodo evaluado	\$ 104.652.144,67
Total ingresos del periodo evaluado	\$ 1.155.529.867,04
Total gastos del periodo evaluado	\$ 883.921.817,37
Total costos y gastos incurridos en el período en favor de los asociados	\$ 240.133.143,83

- Aplicación de la distribución de los excedentes aprobada el año anterior



32

- Ejecución Fondo de Educación

Saldo a 1° de enero del periodo de evaluación	\$ -
Número de asociados beneficiados en el año anterior	1304
Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación	\$ 33.488.256,86
Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de	\$ 2.326.388,43
Valor de disminución por impuesto de renta	\$ 30.190.000,00
Valor de disminución por ejecución en el periodo de evaluación	\$ 39.070.373,00
Saldo a 31 de Diciembre del periodo de evaluación	\$ -
Número de participantes convocados	1222
Número de beneficiarios participantes	1222
Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado	1222
Número de directivos beneficiados	10
Número de empleados beneficiados	9

PESEM

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION
<u>IMPUESTO DE RENTA</u>			
Decreto 2150	\$ 30.190.000,00		\$ 30.190.000,00
<u>AREA DE PROMOCION</u>			
Publicaciones (Boletín Institucional)	\$ 550.000,00	1100	\$ 550.000,00
<u>AREA DE FORMACION</u>			
Madres, esposas o asociados	\$ 2.280.000,00	30	\$ 2.280.000,00
<u>AREA DE CAPACITACION</u>			
Educación cooperativa y administrativa	\$ 6.050.373,00	92	\$ 6.050.373,00

- Ejecución Fondo de Solidaridad

Saldo a 1° de enero del periodo de evaluación		\$ -
Número de asociados beneficiados en el año anterior		1 178
Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación	\$	16.744.128,43
Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de		\$ -
Valor de disminución por impuesto de renta		\$ 5.000.000,00
Valor de disminución por ejecución en el periodo de evaluación	\$	20.302.500,00
Saldo a 31 de Diciembre del periodo de evaluación		\$ -
Número de participantes convocados		\$ -
Número de beneficiarios participantes		3 389
Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado		1 144
Número de directivos beneficiados		10
Número de empleados beneficiados		9

33

MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:

PLAN EXEQUIAL de asociados inscritos en el convenio:

Costo TITULARES EN CAMPOS DE PAZ	330.500,00
Costo TITULARES EN LOS OLIVOS (Los Olivos lo asume)	0,00

INFORMACION ADICIONAL PLANES EXEQUIALES

CAMPOS DE PAZ		Inscritos
Titulares con costo		17,00
Beneficiarios (familiares)		86,00
LOS OLIVOS		Inscritos
Titulares sin costo		1.144,00
Beneficiarios (familiares)		2.029,00
Beneficiarios (mascotas)		90,00
AUXILIOS POR MUERTE según el Acuerdo 6:		Nro Aux.
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE PADRE	3.735.000,00	6
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE MADRE	6.230.000,00	11
AUXILIO SOLIDARIDAD POR MUERTE DEL ASOCIADO	4.592.000,00	5
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE CONYUGUE	415.000,00	1
RENTA:	5.000.000,00	

- Ejecución Fondo de Bienestar Social

Fondo de bienestar social	
Saldo a 1° de enero del periodo de evaluación	\$ -
Número de asociados beneficiados en el año anterior	1345
Valor de incremento por distribución de excedentes en el periodo de evaluación	\$ 50.232.385,32
Valor de incremento por aporte directo de los asociados en el periodo de	\$ -
Valor de disminución por ejecución en el periodo de evaluación	\$ 71.961.057,00
Saldo a 31 de Diciembre del periodo de evaluación	\$ -
Número de participantes convocados	\$ -
Número de beneficiarios participantes	1821
Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado	1821
Número de directivos beneficiados	10
Número de empleados beneficiados	9

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION
<u>INCENTIVO AL AHORRO</u>			
Beneficio de incentivo al ahorro.	21.200.000,00	424	21.200.000,00
<u>ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y RECREACION</u>			
Curso para asociados El encanto de la Sangría	3.220.021,00	30	3.220.021,00
Curso para asociados La Historia del Vino	3.423.804,00	31	3.423.804,00
<u>DETALLES PARA ASOCIADOS</u>			
Detalle navideño Detalle de navidad	44.117.232,00	1.336	44.117.232,00

- Información de otros beneficios

OTROS	Monto total del beneficio	Número de asociados beneficiados
AUXILIO DE SOLIDARIDAD	\$ 14.972.000,00	23
INCENTIVO AL AHORRO CUMPLEAÑOS	\$ 21.150.000,00	422
TALLER DE NAVIDAD	\$ 2.197.773,00	43
EVENTOS Y TALLERES	\$ 6.643.815,00	61
CAPACITACIÓN EDUCACIÓN FINANCIERA Y OTRAS	\$ 9.114.575,00	58
DETALLE DE NAVIDAD	\$ 35.147.840,00	818
REVALORIZACIÓN DE APORTES	\$ 16.744.140,00	1402
TOTAL	\$ 105.970.143,00	

- Información de beneficios en productos

Producto	Tasa de interés promedio Efectivo Anual		Monto total del beneficio	Numero de asociados beneficiados
	Entidades financieras	ORBISCOOP		
AHORRO DISPONIBLE	1,21%	2%	\$ 10.978.938,91	1033
CDAT MENORES (121-179 DIAS)	3,62%	4,30%	\$ 4.647,69	1
CDAT MENORES (180 DIAS)	2,06%	4%	\$ 1.939,98	1
CDAT MENORES (181-359 DIAS)	4,07%	4,85%	\$ 73.683,26	2
CDAT MENORES (360 DIAS)	4,12%	4,50%	\$ 5.853,66	2
A LA VISTA MENORES	1,06%	2%	\$ 1.140,31	3
CONTRACTUAL DE MENORES	1,05%	5,58%	\$ 44.881,48	4
NAVIAHORRO TAQUILLA	1,06%	5,92%	\$ 5.184.350,59	92
NAVIAHORRO NOMINA	1,06%	5,92%	\$ 10.831.391,21	301
APER NOMINA	1,08%	5,19%	\$ 3.760.116,25	132
APER TAQUILLA	1,08%	5,19%	\$ 2.034.027,35	38
A LA VISTA FODEAN	0,82%	2%	\$ 327.545,97	34
VACACIONAL	1,60%	2%	\$ 49.592,68	15
CDAT 90 DIAS	3,04%	3,09%	\$ 1.471.181,19	38
CDAT 121-179 DIAS	2,30%	4%	\$ 69.870,36	1
CDAT 180 DIAS	3,59%	4,04%	\$ 7.826.934,97	90
CDAT 181-359 DIAS	3,87%	4,40%	\$ 1.597.827,12	26
CDAT 360 DIAS	4,89%	5,02%	\$ 4.988.744,05	77
CDAT 361 DIAS EN ADELANTE	5,82%	5,55%	-\$ 241.935,00	12
AHORRO PROGRAMADO VIVIEN	1,23%	4%	\$ 66.335,67	10
CREDITO DE CONSUMO	17,57%	15,32%	\$ 228.750.547,03	741
CREDITO DE EMPLEADO	21,34%	14,02%	\$ 379.836,00	1
TOTAL			\$ 278.207.450,73	

35

- Información de beneficios en convenios

CONVENIO	Monto total del beneficio	Número de asociados beneficiados
POLIZA EXEQUIAL CAMPOS DE PAZ	\$ 2.035.800,00	20
POLIZA EXEQUIAL OLIVOS	\$ 37.910.464,00	1305
SALUD GLOBAL	\$ 9.816.150,00	3
SALUD ESPECIAL	\$ 7.206.000,00	2
SALUD CLASICO	\$ 64.737.408,00	20
EMI	\$ 3.416.269,00	50
COOMEVA MP	\$ 31.939.454,00	15
COOMEVA CEM	\$ 3.179.958,00	9
SEGURO DE VIDA	\$ 9.405.600,00	48
POLIZA AUTOS	\$ 3.543.619,77	36
SORTEO CONTRACTUALES	\$ 906.000,00	4
CAMPAÑA DE REFERIDOS	\$ 1.025.000,00	12
4X1000 ASUMIDO	\$ 3.972.734,00	422
CUOTA DE MANEJO TD	\$ 3.688.900,00	228
CAMPAÑA VARIAS	\$ 125.000,00	4
TOTAL	\$ 182.908.356,77	

9.5. PRINCIPIO DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

- Información de los programas de formación del 2021

Programas de educación y formación	
Valor gastos del periodo anterior	\$ 7.058.500,00
Valor gastos del periodo de evaluación	\$ 8.330.373,00
Valor total ejecutado para educación y formación	\$ 8.330.373,00
Monto total invertido en programas de riesgos	\$ 898.000,00
Monto total invertido en programas relacionados con la	\$ 1.500.000,00
Monto total invertido en otros programas	\$ 4.960.000,00
Número de programas ejecutados durante el periodo evaluado	10
Número de asociados beneficiados mujeres	31
Número de asociados beneficiados hombres	61
Número de asociados beneficiados	92
Número de asociados beneficiados mujeres menores de 35 años	6
Número de asociados beneficiados hombres menores de 35	0
Número de asociados directivos beneficiados (Consejo de adminis, junta de vigilancia y comites de apoyo)	10
Número de asociados empleados beneficiados	9
Número de asociados empleados convocados	9
Número de personas beneficiadas que pertenecen a comunidades -empresas	25

- Medios de comunicación que utilizó la Cooperativa durante el 2021

Medio	Frecuencia
Cartas	Mensual
Mensajes de Texto	Mensual
Llamadas Telefónicas	Mensual
Página Web	Mensual
Correo Electrónico	Mensual
Redes Sociales	Mensual
Cartelera	Mensual
Reuniones	Periodicamente
Boletines	Trimestral





9.6. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

Los conceptos de autonomía e independencia se plantean bajo la óptica no solo de la independencia de gobierno y control, sino también desde lo económico, por lo tanto, se debe analizar el respaldo patrimonial y el grado de dependencia por parte de la entidad de los entes externos y el peso de los rubros inherentes a este tipo de organización.

Apalancamiento propio	Valor
Capital social	4,438,643,872.79
Total activo	9,294,830,198.52
Apalancamiento con terceros	
Obligaciones financieras	\$ -
Obligaciones financieras con el sector solidario	\$ -
Valor apalancamiento con terceros	\$ -
Patrocinios recibidos para el beneficio de los asociados	
Valor total de patrocinio recibidos para el beneficio de los asociados	\$ -
Orbiscoop cuenta con un código de buen gobierno	Si
Los siguientes procedimientos existen y se aplican	
Proceso de elección de los órganos de administración y control	Si
Requisito de idoneidad de los órganos de administración y control	Si
Rotación de los órganos de administración y control	Si
Proceso de toma de decisiones de los órganos de administración y control	Si
Desarrollo de reuniones	Si
Nombramientos de gerencia	Si
Resolución de conflictos de interés	Si
Total de procedimientos que tiene la organización	3
La última actualización del estatuto de la Cooperativa fue	22/02/2020

37

La entidad incrementó su patrimonio en \$218 millones y su capital social en 230 millones en el 2021, esto representa un incremento de 5.49%.

6.8. PRINCIPIO DE ESPÍRITU DE SOLIDARIDAD, COOPERACIÓN, PARTICIPACIÓN Y AYUDA MUTUA Y DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR.

La cooperación entre Cooperativas se optimiza en la medida en que la entidad se integre no solo para efectos de representación, sino también para la realización de negocios, potencialización de servicios y colaborar con otras entidades de la economía solidaria.

Alianzas con otras organizaciones solidarias para:	
Participación en gastos	
Financieros	
Tecnológicas	
Marketing	
Señale el valor de economías generadas en alianza con el sector solidario	\$ 4.188.120,00
Señale el costo real sin alianzas	\$ 67.210.386,00



Monto de inversiones en organizaciones del sector solidario	\$ 69.581.000,00
Número de Organismos de segundo grado al que pertenece Orbiscoop	1
Valor de los aportes que tiene se Organismos de segundo grado	\$ 43.609.000,00
Beneficios que reciben de los organismos de segundo grado:	
Actualización	
Información	
Capacitación	
Educación	
Representación y promoción gremial	
Convenios	
Revalorización de aportes	
Cooperación con otras organizaciones solidarias	
Monto invertido en la cooperación con otras organizaciones solidarias	\$ 25.048.000,00
Señale el número de las organizaciones solidarias con las cuales ha existido cooperación	2
Productos y servicios base de la cooperación con otras	
Servicios Funerarios	
Publicidad	
Asesorías	
Capacitaciones	
Seguros	

Orbiscoop no tiene actualmente membresías, ni acuerdos con organizaciones solidarias internacionales.

10. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL PERIODO 2021



PROYECCION LEGAL

Medellín, 15 de febrero de 2022

Doctora

ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA

ORBISCOOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

La Ciudad

ASUNTO: Dictamen e Informe del Revisor Fiscal periodo 2021

Reciba un cordial saludo.

Doctora Angela, le envío el Dictamen e Informe del Revisor Fiscal correspondiente al ejercicio económico del periodo 2021 de **ORBISCOOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**, entidad que usted representa.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por el Revisor Fiscal y su equipo de trabajo orientada a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento de la Cooperativa para lo cual se fijaron desde la fecha de posesión: el alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoría aplicables a los Estados Financieros de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas aplicados a los saldos de las mismas y a las notas a los estados financieros como parte integrante de éstos.

De otro lado el Informe del Revisor Fiscal suministrado adjunto al Dictamen, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

- ✓ Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.
- ✓ Si la organización ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.
- ✓ Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999.
- ✓ Lo relativo al informe de gestión, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995 acerca de la concordancia sobre las cifras presentadas en dicho informe con las reflejadas en los estados financieros. Igualmente, la Ley 603 de 2001 que modificó el artículo 47 de la ley 222/95 en lo pertinente al informe de gestión el cual debe incluir la manifestación sobre el estado de cumplimiento de la organización de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- ✓ El cumplimiento de la ley 1581 de 2012 relacionada con la protección de datos personales y lo referente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – SGSST-.



- ✓ El Cumplimiento referente al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.
- ✓ El cumplimiento de las instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos.
- ✓ Seguimiento a la implementación de al Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR).

Agradezco la colaboración recibida de los funcionarios de su organización en relación con la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal durante el año 2021.

Con mucho gusto estoy a su disposición, si consideran necesaria alguna aclaración o ampliación del dictamen e informe adjuntos.

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
T.P. 168.343-T
Revisora Fiscal Designado de
PROYECCIÓN LEGAL

Copia:
Asamblea de Asociados
Consejo de Administración
Junta de Vigilancia.

Medellín, 15 de febrero de 2022

Señores(as):
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELAGADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORBISCOOP
La Ciudad

**REFERENCIA: DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE
2021.**

Respetados Asociados(as):

1. En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros de **ORBISCOOP**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y el del Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas, así como las notas y revelaciones explicativas.

**RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

2. La administración de **ORBISCOOP** es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el Grupo 2. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.
3. En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con los decretos 2024 y 2496 de 2015. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:
 - a. **Existencia:** Los activos y pasivos de **ORBISCOOP** existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
 - b. **Integridad:** Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
 - c. **Derechos y obligaciones:** Los Activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.



- d. **Valuación:** Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.
- e. **Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros terminados a diciembre 31 del 2021, basado en los resultados de mi auditoría. Para el año 2021, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de aseguramiento de información (NAI) y las normas internacionales de auditoría (NIA) en concordancia con el decreto 302 del 2015, decreto 2420 de 2015, compilado y actualizado en el decreto 2270 del 2019. En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- Planificación de actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales riesgos y procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoría.
- La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la Entidad.
- Con la finalidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, la labor de auditoría se realizó mediante actividades que se desarrollaron con la siguiente metodología:
 - Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas y revelaciones informativas a los estados financieros;
 - Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración;
 - Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración;
 - Una evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales; y
 - Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

OPINION:

- 4.** En mi opinión, los estados financieros en conjunto, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los



aspectos significativos, la situación financiera de **ORBISCOOP**, al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el Grupo 2, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 1), 2483 de 2018 Anexo 1.

INFORME SOBRE EXIGENCIAS LEGALES:

5. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que **ORBISCOOP**:
- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, complementado por la circular básica contable y financiera 22 de 2020.
 - Ha dado estricto cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo I de la CE 22 de 2020, respecto a la clasificación, valoración y contabilización de las Inversiones.
 - Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, en lo referente a la aplicación de los criterios mínimos a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgos; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones.
 - En cumplimiento de lo establecido con castigo de activos, se verificó la exactitud de los datos relacionados en las provisiones correspondientes para la ejecución de estos, reportando al ente de control dentro de los plazos establecidos para ello.
 - En cumplimiento de lo establecido en el capítulo III Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de la economía solidaria, informo que **ORBISCOOP** durante el año de 2021, cumplió con la gestión integral del riesgo de liquidez para lo cual realizó la evaluación, medición y control del riesgo aplicando los mismos criterios señalados en la Circular Básica Contable y Financiera para lo cual la entidad estableció mensualmente el grado de exposición al riesgo de liquidez mediante el análisis de la maduración de la estructura de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance. Los Informes de dichas evaluaciones se encuentran en el archivo de la entidad para los efectos y revisiones pertinentes por parte de los órganos de control y vigilancia.
 - Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que



- regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan de manera adecuada.
 - Informo que durante el periodo 2021, **ORBISCOOP** elaboró los manuales y formatos necesarios para minimizar los riesgos asociados al manejo de la información personal según la LEY 1581 de 2012 y Decretos que le reglamentan.
 - La entidad ha dado cumplimiento respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST –.
 - **ORBISCOOP** ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en lo referente al mantenimiento de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, - SARLAFT –, cumpliendo con lo referente a: establecimiento de manuales, formatos y procedimientos; reportes externos a la UIAF, reportes internos al Consejo de Administración, capacitación de sus empleados y actualización de la información de sus asociados y a lo establecido en la Circular Externa No.010 de 2020 y Circular Externa 32 de 2021.
 - La entidad mantuvo constituido el Fondo de Liquidez conforme con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 22 de 2020), en concordancia el Decreto 961 de 2018. Los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados. La entidad dio cumplimiento al establecimiento de un comité que evalúe periódicamente el riesgo de liquidez dejando evidencia de ello mediante actas.
 - La entidad evaluó los flujos de caja proyectado, conforme a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de economía solidaria respecto a la coyuntura de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, declarado por el presidente de la República mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, y De acuerdo con lo previsto en el Anexo 4 de la Circular Externa 06 de 2019, “Metodología Plan de Contingencia de Liquidez”, en donde las cooperativas deben contemplar acciones para atender eventuales contingencias de liquidez que puedan llegar a presentarse.
 - ORBISCOOP cumplió con los cálculos y presentación del patrimonio técnico, solvencia y ponderación de activos de acuerdo con los anexos técnicos del título 3 del régimen prudencial, conforme a la modificaciones de la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 20200.
 - La entidad ha dado cumplimiento a las instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos, según el Proceso de Seguimiento y



Control - del Capítulo II – Cartera de Créditos, de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

- ORBISCOOP teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el marco legal de la Superintendencia de la Economía Solidaria Capítulos I, II y III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, así como las normas vigentes relacionadas con el SIAR, presenta buenos avances en la implementación y ejecución del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, en cuanto a la definición y aplicación de políticas y cumplimiento del seguimiento.
 - La entidad ha dado cumplimiento a las instrucciones impartidas en la Circular Externa Nro. 20 De 2020 que modificó la Circular Básica Jurídica del año 2015.
 - Las obligaciones de carácter tributario han sido oportunamente atendidas por la administración. Adicionalmente implementó y desarrolló en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica de acuerdo con la Resolución 000013 del 11 de febrero de 2021 (con modificaciones en la Resolución 000037 del 5 de mayo de 2021)
 - La distribución de excedentes del ejercicio 2020 se ajustó al proyecto aprobado por la Asamblea General el 22 de febrero del año 2021 y la ley.
 - La ejecución de los fondos sociales fue realizada durante el año 2021, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el consejo de administración.
 - Las normas sobre derechos de autor contenidas en el artículo 1º. de la Ley 603 de 2000, han sido atendidas pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas autorizaciones para su uso. En el caso del software, todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso.
6. **ORBISCOOP**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración.
7. En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de mis pruebas practicadas, hago constar que **ORBISCOOP** durante el ejercicio económico de 2021, presentó correctamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo, además, dando cumplimiento a la cuota de aprendices.



8. Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2021, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Organización e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
9. Conceptúo que mi Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la entidad.

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
T.P. 168.343-T
Revisora Fiscal Designado de
PROYECCIÓN LEGAL

11. INFORMES FINANCIEROS 2021-2020

11.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 47-50

11.2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 51

11.3 ESTADO EN EL CAMBIO EN EL PATRIMONIO 52

11.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 53

11.5 NOTAS 54-105

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
 ORBISCOOP A. Y C.
 NIT 890.907.772-0
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 A Diciembre / 2021
 CON CIFRAS COMPARATIVAS A Diciembre / 2020
 Cifras en Miles de Pesos



Concepto	Notas	diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
ACTIVOS		9.294.830	8.942.974	351.856	3,93%
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	1.462.971	1.660.204	-197.233	-11,88%
Caja		0	0	0	100,00%
Bancos y Otras Entidades con Actividad Financiera		739.101	1.251.515	-512.414	-40,94%
Efectivo De Uso Restringido y/o con Destinación Específica	5.1	723.870	408.689	315.181	77,12%
INVERSIONES	6	883.193	373.497	509.697	136,47%
Fondo de Liquidez		0	0	0	100,00%
Inversiones Contabilizadas a Costo Amortizado		813.612	305.389	508.222	166,42%
Inversiones en Entidades Asociadas		25.048	0	25.048	100,00%
Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		44.534	68.107	-23.573	-34,61%
CARTERA DE CRÉDITOS - CORTO PLAZO	7	1.904.115	1.830.126	73.989	4,04%
Créditos de Consumo		1.907.254	1.822.100	85.154	4,67%
Intereses Créditos de Consumo		37.869	56.515	-18.646	-32,99%
Deterioro Créditos de Consumo (CR)		-36.334	-24.741	-11.593	0,00%
Deterioro Intereses Créditos de Consumo (CR)		-5.002	-27.481	22.478	0,00%
Convenios por Cobrar		328	3.732	-3.404	-91,22%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	8	32.038	41.719	-9.681	-23,20%
Dividendos, Participaciones y Retornos		16.009	330	15.679	4754,05%
Avances y Anticipos Entregados		668	0	668	100,00%
Anticipo De Impuestos		4.782	2.408	2.374	98,57%
Deudores Patronales y Empresas		0	29.347	-29.347	-100,00%
Responsabilidades Pendientes		7.231	1.134	6.097	537,46%
Otras Cuentas Por Cobrar		3.348	8.499	-5.151	-60,61%
Total Activos Corrientes		4.282.317	3.905.545	376.772	9,65%

Concepto	Notas	diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
ACTIVOS NO CORRIENTES					
CARTERA DE CRÉDITOS - LARGO PLAZO	7	4.971.022	5.010.840	-39.817	-0,79%
Créditos de Consumo		5.122.325	5.162.143	-39.817	-0,77%
Deterioro General de Cartera de Créditos (CR)		-151.303	-151.303	0	0,00%
ACTIVOS MATERIALES	9	41.491	26.589	14.902	56,05%
Propiedades, Planta y Equipo		41.491	26.589	14.902	56,05%
Muebles y Equipo de Oficina		32.644	14.663	17.982	122,64%
Equipo de Cómputo y Comunicación		70.433	55.090	15.343	27,85%
Depreciación, Propiedad, Planta y Equipo (CR)		-61.587	-43.164	-18.423	0,00%
Total Activos No Corrientes		5.012.513	5.037.428	-24.916	-0,49%
PASIVOS		3.874.916	3.741.423	133.493	3,57%
PASIVOS CORRIENTES					
DEPÓSITOS DE AHORRO CORTO PLAZO	10	3.783.573	3.644.767	138.806	3,81%
Depósitos de Ahorro		1.286.587	1.053.424	233.163	22,13%
Intereses por Pagar Depósitos de Ahorro		2	1	1	103,95%
Certificados Depósitos de Ahorro a Término		2.295.279	2.368.194	-72.915	-3,08%
Intereses Certificados Depósitos de Ahorro a Término		38.704	39.884	-1.180	-2,96%
Depósitos De Ahorro Contractual		161.007	180.574	-19.567	-10,84%
Intereses Depósitos de Ahorro Contractual		1.994	2.690	-696	-25,86%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	11	39.324	51.817	-12.492	-24,11%
Comisiones y Honorarios		2.200	2.690	-490	-18,23%
Costos y Gastos por Pagar		262	267	-4	-1,58%
Proveedores		1.465	11.923	-10.458	-87,71%
Gravamen de los Movimientos Financieros		0	7	-7	-100,00%
Retención en la Fuente		3.160	3.213	-53	-1,64%
Pasivo por Impuestos Corrientes		11.030	10.094	936	9,27%
Valores por Reintegrar		12.082	12.318	-237	-1,92%
Retenciones y Aportes Laborales		6.744	6.201	543	8,75%
Remanentes por Pagar		2.382	5.104	-2.722	-53,34%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	12	200	200	0	0,00%
Fondo Social de Educación		0	0	0	0,00%
Fondo Social de Solidaridad		0	0	0	0,00%
Fondo de Bienestar Social		0	0	0	0,00%
Fondo Social para Otros Fines		43	43	0	0,00%
OTROS PASIVOS	13	51.819	44.639	7.179	16,08%
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados		41.606	40.140	1.466	3,65%
Otros Pasivos		10.213	4.499	5.714	127,01%
Ingresos Recibidos Para Terceros		0	0	0	0,00%
Total Pasivos Corrientes		3.874.916	3.741.423	133.493	3,57%



Concepto	Notas	diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
PATRIMONIO		5.419.914	5.201.551	218.363	4,20%
CAPITAL SOCIAL	14	4.438.644	4.207.724	230.920	5,49%
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos		1.244.387	1.076.099	168.287	15,64%
Aportes Sociales Mínimos no Reducibles		3.194.257	3.131.625	62.632	2,00%
RESERVAS	15	876.618	826.386	50.232	6,08%
Reserva Protección de Aportes		876.618	826.386	50.232	6,08%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		0	0	0	0,00%
Fondo para Revalorización de Aportes		0	0	0	0,00%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	16	104.652	167.441	-62.789	-37,50%
Excedente del Ejercicio Anterior		0	0	0	0,00%
Excedente del Ejercicio Actual		104.652	167.441	-62.789	-37,50%
Perdida del Ejercicio Actual		0	0	0	0,00%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		9.294.830	8.942.974	351.856	3,93%

ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
 Representante Legal


INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN
 Contador
 T.P. 229881-T

MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
 Revisor Fiscal Delegado de Proyección Legal S.A
 T. P. 168.343-T


COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
 ORBISCOOP A. Y C.
 NIT 890.907.772-0
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 A Diciembre / 2021
 CON CIFRAS COMPARATIVAS A Diciembre / 2020
 Cifras en Miles de Pesos



Concepto	Notas	diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FIN DEUDORAS	17	0	0		
DEUDORAS CONTINGENTES		7.939,39	4.908,28	3.031,12	62%
Intereses cartera de creditos		7.939,39	4.908,28	3.031,12	62%
DEUDORAS DE CONTROL		199.594,21	218.843,51	-19.249,30	-9%
Activos castigados		166.975,52	186.224,82	-19.249,30	-10%
Activos totalmente depreciados agostados o amrtizados		32.618,69	32.618,69	0,00	0%
DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (CR)		-7.939,39	-4.890,97	-3.048,43	62%
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (CR)		-199.594,21	-218.860,82	19.266,61	-9%
CUENTAS DE REVALACION DE INFORMACION FIN ACREEDORAS	17				
ACREEDORAS CONTINGENTES		7.518.837,16	7.515.951,30	-28.064,13	0%
Bienes y valores recibidos en garantias		7.487.887,16	7.515.951,30	-28.064,13	0%
Créditos Aprobados No Desembolsados		30.950,00	0,00		
ACDREEDORAS POR CONTRA DEBITO		7.518.837,16	7.515.951,30	2.885,87	0%
Responsabilidades contingentes por el contrario		7.518.837,16	7.515.951,30	2.885,87	0%


ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
 Representante Legal


INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN
 Contador
 T.P. 229881-T


MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
 Revisor Fiscal Delegado de Proyección Legal S.A
 T. P. 168.343-T

11.2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
ORBISCOOP A. Y C.
NIT 890.907.772-0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A DICIEMBRE / 2021
CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE / 2020
Cifras en Miles de Pesos

Concepto	Nota	Acumulado 2021	Acumulado 2020	Variación	
				Absoluta	Relativa
INGRESOS					
Ingresos Cartera de Créditos		963.297	981.053	-17.757	-1,81%
Ingresos de Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales		1.237	4.414	-3.177	-71,97%
Ingresos por Valoración Inversiones		41.446	29.931	11.514	38,47%
Otros Ingresos		81.268	85.926	-4.658	-5,42%
Recuperaciones Deterioro		68.018	29.634	38.384	129,53%
Indemnizaciones - Recuperaciones Incapacidad		264	8.820	-8.556	-97,01%
Total Ingresos	18	1.155.530	1.139.780	15.750	1,38%
COSTOS y GASTOS					
COSTOS					
Costo Financiero Costo De Ventas y de Prestacion :	20	166.956	157.083	9.873	6,29%
Intereses depósitos de ahorro ordinario		22.321	18.112	4.209	23,24%
Intereses depósitos de ahorro a término		120.374	110.725	9.649	8,71%
Intereses ahorro contractual		24.260	28.245	-3.985	-14,11%
GASTOS					
Gastos de Administracion	19	813.764	758.165	55.599	7,33%
Beneficio a Empleados		403.975	373.676	30.298	8,11%
Otros		30.738	35.305	-4.567	-12,93%
Deterioro		30.024	47.008	-16.984	-36,13%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo		18.423	16.680	1.744	10,46%
Gastos Varios	19	48.148	34.805	13.344	38,34%
Estimulo ahorradores		4.781	3.346	1.435	42,90%
Campañas publicitarias		19.280	12.189	7.091	58,17%
Iva campañas public		1.890	225	1.665	741,67%
Impuestos asumidos		22.198	19.046	3.152	16,55%
Gastos Financieros		22.009	22.286	-277	-1,24%
Total Gastos		883.922	815.256	68.666	8,42%
Total Costos y Gastos		1.050.878	972.338	78.539	8,08%
Excedentes del periodo procedente de	16	104.652	167.441	-62.789	-37,50%
Excedente o pérdida del periodo		104.652	167.441	-62.789	-37,50%



ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
Representante Legal



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
Revisor Fiscal Delegado de Proyección Legal S.A.S
T. P. 168.343-T



INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN
Contador
T.P. 229881-T

11.3 ESTADO EN EL CAMBIO EN EL PATRIMONIO


COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
 ORBISCOOP A. Y C.
 NIT 890.907.772-0
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 A DICIEMBRE / 2021
 CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE / 2020
 Cifras en Miles de Pesos

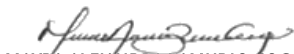


52

Concepto	Capital social	Reserva proteccion de Aportes	Resultado del Ejercicio	Total patrimonio
Saldo inicial 31 Diciembre del 2020	4.207.724,04	826.385,82	167.441,28	5.201.551,14
Aumento por aportes de los asociados	802.873,93			
Disminución por retiros de asociados	-588.698,10			
Aplicación de excedentes aprobadas por la asamblea		50.232,39	-\$ 167.441,00	
Revalorización de aportes	16.744,13			
Excedentes del ejercicio			\$ 104.652,14	
Saldo Final 31 diciembre del 2021	4.438.644,00	876.618,20	104.652,43	5.419.914,63


ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
 Representante Legal


INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN
 Contador
 T.P. 229881-T


MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
 Revisor Fiscal Delegado de Proyección Legal S.A.S
 T. P. 168.343-T

11.4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO ORBISCOOP A. Y C.




NIT 890.907.772-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -MÉTODO INDIRECTO
A DICIEMBRE / 2021

CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE / 2020



Cifras en Miles de Pesos

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	diciembre-2021	diciembre-2020
Utilidad Neta	104.652,14	167.441,28
Ajuste para conciliar el Excedente Neto y el efectivo Provisto por las operaciones		
Deterioro cartera	10.885,15	26.661,00
Total Ajuste para conciliar el Excedente Neto y el efectivo Provisto por las operaciones	115.537,29	194.102,28
Variacion capital de trabajo		
Aumento (Disminución) Cartera de credito a Corto Plazo	-63.103,89	183.503,63
Aumento (Disminución) Cartera de credito a l Plazo	39.817,41	103.024,18
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar	9.680,82	-18.930,88
Aumento (Disminución) Depositos	-138.806,23	550.719,84
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	12.492,39	20.989,84
Aumento (Disminución) otros pasivos	-7.179,49	-11.784,91
Total variacion en Capital de Trabajo	-147.098,99	827.521,71
EFFECTIVO (USADO EN) POR LAS OPERACIONES DE OPERACIÓN	-31.561,70	1.021.623,99
Act.inversion		
Aumento (Disminución) Activos Fijos	-14.901,82	5.035,00
FLUJO DE CAJA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-14.901,82	5.035,00
Flujo De Efectivo De Las Actividades De Financiación		
Aumento (Disminución) Inversiones	-17.357,31	-211.245,38
Aumento (Disminución) Aportes sociales	-230.919,83	283.953,04
Aumento (Disminución) Fondos sociales	0,00	0,00
Aumento (Disminución) Reservas	-50.232,39	37.156,82
Distribucion Excedentes	-167.441,28	-123.857,00
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-465.950,81	-13.992,52
Aumento (Disminución) neto en efectivo y equival.efectivo	-512.414,33	1.012.666,47
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.251.514,86	238.848,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	739.100,54	1.251.515,47
 ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA Representante Legal	 INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN Contador T.P. 229881-T	
 MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO Revisor Fiscal Delegado de Proyección Legal S.A.S T. P. 168.343-T		

11.5 NOTAS

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO, (en adelante ORBISCOOP o la Cooperativa), es reconocida como entidad sin ánimo de lucro, según Resolución No. 00491 del 24 de junio de 1969 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP", hoy Superintendencia de la Economía Solidaria y cuya protocolización se efectuó según escritura pública No. 3303 de Julio 2 del año en mención y con NIT 890.907.772-0 como RUT emitido por la DIAN.

Para el logro del objetivo general, ORBISCOOP A y C realiza las actividades autorizadas a las cooperativas especializadas de ahorro y crédito, a través de la captación de depósitos a la vista o a término mediante expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT), recursos de ahorro a la vista y ahorro contractual, para otorgar préstamos y en general celebrar operaciones activas de crédito, y celebrar convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios, que generan otros ingresos para la Cooperativa.

ORBISCOOP A y C., es una Entidad sin ánimo de lucro vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria con autorización para ejercer actividad financiera según Resolución 0172 de mayo 16/2000 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria; inscrita en el Fondo de Garantías para las Entidades Cooperativas "FOGACOO" desde el 13 de diciembre de 2002.

En el año 2007 se retomó el art. 43 de los Estatutos para realizar la Asamblea de delegados debido a la dispersión de los asociados en diferentes sedes de la empresa.

En el mismo año la Compañía Pintuco cambió su razón social a "Compañía Global de Pinturas S.A.", motivo por el cual se realiza la modificación a la razón social de la Cooperativa, posteriormente se cambia a COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LAS COMPAÑIAS DEL GRUPO DE INVERSIONES MUNDIAL LTDA AHORRO Y CRÉDITO COOPINTUCO LTDA A Y C. Este cambio fue autorizado en la reforma de estatutos realizada en la asamblea 41 de febrero 28 de 2008.

En la asamblea extraordinaria de delegados No 47, realizada el 19 de octubre de 2013, se hace cambio estatutario, con miras a poder cristalizar el proyecto de fusión, con los fondos de empleados que funcionan al interior del Grupo Orbis, (Fondo de empleados de Destisol, Fondo de Empleados Mundial y Fondo de Empleados de Andercol.) y en

septiembre 30 de 2014 se da la Fusión con lo cual se constituye una entidad más sólida para ofrecer más y mejores beneficios.

En la Asamblea de delegados realizada el día 14 de marzo de 2015 se adaptó a los Estatutos algunos artículos a las nuevas tendencias de la Cooperativa

La última reforma de Estatutos fue aprobada En la asamblea del año 2018 se amplía el vínculo de asociación.

La Cooperativa es un organismo especializado de Ahorro y Crédito, con un número de asociados y patrimonio variables e ilimitados; su duración es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo, en los casos previstos por la Ley y el Estatuto.

El domicilio principal es la Ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, tendrá como ámbito de operaciones la República de Colombia y podrá establecer oficinas, sucursales y agencias en cualquier parte del país. Su domicilio principal está ubicado en la Calle 19 A 43 B 41 en las instalaciones del Grupo Orbis de la ciudad de Medellín. Cuenta con punto de atención en la planta de Pintuco en el Municipio de Rionegro en la Autopista Medellín Bogotá Kilometro 3 vía belén y en avenida el poblado, centro comercial automotriz, Cr43 A 19 A - 87 local 35.

A diciembre 31 de 2021 la Cooperativa tenía un total de 10 empleados.

ACTIVIDAD FINANCIERA:

- Con la Resolución No. 0172 del 16 de mayo de 2000, la Cooperativa recibió la autorización por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para ejercer la Actividad Financiera, que permite generar la confianza de sus asociados y el público en general, por tener una supervisión especializada, propia y técnica, que impulsa en forma notoria todas sus actividades.
- Aceptación de inscripción ante FOGACOOP, el 13 de diciembre de 2002, antes mencionada, quedó perfeccionada la inscripción ante este fondo de garantías del sector cooperativo.
- Constitución y mantenimiento del Fondo de Liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 961 de 2018 y la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el Decreto 961 de 2018 y la Circular Básica Contable y Financiera.

- Ponderación de activos según nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con las normas.
- Aplicación del SARLAFT que es el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA:

- Reporte de Estados Financieros mensuales y de cierre de ejercicio a través de la plataforma dispuesta por ente de control SICSES.
- Reporte de información en medio escrito a la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio e informes adicionales periodo 2021-2020, control de legalidad Asamblea.
- Reportes periódicos, semanales y mensuales (REPORTE DEL FORMULARIO OFICIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS) como: las cuentas del PUC que maneja la Cooperativa, depósitos, riesgo de liquidez, usuarios, cartera, aportes, relación de solvencia, información estadística y directivos entre otros.
- Reporte de información de avances de la implementación de los diferentes sistemas de riesgos en cumplimiento al cronograma establecido
- Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.

FOGACOO:

- Reportes periódicos mensuales requeridos de las cuentas del PUC que maneja la Cooperativa, depósitos, riesgo de liquidez, usuarios, cartera, aportes, relación de solvencia, información estadística y directivos entre otros, también bajo la misma estructura de la Supersolidaria a través del SICSES.
- Pago del seguro de los saldos de los depósitos en forma trimestral.

EN MATERIA TRIBUTARIA:

- Declaración y pago de retención en la fuente y gravamen a los movimientos financieros.
- Presentación de información exógena ante la DIAN.
- Presentación y pago de la declaración de renta para contribuyentes del régimen especial.
- Declaración del impuesto de industria y comercio.
- Declaración de IVA.
- Actualizar anualmente la información en el Registro Web del régimen especial.

SEGURIDAD SOCIAL:

- Vinculación oportuna del personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y pago de las respectivas autoliquidaciones.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN, Y MEDICION

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

57

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF); las cuales comprenden la ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 3022 de 2013, 2420 de 2016, modificado por el Decreto 2496 de 2016; leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB”; adicionalmente, se deben mencionar las excepciones o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo.

Tomado también el marco normativo de NIIF PARA PYMES 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, y el Decreto 2483 de 2018, mediante el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de información financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2.

Los últimos Estados Financieros individuales de ORBISCOOP A y C fueron elaborados al cierre de los periodos 2021-2020 bajo estándares internacionales.

Los estados financieros del periodo 2021-2020 fueron autorizados en la reunión 1127 del Consejo de Administración del 27 de enero de 2022, para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de delegados el próximo 5 de marzo de 2022, y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

2.2. Bases de Medición

- **Valor razonable:** ORBISCOOP A y C reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- **Valor neto realizable:** Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- **Valor realizable o de liquidación:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.
- **Costo histórico:** Para los activos de ORBISCOOP A y C, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

2.3. Base de contabilidad de causación

ORBISCOOP prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación a excepción la información de los flujos de efectivo.

2.3.1. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Del análisis de los factores principales y secundarios enunciados en la Sección 30, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

2.3.2. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

2.3.3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES REALIZADOS.

La elaboración de los estados financieros de la Cooperativa requiere que la administración de ORBISCOOP A y C realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por ORBISCOOP A. y C. son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias.

2.3.4. NEGOCIO EN MARCHA

A continuación, se enumeran algunos de los aspectos en los que se trabajaron durante el 2021, los cuales continuaron enmarcados en un contexto de pandemia, donde para

el presente año reflejó consecuencias económicas que ha tenido para algunos de nuestros asociados el COVID-19.

- La entidad habilitó un nuevo espacio físico para la atención al asociado garantizando la salud de los asociados al acogerse a los protocolos de bioseguridad. Adicionalmente ORBISCOOP cuenta con los mecanismos para garantizar la prestación del servicio de ahorro y crédito de forma virtual; dado que cuenta con la infraestructura tecnológica para el teletrabajo; medio que nos permitió hacer el aislamiento preventivo del personal en épocas de mayor pico de contagio, sin generar mayor trastorno en la operación de la Cooperativa
- Durante el año la Cooperativa trabajó en la implementación y ajuste de los sistemas de riesgos financieros de acuerdo al cronograma definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ORBISCOOP mantuvo la oferta de tasas de interés atractivas tanto para ahorradores como deudores. Además, se ajustaron las condiciones de otorgamientos de crédito con el objetivo de facilitar el acceso al servicio de crédito.
- Durante el año se propiciaron diferentes espacios con los asociados, donde se les brindó capacitaciones en educación financiera enfatizando en la cultura de la previsión, ahorro y buen manejo del dinero.
- La Cooperativa cumple con sus compromisos legales y contractuales, cuenta con el fondo de liquidez para respaldar la captación de los asociados junto con el seguro de depósitos de FOGACOOP.

2.3.5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

ORBISCOOP A. y C. clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.

- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

ORBISCOOP clasificará todos los demás activos como no corrientes; El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

ORBISCOOP clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

La Cooperativa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.3.6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

ORBISCOOP considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

Aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa que implica ajustes y que facilitan evidencia sobre condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación financiera, se deben ajustar los importes registrados en los estados financieros.

2.3.7. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES O ERRORES

ORBISCOOP no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores, la cooperativa cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

- Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre aplicación retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable
- Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.
- Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

ORBISCOOP A y C corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haber descubierto el mismo, reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que este error deriva.

NOTA 3 – TRANSICION DE NIIF PARA LAS PYMES 2009 Y NIIF PARA LAS PYMES 2015.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de

Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Y a lo dispuesto en la NIIF PARA PYMES 2015 y el respectivo Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA fue presentado en Asamblea 2017; donde se concluyó que no hay cambios en los Estados Financieros.

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2021 y 2020 se detallan a continuación:

4.1 principales políticas y prácticas contables:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- Inversiones – Fondo de liquidez
- Instrumentos financieros (Cartera de crédito, Depósitos y Aportes)
- Propiedad, Planta y Equipo
- Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes
- Gastos Pagados por Anticipado
- Beneficios a Empleados

4.2. Activos

Sólo se reconocerán activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

- **Efectivo y Equivalentes del Efectivo:** Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal. El saldo en banco al finalizar el periodo fiscal será el registrado en los extractos. Los bancos se conciliarán todos los meses y las partidas mayores a 180 días se llevarán al pasivo a consignaciones pendientes por identificar.
- **Inversiones:** para las inversiones al momento de la adquisición de un título se debe decidir qué Tipo de inversión es (al vencimiento, negociable, según el propósito para la que se adquirió).

Se debe de tener presente el reglamento de inversiones contempladas para tal fin y normas de los entes de vigilancia de la Cooperativa, como la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Corresponde valorizar a valor de mercado mensual con la tasa implícita en el título. Se harán deterioros de las inversiones que estén en riesgo de recuperación y las totalmente deterioradas y que según los estudios no se recuperara se retirarán de los estados financieros, por medio de los castigos respectivos.

- **Fondo de liquidez:** Es una inversión de carácter obligatoria, orientada a mantener recursos disponibles para atender eventuales retiros masivos de depósitos que desborden las provisiones de liquidez de la entidad nominal y se presenta en la moneda funcional en Colombia que es el peso; la base para constituir y mantener dicho fondo cada mes, es el saldo de las cuentas de los "Depósitos", correspondiente a los estados financieros del mes objeto de reporte, cifra que debe ser verificada y certificada en forma permanente por el Revisor Fiscal.

- **Cartera de Créditos:** En este rubro se registran los créditos otorgados por la Entidad bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. Los dineros utilizados en el desembolso de los créditos, provienen principalmente de los recursos propios de la Cooperativa, recaudos de aportes y depósitos de los asociados.

La cartera de créditos se encuentra clasificada de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera 004 del 2008, emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio, se realiza conforme lo previsto en la citada norma; la causación de intereses por este concepto se efectúa en el período a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en las normas mencionadas.

Los préstamos se registran por su valor nominal, los intereses causados y pendientes de cobro, en cuentas por cobrar-intereses-. Para los créditos en situación de mora, la causación de intereses se suspende a partir de su clasificación en categoría C; a partir de este momento, se continúan liquidando los intereses y se contabilizan en Cuentas de Revelación de Información Financiera, atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De acuerdo con la citada Circular, sobre la cartera se constituyen dos tipos de Deterioro es, a saber:

Deterioro General: Por ley se debe mantener un deterioro general equivalente al 1% del total de la cartera cuyo recaudo sea por taquilla o por nómina. No obstante, la Cooperativa, tiene por este concepto un valor de ciento cincuenta y un millones

trescientos tres mil ciento ochenta y tres pesos M/L (\$151.303.183, 00) que equivale al 2.15%, lo que permite tener una mejor cobertura de la cartera.

Deterioro individual: Sin perjuicio el deterioro general, se debe constituir y mantener un deterioro individual para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgos B, C, D y E en los siguientes porcentajes:

CATEGORÍA	MODALIDAD CONSUMO	
	DÍAS MORA	% DETERIORO
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

65

Sin embargo, con la nueva versión de la Circular Contable y Financiera, proferida mediante Circulares Externas 04 de 2008 y 01 de 2009, el deterioro se puede ampliar así:

CATEGORÍA	MODALIDAD CONSUMO	
	DÍAS MORA	% DETERIORO
A	0-30	0%
B	31-60	1% - 9%
C	61-90	10% - 19%
D	91-180	20% - 49%
E	181-360	50% - 99%
	>360	100%

Los castigos de cartera se harán después de agotar las instancias de cobro y de haber deteriorado el 100% de la deuda.

- **Cuentas por cobrar:** La Cooperativa reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan realizado las ventas, cuando se hagan préstamos a los empleados, se otorguen anticipos a empleados y terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

- **Activos Materiales - Propiedad planta y equipo:** La Cooperativa reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:
 1. Es probable que la Cooperativa obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
 2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que la Cooperativa no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
 3. Si no son de larga duración y la Cooperativa requiere controlarlos se contabilizarán como inventario de consumo.
 4. Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual, afectando el estado de resultado.
- **Vida útil:** Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la empresa, o bien, el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.
- **Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Método de depreciación: El método de depreciación adoptado por la entidad es el de línea recta.

ORBISCOOP reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la cooperativa, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación; éste y la vida útil del activo, se revisarán como mínimo al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, serán aplicados los nuevos criterios prospectivamente.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la Cooperativa determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

4.3. Pasivos

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

- **Provisiones y Pasivos Contingentes:** Sólo se reconoce un pasivo cuando la Cooperativa haya recibido un bien o un servicio, no se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar. Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Adicionalmente, se reconocerán pasivos cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso (NO se pueden reconocer contingencias).

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

- **Beneficios a Empleados:** Son reconocidos los costos de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de los servicios prestados a la Cooperativa durante el periodo sobre el que se informa; las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones.

4.4. Patrimonio

- **Capital social:**
 - a) Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

b) El capital institucional acumulado en las reservas legales y aportes sociales propios serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de irrepartibles en el patrimonio.

c) Reservas patrimoniales. La reserva de protección de aportes se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas.

4.5. Ingresos

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado entregado el bien o prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado.

Todo concepto de ingresos (intereses por facturas, cuotas etc.). Se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos asociados a la transacción de que se trate.

4.6. Costos y Gastos

Se presentará un desglose de costos y gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los costos y gastos dentro de la Cooperativa, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante, se utilizará el método de causación.

4.7. Cuentas de revelación de información financiera

Se registran en ellas los bienes y valores entregados en garantía y en custodia, litigios y/o demandas a favor de la cooperativa, activos castigados, propiedad, planta y equipo totalmente depreciado, capital mínimo e irreducible de la Cooperativa y los intereses de cartera de crédito a partir de su clasificación en la categoría C.

En el periodo contable 2021 no se hicieron cambios en las políticas contables.

NOTA 5 - GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Efectivo y equivalentes de efectivo está conformado por los dineros en efectivo mantenidos en caja y cuentas bancarias y su valor en libros es igual a su valor razonable como se describe a continuación:

- Caja, Bancos y Corporaciones.

Estos dineros están disponibles para el uso de la cooperativa, ya que no se encuentran pignorados ni embargados, y no están sujetos a restricciones ni gravámenes. A diciembre 31 de 2021, estas cuentas que representan los activos disponibles, están debidamente conciliadas con los extractos bancarios, Las partidas conciliatorias se

reconocieron dentro de otros pasivos, y la entidad está realizando la gestión correspondiente para identificar los terceros beneficiarios de estos dineros, no existen partidas pendientes por conciliar superiores a 30 días. El dinero correspondiente caja tuvo el respectivo arqueado físico.

Cifras en miles de pesos

Concepto	Notas	diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	1.462.971	1.660.204	-197.233	-11,88%
Caja		0	0	0	100,00%
Caja General					
Caja Menor					
Bancos y Otras Entidades con Actividad Financiera		739.101	1.251.515	-512.414	-40,94%
Bancos comerciales		620.555	590.526	30.029	5,09%
Bancolombia 10075000164		511.759	387.213	124.546	32,16%
Davivienda		42.221	47.913	-5.692	-11,88%
Bancolombia 10072559740		23.249	51.722	-28.473	-55,05%
Bancolombia cte28037837084		16.891	20.206	-3.316	-16,41%
B. Bogota cta corriente 677074940		26.435	83.472	-57.037	-68,33%
Bancolombia 164 pse		0	0	0	100,00%
Bancos cooperativos		5.022	4.972	50	1,01%
Coopcentral		5.022	4.972	50	1,01%
Otras entidades		113.524	656.017	-542.493	-82,69%
Fiduciaria Bancolombia		10.711	655.780	-645.069	-98,37%
Corficolombiana		237	237	-0	-0,05%
Alianza fiduciaria 8827 - 7		2.067	0	2.067	100,00%
Alianza fiduciaria 7834 - 9 cxc		100.509	0	100.509	100,00%

69

Cod	Nit	Concepto	Clase inversion	Rentabilidad	Base medicion	Fecha valoracion	saldo		Variación Anual	
							diciembre-2021	diciembre-2020	Absoluta	Relativa
11025		Otras entidades					\$ 113.523,82	\$ 656.016,76	-\$ 542.492,95	-83%
11102501	800-180-.687-2	Fiduciaria Bancolombia	Cuenta fiduciaria sin pacto permanencia	variable	costo amortizado	31/12/2021	\$ 10.711,05	\$ 655.779,77	-\$ 645.068,71	-98%
11102505	800-150-887-8	Corficolombiana	Cuenta fiduciaria sin pacto permanencia	variable	costo amortizado	31/12/2021	\$ 236,87	\$ 237,00	-\$ 0,13	0%
11102506	860-531-315-3	Alianza fiduciaria 8827 - 7	Abierto Sin pacto de permanencia	variable	costo amortizado	31/12/2021	\$ 2.067,26	\$ -	\$ 2.067,26	100%
11102507	860-531-315-3	Alianza fiduciaria 7834 - 9 cxc	Abierto con pacto de permanencia de 30	variable	costo amortizado	31/12/2021	\$ 100.508,63	\$ -	\$ 100.508,63	100%

NOTA 5.1 - GRUPO 11 EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA FONDO DE LIQUIDEZ

El valor del Fondo de Liquidez se presenta como Efectivo de uso Restringido en atención al Decreto 790 de 2003 Capítulo II artículos 6 al 9, decreto 2280 de 2003 artículo 1° y Circular Básica, Contable y Financiera Capítulo XIV Numeral 1, constituirá como Efectivo Restringido el Fondo de Liquidez, el cual corresponderá al porcentaje equivalente al 10% sobre todos los depósitos y exigibilidades de la entidad.

Estos recursos en caso de ser requeridos se deben realizar de forma inmediata y estar disponibles para atender la demanda masiva por parte de nuestros asociados de sus ahorros los cuales se encuentran dentro del Pasivo Corriente lo que significa una realización de forma inmediata sin mediar los plazos convenidos entre la entidad y los asociados.

- Efectivo de Uso Restringido y/o con Destinación Específica Fondo de Liquidez comparativo 2021 - 2020.

70

Cifras en miles de pesos

Concepto	Notas diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual		
			Absoluta	Relativa	
Efectivo De Uso Restringido y/o con Destinación Específica		723.870	408.689	315.181	77,12%
Fondo de liquidez- cuentas de ahorro	5.1	5.146	5.141	5	0,10%
Bco de Bogota cta ahorros 677090839		5.146	5.141	5	0,10%
Fondo de liquidez - certificado de		718.724	403.548	315.176	78,10%
Banco de Bogota		438.740	230.617	208.123	90,25%
CFA Cooperativa Financiera		262.862	157.255	105.607	67,16%
Coopcentral		14.970	14.622	347	2,37%
Rendimientos Banco de Bogota		1.485	438	1.047	238,75%
Rendimientos CFA Cooperativa Financ		636	578	58	9,99%

- Información detallada del Fondo de Liquidez reportado a la Superintendencia de la Economía Solidaria comparativo 2021 y 2020.

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE PINTUCO LTDA. A Y C.

FONDO DE LIQUIDEZ

31/12/2021

Nit	NombreEntidad	TipoTitulo	NumTitulo	ValorCapital	ValorIntereses	Plazo	haVencimier	Capitaliza Intereses	igo cont:	nemotecnico	nitcustodi
811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	CDAT	167333	32.077.912,00	80.544,00	90	25/02/2022	SI: Capitaliza intereses.	112007	0540CVC00026220	811-022-688-3
811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	CDAT	167340	101.501.717,00	247.972,00	90	26/02/2022	SI: Capitaliza intereses.	112007	0540CVC00026284	811-022-688-3
811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	CDAT	167335	129.282.504,00	307.068,00	90	27/02/2022	SI: Capitaliza intereses.	112007	0540CVC00026300	811-022-688-3
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDAT	2602547	14.969.545,00	31.745,00	90	26/02/2022	SI: Capitaliza intereses.	112007	CDT COT 50V	890-203-088-9
860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	CDAT	501974	235.496.053,00	1.057.339,04	91	24/01/2022	SI: Capitaliza intereses.	112007	COB01CDOF500	860-002-964-4
860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	CDAT	COB01CDO	203.243.730,00	427.730,96	91	11/03/2022	SI: Capitaliza intereses.	112007	COB01CDOFX16	860-002-964-4
860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	CUENTAS DE AHORROS		5.146.150,00	0,00			NO: Capitaliza intereses.	112005		860-002-964-4
TOTALES				721.717.611,00	2.152.399,00						
TOTAL				723.870.010,00							

SALDO DE DEPÓSITOS	
TIPO	SALDO
DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 1.286.587.099,63
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉ	\$ 2.295.278.759,00
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 161.006.938,00
TOTAL	\$ 3.742.872.796,63
PORCENTAJE FONDO DE LIQUIDEZ	19,34%



COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE PINTUCO LTDA. A Y C.

FONDO DE LIQUIDEZ

31/12/2020

Nit	NombreEntidad	TipoTitulo	NumTitulo	ValorCapital	ValorIntereses	Plazo	haVencimier	Capitaliza Intereses	igo conti	nemotecnico	nitcustodia
811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQ UIA	CDAT	157893	31.259.881,00	125.159,00	90	23/02/2021	SI: Capitaliza intereses.	112007	0540CVC00020155	811-022-688-3
811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQ UIA	CDAT	157897	125.995.507,00	452.723,00	90	27/02/2021	SI: Capitaliza intereses.	112007	0540CVC00020208	811-022-688-3
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDAT	2602107	14.622.302,00	36.610,00	90	26/02/2021	SI: Capitaliza intereses.	112007	CDT COT SOV	890-203-088-9
860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	CUENTAS DE AHORROS		5.141.005,00	0,00			NO: Capitaliza intereses.	112005		860-002-964-4
860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	CDAT	501974	230.617.102,00	438.399,50	90	25/01/2021	SI: Capitaliza intereses.	112007	COB01CD0BSQ8	860-002-964-4
TOTALES				407.635.797,00	1.052.891,50						
TOTAL				408.688.688,50							

SALDO DE DEPÓSITOS	
TIPO	SALDO
DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 1.053.423.608,83
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	\$ 2.368.194.230,00
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 180.574.307,00
TOTAL	\$ 3.602.192.145,83
PORCENTAJE FONDO DE LIQUIDEZ	11,35%

71

RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE INVERSIONES DEL FONDO DE LIQUIDEZ A DICIEMBRE 2021:

En los siguientes cuadros se detallan las características de cada inversión del fondo de liquidez:

Cod	Nit	NombreEmisor	Clase Titulo	Numero Titulo	Tipo Titulo	Fecha Emision	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Moneda	Tipotasa	TasaFija EA	Valor Unidad	Modalidad Pago	Per Pago
112007	811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	Títulos	167333	CDT	25/11/2021	25/02/2022	\$ 32.077.912,00	COP	TASA FIJA	2.5		VENCIDA	90
112007	811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	Títulos	167340	CDT	26/11/2021	26/02/2022	\$ 101.501.717,00	COP	TASA FIJA	2.5		VENCIDA	90
112007	811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	Títulos	167335	CDT	27/11/2021	27/02/2022	\$ 129.282.504,00	COP	TASA FIJA	2.5		VENCIDA	90
112007	890-203-088-9	COOPCENTRAL	Títulos	2602547	CDT	26/11/2021	26/02/2022	\$ 14.969.545,00	COP	TASA FIJA	2.2		VENCIDA	90
112007	860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	Títulos	501974	CDT	25/10/2021	24/01/2022	\$ 235.496.053,00	COP	TASA FIJA	2.4		VENCIDA	91
112007	860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	Títulos	COB01CDOFX16	CDT	10/12/2021	23/03/2022	\$ 203.243.730,00	COP	TASA FIJA	3.5		VENCIDA	91
TOTAL								\$ 716.571.461,00						

Cod	Nit	NombreEmisor	Fecha Compra	Valor Compra	Tasa Compra	FechaValoracion	Valor Actual	Tasa Valoracion	Valoracion	BasesMedicion	TASARENDIMIENTO
112007	811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	25/11/2021	32077912	2.5	31/12/2021	32.158.456	2.5	32.158.456	2	2.5
112007	811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	26/11/2021	101501717	2.5	31/12/2021	101.749.689	2.5	101.749.689	2	2.5
112007	811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	27/11/2021	129282504	2.5	31/12/2021	129.589.572	2.5	129.589.572	2	2.5
112007	890-203-088-9	COOPCENTRAL	26/11/2021	14969545	2.2	31/12/2021	15.001.290	2.2	15.001.290	2	2.2
112007	860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	25/10/2021	235496053	2.4	31/12/2021	236.553.392	2.4	236.553.392	2	2.4
112007	860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	10/12/2021	203243730	3.5	31/12/2021	203.671.461	3.5	203.671.461	2	3.5

Cod	Nit	NombreEmisor	Fecha Compra	Valor Compra	VALOR REND	CODIGORENDIMIENTO	AMORTIZACAPITAL	NEMOTECNICO	INTERES CAUSADO
112007	811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	25/11/2021	32077912	80.544	421015	Amortizaciones de intereses antes del vencimiento.	0540CVC00026220	80.544
112007	811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	26/11/2021	101501717	247.972	421015	Amortizaciones de intereses antes del vencimiento.	0540CVC00026284	247.972
112007	811-022-688-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	27/11/2021	129282504	307.068	421015	Amortizaciones de intereses antes del vencimiento.	0540CVC00026300	307.068
112007	890-203-088-9	COOPCENTRAL	26/11/2021	14969545	31.745	421015	Amortizaciones de intereses antes del vencimiento.	CDT COT SOV	31.745
112007	860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	25/10/2021	235496053	1.057.339	421015	Amortizaciones de intereses antes del vencimiento.	COB01CDOF500	1.057.339
112007	860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	10/12/2021	203243730	427.731	421015	Amortizaciones de intereses antes del vencimiento.	COB01CDOFX16	427.731

NOTA 6 - INVERSIONES

- Inversiones contabilizadas a costo amortizado

Cod	Nombre Emisor	TipoTitulo	Fecha Emision	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	Tipotasa	Tasa Fija EA(%)	Modalidad Pago	Period Pago	FechaValoracion	ValorActual	INTERESCAUSADO
122895	BANCO DE BOGOTA	CDT	30/12/2021	31/03/2022	\$ 500.000.000,00	TASA FIJA	3,7	VENCIDA	91	31/12/2021	\$ 500.100.932,00	\$ 100.932,00
122895	CONFIAR	CDT	7/09/2021	1/07/2022	\$ 310.983.169,00	TASA FIJA	2,5	VENCIDA	120	31/12/2021	\$ 313.510.611,00	\$ 2.527.442,00
TOTAL											\$ 813.611.543,00	

- Inversiones en instrumentos de patrimonio

Las inversiones en patrimonio corresponden a los aportes que tiene ORBISCOOP en otras entidades del sector solidario como: Confecoop Antioquia, Banco Coopcentral y Agencia de Seguros Vamos seguros

Cod	Nit	Nombre Emisor	TipoTitulo	Fecha Emision	Fecha Vencimiento	Valor Nominal	FechaCompra	FechaValoracion
Inversiones en Entidades Asociadas								
122001	811-039-039-8	SEGUROS LOS OLIVOS	CUOTAS	18/01/2018	31/12/2021	\$ 25.048.000,00	18/01/2018	31/12/2021
TOTAL						\$ 25.048.000,00		
Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio								
122602	890-203-088-9	COOPCENTRAL	APORTES	26/11/2020	31/12/2021	\$ 43.609.248,00	26/11/2020	31/12/2021
122603	860-507-641-9	CONFECOOP	APORTES	18/01/2018	31/12/2021	\$ 924.676,00	18/01/2018	31/12/2021
TOTAL						\$ 44.533.924,00		

RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE INVERSIONES A DICIEMBRE 2021:

COD	NIT	NOMBRE EMISOR	CLASE TITULO	NUMERO TITULO	TIPOTITULO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	MONEDA	TIPO TASA	TASA FIJA EA	VALORUNIDAD	MODALIDAD PAGO	PER PAGO	FECHA COMPRA
122602	890-203-088-9	COOPCENTRAL	valores participativos	2602107	APORTES	26/11/2020	31/12/2021	\$ 43.609.248	COP	N/A.		\$ 43.609.248	N/A.		26/11/2020
122001	811-039-039-8	SEGUROS LOS OLIVOS	valores participativos	907772	CUOTAS	18/01/2018	31/12/2021	\$ 25.048.000	COP	N/A.		\$ 25.048.000	N/A.		18/01/2018
122603	860-507-641-9	CONFECOOP	valores participativos	5444	APORTES	18/01/2018	31/12/2021	\$ 924.676	COP	N/A.		\$ 924.676	N/A.		18/01/2018
122895	860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	Títulos y/o valores de deuda	345820187	CDT	30/12/2021	31/03/2022	\$ 500.000.000	COP	FIJA	3,70%		VENCIDA	91	30/12/2021
122895	890-981-395-1	CONFIAR	Títulos y/o valores de deuda	1613059442	CDT	7/09/2021	1/07/2022	\$ 310.983.169	COP	FIJA	2,50%		VENCIDA	120	7/09/2021



COD	NIT	NOMBRE EMISOR	FECHA VALORACION	VALOR ACTUAL	TASA VALORACION	VALOR UNIDAD VAL	VALORACION	BASES MEDICIÓN	FID PACTO PERM	TASA RENDIMIENTO	VALOR RENDIMIENTO	COD RENDIMIENTO	AMORTIZA CAPITAL	NEMOTECNI	CUENTA INTERES CAUSADO	COSTOS TRANSAC
122602	890-203-088-9	COOPCENTRAL	31/12/2021	\$ 43.609.248,00	N/A	\$ 42.134.544,00	\$ 43.609.248,00	Valor razonable con cambios en el resultado	No	0,00	0,00	421025	No tiene amortización es.	N/A	0,00	0
122001	811-039-039-8	SEGUROS LOS OLIVOS	31/12/2021	\$ 25.048.000,00	N/A	\$ 25.048.000,00	\$ 25.048.000,00	Valor razonable con cambios en el resultado	No	0,00	0,00	421037	No tiene amortización es.	N/A	0,00	0
122603	860-507-641-9	CONFECOOP	31/12/2021	\$ 924.676,00	N/A	\$ 924.676,00	\$ 924.676,00	Valor razonable con cambios en el resultado	No	0,00	0,00	421025	No tiene amortización es.	N/A	0,00	0
122895	860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	31/12/2021	\$ 500.100.932,00	3,70%		\$ 500.100.932,00	Valor razonable con cambios en el resultado	No	370,00%	100.932	421005	Amortización es de intereses antes del vencimiento.	COB01CD0G9W4	\$ 100.932,00	0
122895	890-981-395-1	CONFIAR	31/12/2021	\$ 313.510.611,00	2,50%		\$ 313.510.611,00	Valor razonable con cambios en el resultado	No	250,00%	2.527.442	421005	Amortización es de intereses antes del vencimiento.	1613059442	\$ 2.527.442,00	0

73

NOTA 7- GRUPO 14. CARTERA DE CREDITOS ASOCIADOS.

Corresponde a los préstamos con garantía personal, aval o hipotecaria de la modalidad de consumo cuyas líneas de crédito que se ofertan a nuestros asociados a diciembre 31 de 2021, de acuerdo a los lineamientos definidos en el Acuerdo 8. Manual SARC son:

- Libre inversión,
- Destinación específica vivienda
- Compra de cartera
- Credi-Aportes
- Vehículo Educación
- Credi-Ferías
- Credi-Navideño
- Credi-Prima
- Crédito rotativo,

En materia de créditos la entidad está dando cumplimiento a la Resolución 1507/01.

La Cooperativa no tiene como política utilizar acuerdos informales o extracontractuales.



DETALLE DE CARTERA COMPARATIVA 2021 - 2020.

CATEGORÍAS	diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE				
Categoría A Riesgo Normal	\$ 510.127,74	\$ 609.774,45	-\$ 99.646,71	-16%
Categoría C Riesgo Apreciable	\$ 67.230,93	\$ 71.213,91	-\$ 3.982,98	-6%
CON LIBRANZA	\$ 577.358,67	\$ 680.988,35	-\$ 103.629,69	-15%
Categoría A Riesgo Normal	\$ 599.335,83	\$ 691.805,97	-\$ 92.470,13	-13%
SIN LIBRANZA	\$ 599.335,83	\$ 691.805,97	-\$ 92.470,13	-13%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS				
Categoría A Riesgo Normal	\$ 4.640.811,12	\$ 4.465.414,32	\$ 175.396,80	4%
Categoría B Riesgo Aceptable	\$ -	\$ 13.088,74	-\$ 13.088,74	-100%
CON LIBRANZA	\$ 4.640.811,12	\$ 4.478.503,06	\$ 162.308,06	4%
Categoría A Riesgo Normal	\$ 1.106.107,51	\$ 1.047.849,13	\$ 58.258,38	6%
Categoría B Riesgo Aceptable	\$ 19.686,25	\$ 19.665,59	\$ 20,67	0%
Categoría C Riesgo Apreciable	\$ 41.543,46	\$ 45.370,58	-\$ 3.827,12	-8%
Categoría D Riesgo Significativo	\$ 11.253,78	\$ -	\$ 11.253,78	0%
Categoría E Riesgo De Incobrabilidad	\$ 33.481,92	\$ 19.233,86	\$ 14.248,06	74%
SIN LIBRANZA	\$ 1.212.072,93	\$ 1.132.119,16	\$ 79.953,77	7%
TOTAL, CARTERA BRUTA	\$ 7.029.578,55	\$ 6.983.416,53	\$ 46.162,02	0,66%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS CONSUMO P DE GRACIA	\$ 1,09	\$ 826,64	-\$ 825,55	-100%
Categoría A Riesgo Normal	\$ 32.809,98	\$ 29.504,62	\$ 3.305,36	11%
Categoría B Riesgo Aceptable	\$ 34,08	\$ 332,71	-\$ 298,64	-90%
Categoría C Riesgo Apreciable	\$ 348,68	\$ 624,27	-\$ 275,59	-44%
Categoría D Riesgo Significativo	\$ 25,32	\$ -	\$ 25,32	0%
Categoría E Riesgo De Incobrabilidad	\$ 2.393,40	\$ 1.686,50	\$ 706,90	42%
Otros Conceptos Causados Por Periodos	\$ 2.257,93	\$ 24.367,20	-\$ 22.109,27	-91%
TOTAL INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 37.869,38	\$ 56.515,30	-\$ 18.645,92	-33%
Categoría B Riesgo Aceptable Otras Ga	\$ 984,31	\$ 1.637,72	-\$ 653,40	-40%
Categoría C Riesgo Apreciable Garantía	\$ 883,49	\$ 1.715,09	-\$ 831,60	-48%
Categoría C Riesgo Apreciable Otras Garantía	\$ 6.231,52	\$ 6.805,59	-\$ 574,07	-8%
Categoría D Riesgo Significativo Otra	\$ 2.813,45	\$ -	\$ 2.813,45	0%
Categoría E Riesgo De Incobrabilidad	\$ 25.420,79	\$ 14.582,12	\$ 10.838,66	74%
TOTAL, DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO INDIVIDUAL (CR)	\$ 36.333,56	\$ 24.740,51	\$ 11.593,04	47%
Categoría C Riesgo Apreciable	\$ 348,68	\$ 624,27	-\$ 275,59	-44%
Categoría D Riesgo Significativo	\$ 25,32	\$ -	\$ 25,32	0%
Categoría E Riesgo De Incobrabilidad	\$ 2.369,44	\$ 1.662,54	\$ 706,90	43%
Deterioro Intereses Créditos Con Periodos De Gracia	\$ 2.257,93	\$ 24.367,20	-\$ 22.109,27	-91%
Intereses Créditos A Empleados	\$ -	\$ -	\$ -	0%
TOTAL, DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 5.001,36	\$ 26.654,00	-\$ 21.652,64	-92%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-\$ 1,09	-\$ 826,64	\$ 825,55	-100%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	-\$ 151.303,18	-\$ 151.303,18	\$ -	0%
CONVENIOS POR COBRAR	\$ 327,66	\$ 3.731,73	-\$ 3.404,07	-91%
TOTAL, CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 6.875.137,49	\$ 6.840.965,86	\$ 34.171,63	0,50%

- Los principales criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio

Se extrae del Manual de Políticas SARC Numeral 7. La información más relevante acerca del tema en asunto.

ORBISCOOP ordenará los informes de seguimiento y control que le permitirán conocer el estado actual de la cartera de crédito, tendencia del comportamiento y su calidad, con el propósito de establecer las estrategias de normalización y mantenimiento de la misma. Los tipos de informes que se manejarán serán los siguientes:

- Matriz de Rodamiento
 - Informe de Cosechas
 - Informes de seguimiento administrativo y de gestión, como análisis de indicadores de morosidad y riesgo.
 - Evaluación de cartera semestral, etc.
- Políticas y criterios definidos por la organización solidaria en materia de garantías.

Se extrae del Manual de Políticas SARC, aparte del numeral 7 la información más relevante acerca del tema en asunto.

Las garantías son un mecanismo de seguridad o forma de protección para la Cooperativa de la eventualidad, de que el deudor incumpla con las obligaciones adquiridas

En consecuencia, las garantías dependerán de una obligación principal; es decir, que únicamente existen en cuanto respaldan una obligación principal. Si se cancela el crédito garantizado, automáticamente se extingue la garantía hasta la aparición de una nueva obligación en caso de una garantía continúa, cubriendo operaciones presentes y futuras.

Se entenderá como garantías idóneas, para todos los casos de respaldo o asignación de colaterales, que contengan:

1. Valor establecido con base a criterios técnicos y objetivos de acuerdo con el Decreto 422 de 2000 en sus artículos 1 y 2 y demás normas que lo modifiquen o sustituyan, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada.
2. Posibilidad de realización razonablemente adecuada. Se observarán para el tema garantías los siguientes factores: Naturaleza Valor Cobertura Liquidez de la garantía
Toda garantía admisible deberá contar con el respectivo avalúo técnico, el cual

deberá cumplir con los niveles de tecnicismo respectivo y debida custodia, además se deberá realizar con los evaluadores asignados por la Cooperativa.

- Clasificación de la cartera de créditos modalidad consumo a diciembre 31 de 2021 por categoría y garantía.

CATEGORIA	DIC 2021								DIC 2020			
	Saldo Capital	Cantidad de créditos	Interes corriente	Intereses de mora	Deterioro	Garantía	Libranza?	Cantidad de créditos por garantía	Saldo capital	Cantidad 2020	Variación Anual saldo capital	
									diciembre-2020		Absoluta	Relativa
A	6.856.382	1.003	32.803	0	0			Admisibles	6.814.844	1.595	41.538	0,6%
								Otras garantías				
								Admisibles				
								Otras garantías				
B	19.686	2	34	0	984.313			Otras garantías	32.754	13	-13.068	-39,9%
C	108.774	5	349	0	7.115.010			Admisibles	116.584	12	-7.810	-6,7%
								Otras garantías				
D	11.254	1	25	0	2.813.446			Otras garantías	0	0	11.254	0,0%
E	33.482	9	2.376	24.536	25.420.786			Otras garantías	19.234	7	14.248	74,1%
Total Cartera	7.029.579	1.020	35.587	24.536	36.333.555				6.983.417	1.627	46.162	0,7%

- Clasificación de la cartera de créditos modalidad consumo a diciembre 31 de 2021 por categoría, sector económico y garantía.

SECTOR ECONOMICO		EMPLEADOS EMPRESA SECTOR INDUSTRIAL	
GARANTIAAD		GARANTIA ADMISIBLES CON LIBRANZA	
CAPITAL POR CATEGORIA			
Suma de SALDOCAPIT	Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	A	C	Total general
ANTIOQUIA	\$ 488.813.813,00	\$ 67.230.928,00	\$ 556.044.741,00
SANTANDER	\$ 21.313.925,00		\$ 21.313.925,00
Total general	\$ 510.127.738,00	\$ 67.230.928,00	\$ 577.358.666,00

SECTOR ECONOMICO		EMPLEADOS EMPRESA SECTOR INDUSTRIAL	
GARANTIAAD		GARANTIA ADMISIBLES SIN LIBRANZA	
CAPITAL POR CATEGORIA			
Suma de SALDOCAPIT	Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	A		Total general
ANTIOQUIA	\$ 497.187.816,86		\$ 497.187.816,86
Total general	\$ 497.187.816,86		\$ 497.187.816,86

SECTOR ECONOMICO		EMPLEADOS EMPRESA SECTOR INDUSTRIAL	
GARANTIAAD		OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	
CAPITAL POR CATEGORIA			
Suma de SALDOCAPIT	Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	A	Total general	
ANTIOQUIA	\$ 3.656.194.025,00	\$	3.656.194.025,00
ATLANTICO	\$ 185.790.913,00	\$	185.790.913,00
BOGOTA	\$ 3.439.047,00	\$	3.439.047,00
BOLIVAR	\$ 211.991.846,00	\$	211.991.846,00
CALDAS	\$ 4.417.457,00	\$	4.417.457,00
CAUCA	\$ 946.369,00	\$	946.369,00
CESAR	\$ 18.840.842,00	\$	18.840.842,00
CORDOBA	\$ 41.009.100,00	\$	41.009.100,00
CUNDINAMARCA	\$ 156.343.328,00	\$	156.343.328,00
HUILA	\$ 2.346.805,00	\$	2.346.805,00
META	\$ 2.656.185,00	\$	2.656.185,00
NARIÑO	\$ 10.898.903,00	\$	10.898.903,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 18.820.210,00	\$	18.820.210,00
RISARALDA	\$ 11.634.155,00	\$	11.634.155,00
SANTANDER	\$ 179.242.817,00	\$	179.242.817,00
TOLIMA	\$ 3.323.990,00	\$	3.323.990,00
VALLE	\$ 100.907.539,00	\$	100.907.539,00
Total general	\$ 4.608.803.531,00	\$	4.608.803.531,00

GARANTIAAD		OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA				
CAPITAL POR CATEGORIA						
Suma de SALDOCAPIT	Etiquetas de columna					
Etiquetas de fila	A	B	C	D	E	Total general
ANTIOQUIA	\$ 439.316.989,90	\$ 19.686.254,00	\$ 24.102.518,00	\$ 11.253.783,00	\$ 31.424.379,00	\$ 525.783.923,90
ATLANTICO	\$ 32.157.075,00					\$ 32.157.075,00
BOLIVAR	\$ 9.221.175,00					\$ 9.221.175,00
CUNDINAMARCA	\$ 14.629.680,00					\$ 14.629.680,00
NARIÑO	\$ 1.489.868,00					\$ 1.489.868,00
VALLE	\$ 607.126,00					\$ 607.126,00
Total general	\$ 497.421.913,90	\$ 19.686.254,00	\$ 24.102.518,00	\$ 11.253.783,00	\$ 31.424.379,00	\$ 583.888.847,90

- Ventas o compras de cartera

La Cooperativa durante en 2021 no realizó negociaciones de compra o venta de cartera.

- Créditos reestructurados a diciembre 31 de 2021

RELACIÓN CRÉDITOS REESTRUCTURADOS MODALIDAD CONSUMO									
PAGARE	SALDO CAPITAL	INTERESES	K+I	PROV	TASA	DIASMORA	CAT_F	GARANTIA	
21946	\$ 11.253.783,00	\$ 25.320,00	\$ 11.279.103,00	\$ 2.813.446,00	1,35	0	D	1 CODEUDOR TIPO A	
20664	\$ 65.305.410,00	\$ 86.565,00	\$ 65.391.975,00	\$ 828.812,00	0,81	0	C	HIPOTECA	
20665	\$ 24.102.518,00	\$ 75.922,00	\$ 24.178.440,00	\$ 3.615.378,00	1,35	0	C	1 CODEUDOR TIPO B2	
10243994	\$ 4.746.539,00	\$ 9.230,00	\$ 4.755.769,00	\$ -	1,16	0	A	FONDO DE GARANTIAS UNIONCOOP	
10025993	\$ 18.585.352,00	\$ 34.075,00	\$ 18.619.427,00	\$ 929.268,00	1,10	0	B	1 CODEUDOR TIPO B1	
8958073	\$ 1.100.902,00	\$ -	\$ 1.100.902,00	\$ 55.045,00	1,18	0	B	FONDO DE GARANTIAS UNIONCOOP	
8861642	\$ 9.759.971,00	\$ 18.655,00	\$ 9.778.626,00	\$ -	1,14	0	A	FONDO DE GARANTIAS UNIONCOOP	
7	\$ 138.239.698,00	\$ 254.329,00	\$ 138.494.027,00	\$ 8.241.949,00					

- Deterioro de cartera de créditos:

ORBISCOOP se acogerá al marco regulatorio dispuesto por el ente de control, donde el reconocimiento de un menor valor del activo como consecuencia del deterioro o riesgo de deterioro de las obligaciones crediticias de los asociados; le permitirán a la entidad administrar adecuadamente la cartera de crédito y propender por la estabilidad financiera de la entidad.

DETERIORO INDIVIDUAL: Los deterioros individuales se calcularán en función del riesgo asociado a cada uno de los deudores.

Para el cálculo del deterioro de las obligaciones se emplearán modelos de referencia dispuestos el Anexo 2 del Capito II Titulo IV de la CE022, de acuerdo al cronograma de implementación definido por la Supersolidaria.

ORBISCOOP tendrá en cuenta la calificación de mayor riesgo del deudor entre todas las posibles como pueden ser:

- Por la aplicación del modelo de referencia.
- Por altura de mora en los casos que aplique
- Por el proceso de evaluación de cartera.
- Por regla de alineamiento o arrastre.
- Por condición de reestructurado o de cualquier otra calificación que pueda tener la operación crediticia cumpliendo con las disposiciones contenidas en el capítulo II, o en cualquiera de sus anexos.

Para el corte del 31 de diciembre de 2021, el valor del deterioro individual es de \$36,3 Millones y el movimiento de este se encuentra en el cuadro detalle de cartera comparativa que se encuentra en la página 95.

DETERIORO GENERAL:

ORBISCOOP constituirá deterioros que se aplican de manera general a toda la cartera bruta de la entidad y cuyo valor mínimo corresponderá al 1% del valor de la misma. La entidad velará por tener niveles adecuados de deterioro los cuales deberán estar cercanos al 100% de la cartera vencida de la entidad. Para el cierre del 2021 este deterioro se constituye por valor de ciento cincuenta y un millones trescientos tres mil ciento ochenta y tres pesos m/l (\$151.303.183, 00) sobre el total de la cartera bruta a diciembre 31 de 2021 representando el 2.15%.

- **Créditos en proceso jurídico:**

Al cierre de 2021, la Cooperativa tiene 20 procesos en cobro jurídico debido a una altura de mora superior a los 60 días, y de los cuales se ha logrado la recuperación de obligaciones vencidas y castigadas por valor de \$32,6 millones.

- **Castigos de cartera**

Durante en 2021 se realizó sólo un castigo de cartera cuya información se relaciona en el siguiente cuadro.

Nro Pagare	Saldo Capital	Saldo interes	Seguro cCed	Dias Mora	Calificacion	Provision capital	Fechas castigo	Concepto Abogado
19746	\$ 3.090.919,00	\$ 941.564,00	\$ 17.969,00	759	E	\$ 3.090.919,00	10/05/2021	Saldo cartera incobrable

POLÍTICAS ADOPTADAS PARA REALIZAR CASTIGOS:

El Consejo de Administración deberá autorizar los castigos de cartera de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

DOCUMENTOS SOPORTES DE LA BAJA EN CUENTA:

- Certificación del revisor fiscal donde conste la exactitud de los datos relacionados y las provisiones correspondientes para realizar la baja en cuenta.
- Comprobantes en los cuales se refleje el registro contable correspondiente (cuentas de situación financiera).
- Copia del acta del consejo de administración, junta directiva o quien haga sus veces, según corresponda, donde conste la aprobación de la baja en cuenta.
- El concepto del representante legal, en el cual se detallen las gestiones realizadas para considerar los activos como incobrables o irrecuperables.

- El concepto jurídico, técnico y legal, sobre la ir recuperabilidad de la cartera de crédito.

Estos documentos se reportan ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la realización de la baja en cuenta correspondiente.

NOTA 8 - GRUPO 16. CUENTAS VARIAS POR COBRAR.

80

Corresponde a comisiones por cobrar en convenios como (póliza exequial, medicina prepagada, seguros de vida entre otros), anticipo a proveedores, anticipo de impuestos (retención en la fuente), cuentas por cobrar asociados, cuentas por cobrar asociados por cuotas de manejo tarjeta débito, costos judiciales, etc.

Cuentas por cobrar y otras comparativas 2021- 2020.

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Notas	diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	8	32.038	41.719	-9.681	-23,20%
Dividendos, Participaciones y Retornos		16.009	330	15.679	4754,05%
Avances y Anticipos Entregados		668	0	668	100,00%
Anticipo De Impuestos		4.782	2.408	2.374	98,57%
Deudores Patronales y Empresas		0	29.347	-29.347	-100,00%
Responsabilidades Pendientes		7.231	1.134	6.097	537,46%
Otras Cuentas Por Cobrar		3.348	8.499	-5.151	-60,61%

DETALLE DE LAS CUENTAS POR COBRAR CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2021

- Dividendos, Participaciones y Retornos

COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16251001	RETORNO	81100****	Retorno Otorgado por los proveedores, en los convenios ofrecidos a los asociados	\$ 138.321,00
16251001	RETORNO	81102****	Retorno Otorgado por los proveedores, en los convenios ofrecidos a los asociados	\$ -
16251001	RETORNO	81103****	Retorno Otorgado por los proveedores, en los convenios ofrecidos a los asociados	\$ 14.773.965,00
16251001	RETORNO	86002****	Retorno Otorgado por los proveedores, en los convenios ofrecidos a los asociados	\$ 1.096.944,29
Total	Dividendos, Participaciones y Retornos			\$ 16.009.230,29

- Avances y Anticipos Entregados.

COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16309505	ANTICIPOS PROVEDORES	81103****	mayor valor pagado en poliza de salud , que sera descontado en la factura del siguiente mes	\$ 667.552,00
Total	Avances y Anticipos Entregados			\$ 667.552

- Anticipos de Impuestos

Activos por Impuestos Corrientes				
COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16401001	RETENCION EN LA FUENTE	89090****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 6.000,00
16401002	RETENCION PERIODOS ANTERIORES	86002****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 900,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	15387****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 9.152,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	32256****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 31.360,36
16401003	RETENCION DEL PERIODO	32554****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 6.327,23
16401003	RETENCION DEL PERIODO	42867****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 3.450,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	43185****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 552,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	51779****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 37.354,20
16401003	RETENCION DEL PERIODO	71211****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 31.429,17
16401003	RETENCION DEL PERIODO	73077****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 1.752,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	80012****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 55.205,45
16401003	RETENCION DEL PERIODO	80014****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 7.630,98
16401003	RETENCION DEL PERIODO	80018****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 636.229,52
16401003	RETENCION DEL PERIODO	81102****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 731.203,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	86000****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 1.053.098,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	86053****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 10.824,21
16401003	RETENCION DEL PERIODO	89020****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 285.324,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	89090****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 855.131,38
16401003	RETENCION DEL PERIODO	89090****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 38.637,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	89098****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 578.042,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	10171****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 30.000,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	10203****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 232.556,17
16401003	RETENCION DEL PERIODO	10278****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 1.785,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	10369****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 1.491,00
16401003	RETENCION DEL PERIODO	11527****	Retenciones en la Fuente por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 6.000,00

COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16401501	RETE IVA		Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 68.265,42
COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16402002	RETE ICA	15387****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 880,00
16402002	RETE ICA	32256****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 4.519,37
16402002	RETE ICA	32554****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 795,63
16402002	RETE ICA	42867****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 460,00
16402002	RETE ICA	43185****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 92,00
16402002	RETE ICA	51779****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 4.468,00
16402002	RETE ICA	71211****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 4.286,13
16402002	RETE ICA	73077****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 292,00
16402002	RETE ICA	86002****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 11.573,52
16402002	RETE ICA	89090****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 2.920,63
16402002	RETE ICA	10171****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 5.000,00
16402002	RETE ICA	10203****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 26.102,86
16402002	RETE ICA	10278****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 238,00
16402002	RETE ICA	10369****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 140,00
16402002	RETE ICA	11527****	Retenciones por recuperar en declaraciones tributarias	\$ 600,00
Total	Activos por Impuestos Corrientes			\$ 4.782.068,23

- Responsabilidades Pendientes

COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16551001	CUENTA X COBRAR EMPLEADOS	43752****	Cobro Por Retención en la fuente que se cobrará en el siguiente mes	\$ 86.659,00
COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16551501	CUENTAS X COBRAR ASOCIADOS	15387****	Cuenta por Cobrar pagos por taquilla	\$ 170.000,00
16551501	CUENTAS X COBRAR ASOCIADOS	42993****	Cuenta por Cobrar pagos por taquilla	\$ 1.048.000,00
16551501	CUENTAS X COBRAR ASOCIADOS	71264****	Cuenta por Cobrar pagos por taquilla	\$ 5.000.000,00
16551501	CUENTAS X COBRAR ASOCIADOS	10171****	Cuenta por Cobrar pagos por taquilla	\$ 926.505,00
Total	Responsabilidades Pendientes			\$ 7.231.164,00

- Otras Cuentas Por Cobrar

COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16601002	CUOTA DE MANEJO TARJETA DEBITO	48501****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.600,00
16601002	CUOTA DE MANEJO TARJETA DEBITO	21626****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.600,00
16601002	CUOTA DE MANEJO TARJETA DEBITO	43979****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.600,00
16601002	CUOTA DE MANEJO TARJETA DEBITO	71753****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.600,00
16601002	CUOTA DE MANEJO TARJETA DEBITO	91444****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 7.900,00
16601002	CUOTA DE MANEJO TARJETA DEBITO	98647****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.600,00
16601002	CUOTA DE MANEJO TARJETA DEBITO	10366****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.600,00
16601002	CUOTA DE MANEJO TARJETA DEBITO	10375****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.500,00
COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16601001	COMISION TARJETA DEBITO	48501****	Comision tarjeta debito Asociados	734,00
16601001	COMISION TARJETA DEBITO	98647****	Comision tarjeta debito Asociados	19375,00

COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16603501	COSTOS JUDICIALES POR COBRAR	22732****	Cuenta por Cobrar Costos Judiciales - ExAsociados	\$ 969.822,00
16603501	COSTOS JUDICIALES POR COBRAR	52529****	Cuenta por Cobrar Costos Judiciales - ExAsociados	\$ 929.678,00
16603501	COSTOS JUDICIALES POR COBRAR	73578****	Cuenta por Cobrar Costos Judiciales - ExAsociados	\$ 48.190,00
16603501	COSTOS JUDICIALES POR COBRAR	10305****	Cuenta por Cobrar Costos Judiciales - ExAsociados	\$ 1.002.678,00
COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16603503	CUENTA POR COBRAR PROVEED	81103****	cuenta por cobrar por convenio de polizas pendiente por descontar proximo mes	\$ 479.757,00
COD	CUENTA	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16609901	PROVISION DE COSTAS JUDICIALES	73578****	provision Cobrar Costos Judiciales - ExAsociados	-\$ 48.190,00
16609901	PROVISION DE COSTAS JUDICIALES	10305****	provision Cobrar Costos Judiciales - ExAsociados	-\$ 73.000,00
TOTAL	Otras Cuentas Por Cobrar			\$ 3.348.044,00

NOTA 9 - GRUPO 17. ACTIVOS MATERIALES

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la entidad, además, posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que no son destinados para la venta.

Las adquisiciones de elementos podrán ser clasificadas así:

a) Bienes que se llevarán directamente a resultados.

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como:

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

b) Bienes objeto de capitalización.

Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Su cuantía es significativa y Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

El costo neto de las propiedades y equipo estaba compuesto de la siguiente manera para cada período:

84

Concepto	Notas	diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
ACTIVOS MATERIALES	9	41.491	26.589	14.902	56,05%
Propiedades, Planta y Equipo		41.491	26.589	14.902	56,05%
Muebles y Equipo de Oficina		32.644	14.663	17.982	122,64%
Equipo de Cómputo y Comunicación		70.433	55.090	15.343	27,85%
Depreciación, Propiedad, Planta y Equipo (CR)		-61.587	-43.164	-18.423	0,00%

El valor del activo fijo a diciembre 2021 es de \$103,07 millones, el valor depreciado acumulado es de \$61,5 millones. El método de depreciación que se utiliza es de línea recta.

Las propiedades y equipos no poseen ninguna clase de restricción legal, de hipotecas, gravámenes, reservas de dominio u otro similar, que no permitan su enajenación.

A 31 de diciembre de 2021 la Cooperativa tiene contratadas pólizas de seguro para protección de activos, que cubren riesgos de hurto, incendio, terremoto, equipos electrónicos y eléctricos, explosión, huelga, asonada, actos mal intencionados de terceros y otros.

- **Relación De Propiedades Y Equipos:** En el siguiente cuadro se detalla la vida útil; el último avalúo; las valorizaciones y las provisiones constituidas.

Código contable	Descripción	Uso de bien	Fecha de adquisición	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor en libros
170505	MUEBLES	Uso de la entidad	31/12/2007	\$ 10.060.000	\$ 5.678.361	\$ 4.381.639
170505	MUEBLES	Uso de la entidad	17/01/2020	\$ 4.602.500	\$ 912.829	\$ 3.689.671
170505	MUEBLES	Uso de la entidad	10/02/2021	\$ 17.981.975	\$ 1.618.378	\$ 16.363.597
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	31/12/2007	\$ 48.047.610	\$ 47.085.549	\$ 962.061
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	12/03/2020	\$ 2.671.200	\$ 1.629.927	\$ 1.041.273
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	10/04/2020	\$ 2.791.502	\$ 1.628.376	\$ 1.163.126
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	12/11/2020	\$ 1.579.827	\$ 605.600	\$ 974.227
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	20/04/2021	\$ 7.664.536	\$ 1.809.682	\$ 5.854.854
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	5/10/2021	\$ 7.678.758	\$ 618.570	\$ 7.060.188
	Total			\$ 103.077.908	\$ 61.587.272	\$ 41.490.636

Código contable	Descripción	Fecha de avalúo	Valor de avalúo	Provisión	Valorización	Grupo	Fecha de pago de impuesto	Agotamiento	Gravamen jurídico	Descrip gravamén jurídico	Tiempo a Depreciar	Vr. Depreciación Mensual
170505	MUEBLES	31/01/2019	\$ -	\$ -	\$ -	SI			ninguno	-	120	\$ 86.627,78
170505	MUEBLES	17/01/2020	\$ -	\$ -	\$ -	SI			ninguno	-	120	\$ 39.632,64
170505	MUEBLES		\$ -	\$ -	\$ -	SI			ninguno	-	120	\$ 154.844,78
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	31/01/2019	\$ -	\$ -	\$ -	SI			ninguno	-	36	\$ 168.875,30
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	12/03/2020	\$ -	\$ -	\$ -	SI			ninguno	-	36	\$ 76.673,33
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	10/04/2020	\$ -	\$ -	\$ -	SI			ninguno	-	36	\$ 80.126,45
170520	EQUIPOS DE COMPUTO		\$ -	\$ -	\$ -	SI			ninguno	-	36	\$ 45.346,89
170520	EQUIPOS DE COMPUTO		\$ -	\$ -	\$ -	SI			ninguno	-	36	\$ 220.000,57
170520	EQUIPOS DE COMPUTO		\$ -	\$ -	\$ -	SI			ninguno	-	36	\$ 220.408,79
	Total											

NOTA 10 - GRUPO 17. BIENES RECIBIDOS EN PAGO

Los bienes recibidos en pago, son aquellos bienes muebles e inmuebles recibidos por la organización solidaria como pago parcial o total de las obligaciones a su favor, en desarrollo de las actividades propias de su objeto social. Para el año 2021, ORBISCOOP no recibió ningún bien en pago como recuperación de recursos colocados.

NOTA 11 - GRUPO 21. DEPOSITOS DE ASOCIADOS.

- Depósitos y Exigibilidades

Registra las obligaciones a cargo de la entidad y a favor de los asociados, por captación de depósitos a la vista, a término y ahorro contractual.

DETALLE DE DEPÓSITOS DE ASOCIADOS AÑOS 2021-2020:

Concepto	Notas diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
DEPÓSITOS DE AHORRO CORTO PLAZO	11	3.783.573	3.644.767	138.806 3,81%
Depósitos de Ahorro		1.286.587	1.053.424	233.163 22,13%
Ordinarios activas		1.283.374	1.051.139	232.235 22,09%
Ordinarios inactivas		3.213	2.284	929 40,65%
Intereses por Pagar Depósitos de Ahorro		2	1	1 103,95%
Certificados Depósitos de Ahorro a Término		2.295.279	2.368.194	-72.915 -3,08%
Emitidos menos de 6 meses		1.725.101	1.413.814	311.287 22,02%
Emitidos igual a 6 meses y menor e ig		552.685	942.536	-389.851 -41,36%
Emitidos mayor a 12 meses y menor de		17.493	11.844	5.649 47,69%
Emitidos igual o superior de 18 meses				
Intereses Certificados Depósitos de Ahorro a Término		38.704	39.884	-1.180 -2,96%
Depósitos De Ahorro Contractual		161.007	180.574	-19.567 -10,84%
Depositos a corto plazo - activas		160.212	172.655	-12.443 -7,21%
Depositos a corto plazo - inactivas		195	2.500	-2.305 -92,20%
Depositos a largo plazo - activas		600	5.419	-4.819 -88,93%
Intereses Depósitos de Ahorro Contractual		1.994	2.690	-696 -25,86%

Con el nuevo plan único de cuentas implementado por la superintendencia de economía solidaria los intereses de los ahorros a la vista, a término y contractual hacen parte de la cuenta 21 depósitos.

- Al corte del periodo se registran 1.546 productos de ahorro con calidad de asociados, no se presentan captaciones a terceros.
- Se presentan 18 cuentas de ahorro a la vista inactivas por valor \$ 3.213.012,53
- Se presenta 1 cuenta de ahorro contractual inactiva por valor \$ 195.000
- Tasa promedio efectiva ponderada de captación de cuentas de ahorro 4.06%

NOTA 12 - GRUPO 24. CUENTAS VARIAS POR PAGAR.

Corresponde a las obligaciones que ha contraído la Cooperativa con asociados y terceros, y están por cancelar al cierre del ejercicio así:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Notas diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual		
			Absoluta	Relativa	
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	12	39.324	51.817	-12.492	-24,11%
Comisiones y Honorarios		2.200	2.690	-490	-18,23%
Costos y Gastos por Pagar		262	267	-4	-1,58%
Proveedores		1.465	11.923	-10.458	-87,71%
Gravamen de los Movimientos Financieros		0	7	-7	-100,00%
Retención en la Fuente		3.160	3.213	-53	-1,64%
Pasivo por Impuestos Corrientes		11.030	10.094	936	9,27%
Valores por Reintegrar		12.082	12.318	-237	-1,92%
Retenciones y Aportes Laborales		6.744	6.201	543	8,75%
Remanentes por Pagar		2.382	5.104	-2.722	-53,34%

DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR:

- Comisiones y Honorarios

Comisiones y Honorarios				
COD	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	15259****	CXP Unioncoop	\$ 46.648,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	15437****	CXP Unioncoop	\$ 45.220,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	43221****	CXP Unioncoop	\$ 26.268,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	43620****	CXP Unioncoop	\$ 161.840,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	43706****	CXP Unioncoop	\$ 62.832,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	52146****	CXP Unioncoop	\$ 64.711,00

Comisiones y Honorarios				
COD	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	70118****	CXP Unioncoop	\$ 49.980,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71118****	CXP Unioncoop	\$ 238.000,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71276****	CXP Unioncoop	\$ 147.560,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71371****	CXP Unioncoop	\$ 76.160,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71645****	CXP Unioncoop	\$ 44.744,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71666****	CXP Unioncoop	\$ 81.396,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71699****	CXP Unioncoop	\$ 119.000,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71700****	CXP Unioncoop	\$ 42.840,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71723****	CXP Unioncoop	\$ 45.220,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71785****	CXP Unioncoop	\$ 54.740,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	75092****	CXP Unioncoop	\$ 54.740,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	98465****	CXP Unioncoop	\$ 45.220,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	98541****	CXP Unioncoop	\$ 47.600,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	98577****	CXP Unioncoop	\$ 40.460,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	98591****	CXP Unioncoop	\$ 46.886,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	98594****	CXP Unioncoop	\$ 19.040,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	98621****	CXP Unioncoop	\$ 35.700,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	10207****	CXP Unioncoop	\$ 14.280,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	10366****	CXP Unioncoop	\$ 1.803,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	10633****	CXP Unioncoop	\$ 238.000,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	11282****	CXP Unioncoop	\$ 59.500,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	11282****	CXP Unioncoop	\$ 123.760,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	11284****	CXP Unioncoop	\$ 142.800,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	11521****	CXP Unioncoop	\$ 1,00
CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24059503	COMISION TARJETA DEBITO	10278****	comision que el banco cobra el mes sigui	\$ 16.950,00
24059503	COMISION TARJETA DEBITO	10407****	comision que el banco cobra el mes sigui	\$ 5.650,00
Total	Comisiones y Honorarios			\$ 2.199.549,00

- Costos y Gastos por pagar

Costos y Gastos por Pagar				
COD	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24109501	CIFIN	15259****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	15437****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	43221****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	43620****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	43706****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	52146****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	52213****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00

Costos y Gastos por Pagar				
COD	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24109501	CIFIN	70118****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71276****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71371****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71645****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71666****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71699****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71700****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71723****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	75092****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	98465****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	98541****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	98577****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	98591****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	98594****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	98621****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	10207****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	10633****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	10778****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	11282****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	11282****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	11284****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	22353****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 12.800,00
24109501	CIFIN	43116****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 12.800,00
24109501	CIFIN	43903****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 12.800,00
24109501	CIFIN	51779****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 12.800,00
24109501	CIFIN	71118****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 12.800,00
24109501	CIFIN	71785****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 19.200,00
Total	Costos y Gastos por Pagar			\$ 262.400,00

- Retención en la fuente

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
2435	RETENCION EN LA FUENTE	80019****	cxp redef mes dic	\$ 3.160.267,00
Total	Retención en la Fuente	****		\$ 3.160.267,00

- Proveedores

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24200501	PROVEEDORES NACIONALES	81103****	cxp proveedores	\$ 40,00
24200501	PROVEEDORES NACIONALES	86002****	cxp proveedores	\$ 2.170,00
24200501	PROVEEDORES NACIONALES	10407****	cxp asociado por cobro tarjeta deb	\$ 5.650,00
24200501	PROVEEDORES NACIONALES	32478****	cxp proveedores	\$ 46.000,00
24200501	PROVEEDORES NACIONALES	70566****	cxp proveedores	\$ 840.379,00
CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24200505	PROVEEDORES NACIONALES2	71786****	cxp proveedores	\$ 300.000,00
24200505	PROVEEDORES NACIONALES2	80015****	cxp proveedores	\$ 235.092,00
24200505	PROVEEDORES NACIONALES2	80019****	cxp GMF semana 52	\$ 36.000,00
Total	Proveedores			\$ 1.465.331,00

- Pasivo por Impuestos Corrientes

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
244010	IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	80019****	cxp Impuesto a las ventas	\$ 4.746.021,63
244095	OTRAS TASA	83005****	cxp Prima Seguro de depósitos	\$ 6.283.998,00
Total	Pasivo por Impuestos Corrientes			\$ 11.030.019,63

- Valores por Reintegrar

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	80010****	Convenio por Pagar - Servicios Asc	\$ 2.530.801,98
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	80015****	Convenio por Pagar - Servicios Asc	\$ 841.084,44
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	80500****	Convenio por Pagar - Servicios Asc	\$ 564.626,00
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	81100****	Convenio por Pagar - Servicios Asc	\$ 125.837,00
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	81102****	Convenio por Pagar - Servicios Asc	\$ 63.915,00
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	81103****	Convenio por Pagar - Servicios Asc	\$ 7.195.085,00
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	89090****	Convenio por Pagar - Servicios Asc	\$ 760.421,00
Total	Valores por Reintegrar			\$ 12.081.770,42

- Retenciones y aportes laborales

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24500502	EPS SURA	80008****	Aportes seguridad social mes dic 2021	\$ 1.613.900,00
24501001	PENSIONES ISS	90033****	Aportes seguridad social mes dic 2021	\$ 908.400,00
24501002	PENSIONES PROTECCION	80022****	Aportes seguridad social mes dic 2021	\$ 587.100,00
24501003	PENSIONES PORVENIR	80022****	Aportes seguridad social mes dic 2021	\$ 2.363.300,00
24501501	ARL ARP ISS	80022****	Aportes seguridad social mes dic 2021	\$ 108.200,00
24502001	APORTES COMFAMA	89090****	Aportes seguridad social mes dic 2021	\$ 861.600,00
24502002	APORTES SENA	89999****	Aportes seguridad social mes dic 2021	\$ 120.500,00
24502003	APORTES I.C.B.F.	89999****	Aportes seguridad social mes dic 2021	\$ 180.600,00
Total	Retenciones y Aportes Laborales			\$ 6.743.600,00

- Remanentes por pagar

CDG	24650501
CUENTA	DE APORTES EXASOCIADOS
CONCEPTO	Aportes exasociados
NIT	SALDO
52478****	\$ 465.000,00
10616****	\$ 154.255,00
10366****	\$ 144.074,00
70036****	\$ 130.000,00
81754****	\$ 127.698,00
80830****	\$ 103.125,00
71333****	\$ 88.445,00
15516****	\$ 81.545,00
43575****	\$ 75.887,11
71722****	\$ 67.770,00
87051****	\$ 66.566,00
43274****	\$ 65.315,00
10376****	\$ 62.632,00
15254****	\$ 59.046,00
71613****	\$ 48.541,19
10986****	\$ 44.818,00
82255****	\$ 39.649,00
52534****	\$ 29.419,82
43618****	\$ 26.557,00
66297****	\$ 25.597,00
71775****	\$ 19.249,00
15508****	\$ 16.348,00
43844****	\$ 15.784,00
39451****	\$ 15.627,00
43597****	\$ 15.564,00
98588****	\$ 14.229,00
27758****	\$ 13.319,00
71606****	\$ 13.016,00
71756****	\$ 12.353,00
71756****	\$ 12.203,00
71117****	\$ 11.258,00
71767****	\$ 10.587,00
43875****	\$ 10.569,00
66927****	\$ 10.544,00
10407****	\$ 9.657,00
43200****	\$ 9.619,00
22052****	\$ 9.067,00
43268****	\$ 7.961,00

NIT	SALDO
10369****	\$ 7.838,00
10376****	\$ 7.773,00
98704****	\$ 7.092,00
10400****	\$ 6.539,00
10373****	\$ 6.346,00
10204****	\$ 6.297,00
10204****	\$ 5.921,00
10207****	\$ 5.883,00
10400****	\$ 5.501,00
92960****	\$ 5.389,00
71313****	\$ 5.292,00
10474****	\$ 5.152,00
11433****	\$ 5.140,00
98577****	\$ 4.919,00
10403****	\$ 4.666,00
10474****	\$ 4.213,00
71311****	\$ 4.086,00
10172****	\$ 4.005,00
10962****	\$ 3.991,00
92728****	\$ 3.948,00
43106****	\$ 3.945,00
10473****	\$ 3.816,00
15517****	\$ 3.805,00
10366****	\$ 3.762,00
71319****	\$ 3.621,00
10358****	\$ 3.564,00
83588****	\$ 3.562,00
10369****	\$ 3.517,00
43729****	\$ 3.150,00
10987****	\$ 3.024,00
10261****	\$ 2.975,00
15438****	\$ 2.951,00
10204****	\$ 2.927,00
12147****	\$ 2.923,00
10305****	\$ 2.888,00
10204****	\$ 2.882,00
11112****	\$ 2.790,00
10172****	\$ 2.773,00

CDG	24650501
CUENTA	DE APORTES EXASOCIADOS
CONCEPTO	Aportes exasociados
NIT	SALDO
43511****	\$ 2.721,00
98697****	\$ 2.679,00
15431****	\$ 2.653,00
32702****	\$ 2.652,00
10204****	\$ 2.527,00
10401****	\$ 2.513,00
10135****	\$ 2.499,00
11284****	\$ 2.449,00
43509****	\$ 2.447,00
11284****	\$ 2.431,00
10204****	\$ 2.248,00
10449****	\$ 2.188,00
11524****	\$ 2.156,00
12147****	\$ 2.130,00
43928****	\$ 2.084,00
71395****	\$ 2.073,00
10366****	\$ 2.057,00
10280****	\$ 2.056,00
10882****	\$ 2.049,00
10376****	\$ 1.951,00
52588****	\$ 1.920,00
10363****	\$ 1.865,00
43154****	\$ 1.853,00
11117****	\$ 1.819,00
10987****	\$ 1.659,00
39191****	\$ 1.342,00
39190****	\$ 1.336,00
41957****	\$ 1.295,00
39177****	\$ 1.257,00
10376****	\$ 1.243,00
98713****	\$ 1.238,00
43985****	\$ 1.214,00
39451****	\$ 1.185,00
79979****	\$ 1.165,00
11521****	\$ 1.127,00
10366****	\$ 1.085,00
10204****	\$ 1.002,00
10366****	\$ 872,00

NIT	SALDO
10359****	\$ 848,00
12147****	\$ 834,00
64698****	\$ 824,00
11522****	\$ 787,00
11526****	\$ 678,00
73352****	\$ 650,00
10172****	\$ 633,00
10369****	\$ 562,00
33969****	\$ 555,00
15341****	\$ 523,00
21469****	\$ 506,00
43616****	\$ 496,00
10204****	\$ 482,00
10376****	\$ 128,00
70134****	\$ 90,00
10204****	\$ 70,00
71768****	\$ 25,00
43200****	18
TOTAL	\$ 2.381.509,12

NOTA 13 - GRUPO 26. FONDOS SOCIALES.

Se originan en la distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General, y se aplican de acuerdo con los Estatutos. Dichos fondos son los de educación, solidaridad y bienestar social; cabe destacar que la ejecución de los recursos de estos fondos, obedece a las actividades que los reglamentos establecidos tengan definido para cada uno de ellos; además del pago de impuesto de renta a la DIAN.

92

Saldos a cierre del año 2021

Cifras en miles de pesos

Concepto	Notas diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	13	200	200	0 0,00%
Fondo Social de Educación		0	0	0 0,00%
Fondo Social de Solidaridad		0	0	0 0,00%
Fondo de Bienestar Social		0	0	0 0,00%
Fondo Social para Otros Fines		43	43	0 0,00%
Fondo Desarrollo Empresarial Solidario		157	157	0 0,00%

- Ejecución Fondo de Educación

ORBISCOOP FONDO DE EDUCACION EJECUCION PRESUPUESTAL 2021					
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION	% ejecutado	% por ejecutar
Remanente del año 2020			0,00		
Valor propuesta distribución por la Asamblea 55:	Excedente		33.488.256,86		
Traslado saldos al fondo de educación:	Traslado		2.326.388,43		
Apropiación vía gastos (Consejo de Administración)	Gasto		3.255.727,71		0,00
Total:			39.070.373,00		
IMPUESTO DE RENTA					
Decreto 2150	30.190.000,00		30.190.000,00	100,00%	0,00%
AREA DE PROMOCION					
Publicaciones (Boletín Institucional)	550.000,00	1100	550.000,00	100,00%	0,00%
AREA DE FORMACION					
Madres, esposas o asociados	2.280.000,00	30	2.280.000,00	100,00%	0,00%
AREA DE CAPACITACION					
Educación cooperativa y administrativa	6.050.373,00	92	6.050.373,00	100,00%	0,00%
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	39.070.373,00	1.222	39.070.373,00	100,00%	0,00%
Total			0,00		
Valor en contabilidad cuenta:	26050502		143.310,00		
Valor en contabilidad cuenta:	26050503		-143.310,00		
Valor en contabilidad cuenta:	51107001		3.255.727,71		
Total contabilidad:			3.255.727,71		

- Ejecución Fondo de Bienestar Social

ORBISCOOP				
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL				
EJECUCION PRESUPUESTAL 2021				
DESCRIPCION		PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION
Remanente del año 2020				0,00
Asamblea 55	Excedente 2020			50.232.385,32
Consejo de administración	Apropiación vía gastos			21.728.671,68
Total:				71.961.057,00
<u>INCENTIVO AL AHORRO</u>				
Beneficio de incentivo al ahorro.		21.200.000,00	424	21.200.000,00
<u>ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y RECREACION</u>				
Curso para asociados	El encanto de la Sangría	3.220.021,00	30	3.220.021,00
Curso para asociados	La Historia del Vino	3.423.804,00	31	3.423.804,00
<u>DETALLES PARA ASOCIADOS</u>				
Detalle navideño	Detalle de navidad	44.117.232,00	1.336	44.117.232,00
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL		71.961.057,00		71.961.057,00
Total				0,00
Valor en contabilidad cuenta:		26250501		5.091.339,32
Valor en contabilidad cuenta:		26250502		-5.091.339,32
Valor en contabilidad cuenta:		51107801		20.030.732,00
Valor en contabilidad cuenta:		51107802		1.697.939,68
Total contabilidad:				21.728.671,68
Diferencia				0,00

- Ejecución Fondo de Solidaridad

ORBISCOOP A Y C. NIT 890907772-0 INFORME DEL FONDO DE SOLIDARIDAD		
SALDO a Diciembre 31 de 2020	0,00	
Apropiación aprobada por la Asamblea 55:	16.744.128,43	
Apropiación aprobada por Consejo de Administración:	3.558.371,57	
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD:	20.302.500,00	
MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:		
PLAN EXEQUIAL de asociados inscritos en el convenio:		
Costo TITULARES EN CAMPOS DE PAZ	330.500,00	
Costo TITULARES EN LOS OLIVOS (Los Olivos lo asume)	0,00	
INFORMACION ADICIONAL PLANES EXEQUIALES		
CAMPOS DE PAZ		Inscritos
Titulares con costo		17
Beneficiarios (familiares)		86
LOS OLIVOS		Inscritos
Titulares sin costo		1144
Beneficiarios (familiares)		2029
Beneficiarios (mascotas)		90
AUXILIOS POR MUERTE según el Acuerdo 6:		Nro Aux.
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE PADRE	3.735.000,00	6
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE MADRE	6.230.000,00	11
AUXILIO SOLIDARIDAD POR MUERTE DEL ASOCIADO	4.592.000,00	5
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE CONYUGUE	415.000,00	1
		Nro Aux.
EDUCACION FORMAL	0,00	0
En el año 2021 no hubo inversion en educacion formal, sino 100% Impuesto de Renta.		
RENTA:	5.000.000,00	
TOTAL MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:	20.302.500,00	
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD a Diciembre 31/2021:	0,00	3.389
Total saldos en contabilidad al 31 dic 2021	Cod Cuenta	Valor
Valor en contabilidad cuenta:	26100501	0
Valor en contabilidad cuenta:	51107204	3.558.372
Total		3.558.372

NOTA 14 - GRUPO 27. OTROS PASIVOS

- **Obligaciones laborales:**

Los beneficios a empleados registrados son las obligaciones causadas a la fecha por concepto de pagos corrientes relacionados con la nómina de ORBISCOOP, los valores corresponden con los señalados en las leyes laborales, Corresponde al saldo de vacaciones y auxilios de vacaciones, cesantías e intereses de las cesantías por pagar a los empleados, Los cuales se encuentran todos en la Ley 50/90.

La Cooperativa no presenta posibles demandas laborales o judiciales que puedan perjudicar los intereses de la entidad; cabe destacar que ORBISCOOP, tiene suscrito una póliza de seguro que cubre este tipo de riesgos.

- **Otros, Retenciones y/o anticipos:**

Para el grupo de otros pasivos se tiene registrado los valores correspondientes a los descuentos de nómina anticipados que realizan las empresas patronales con las cuales ORBISCOOP tiene convenio de libranza, con el objetivo que los asociados cumplan con sus obligaciones de forma cumplida y así disfrutar de los beneficios sociales que se brindan por ser asociado a la Cooperativa

- **Consignaciones por identificar:**

Se registran las partidas conciliatorias de las conciliaciones bancarias, la cooperativa mensualmente concilia esta cuenta y hace gestión con los bancos para identificar a quien pertenecen las consignaciones que no son reportadas.

- **Cheques pendientes de cobro:**

Se registran las partidas conciliatorias de las conciliaciones bancarias, cuando quedan cheques girados pendientes de cobro en el banco, la cooperativa mensualmente concilia esta cuenta, verificando que el cobro de los cheques se haga efectivo.

DETALLE COMPARATIVO 2021 - 2020 OTROS PASIVOS:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Notas diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual		
			Absoluta	Relativa	
OTROS PASIVOS	14	51.819	44.639	7.179	16,08%
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados		41.606	40.140	1.466	3,65%
Auxilio de vacaciones		8.682	8.701	-19	-0,22%
Cesantías		21.644	17.877	3.767	21,07%
Intereses a las cesantías		2.597	1.962	636	32,41%
Vacaciones		8.682	11.600	-2.918	-25,15%
Otros Pasivos		10.213	4.499	5.714	127,01%
Retención y/o Anticipos Pendientes P		2.491	2.510	-18	-0,73%
Consignaciones por identificar		380	1.989	-1.609	-80,89%
Cheques pendientes de cobro		7.341	0	7.341	0,00%
Ingresos Recibidos Para Terceros		0	0	0	0,00%

96

- Detalle consignaciones por identificar y cheques pendientes de cobro:

CÓDIGO	CUENTA	FECHA	VALOR	CTA BANCO	NOTA TESORERIA
27950501	CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	30/11/2021	\$ 380.000,00	DAVIENDA	se solicita informacion a Dvivienda al cierre de Dic no se tiene respuesta.
CÓDIGO	CUENTA	FECHA	VALOR	BENEFICIARIA	NOTA TESORERIA
27950503	CHEQUES PENDIENTES DE COBRO	16/12/2021	\$ 7.341.235,00	3242****	Se realiza seguimiento al banco para contabilizar cuando se realice efectivo el pago del cheque , se evidencia que el dia 17 de enero 2022, el banco hace efectivo el pago del cheque

NOTA 15 - GRUPO 31. CAPITAL SOCIAL.

Corresponde a los aportes de los asociados y el aporte mínimo no reducible. Para este último, se informa que la entidad está dando cumplimiento a lo estipulado por la norma, que fija el valor mínimo del mismo en \$3.194.257.292,67 para el 2021.

Cifras en miles de pesos

Concepto	Notas diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual		
			Absoluta	Relativa	
PATRIMONIO		5.419.914	5.201.551	218.363	4,20%
CAPITAL SOCIAL		4.438.644	4.207.724	230.920	5,49%
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	15	1.244.387	1.076.099	168.287	15,64%
Aportes Sociales Mínimos no Reducibles		3.194.257	3.131.625	62.632	2,00%

En la pasada Asamblea General Ordinaria de delegados se aprobó realizar revalorización de aportes sociales y por ende estos se vieron incrementados es \$16.7 millones, Esta distribución se realizó de acuerdo con lo exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en su Circular Básica Contable y Financiera.

NOTA 16 - GRUPO 32. RESERVAS.

Corresponde al acumulado de la reserva protección aportes, el pasado 20 de febrero de 2021, la Asamblea General aprobó un incremento por \$50,2 millones de pesos, siendo el 30% del excedente del año 2020.

Concepto	Notas diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual		
			Absoluta	Relativa	
RESERVAS		876.618	826.386	50.232	6,08%
Reserva Protección de Aportes		876.618	826.386	50.232	6,08%

NOTA 17 - GRUPO 35. RESULTADOS DEL EJERCICIO

La Cooperativa presentó excedentes en el 2021 por valor de \$104.652 millones y serán distribuidos de acuerdo con la reglamentación de la Ley Cooperativa y según aprobación por parte de la Asamblea General.

Concepto	Notas diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual		
			Absoluta	Relativa	
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		104.652	167.441	-62.789	-37,50%
Excedente del Ejercicio Anterior		0	0	0	0,00%
Excedente del Ejercicio Actual		104.652	167.441	-62.789	-37,50%
Perdida del Ejercicio Actual		0	0	0	0,00%

NOTA 18 - GRUPO 8-9 CUENTAS DE ORDEN

Estas cuentas se contabilizan con el ánimo de llevar un registro informativo que sirve de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras y así como para conciliar las diferencias entre lo contable y lo tributario.

Agrupan cuentas que registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la entidad, así como las cuentas de orden fiscales, en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información general.

Las cuentas de orden a diciembre 2021 están conformadas de la siguiente manera:

Concepto	Notas	diciembre-2021	diciembre-2020	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FIN DEUDORAS		18	0	0	
DEUDORAS CONTINGENTES		7.939,39	4.908,28	3.031,12	62%
Intereses cartera de créditos		7.939,39	4.908,28	3.031,12	62%
DEUDORAS DE CONTROL		199.594,21	218.843,51	-19.249,30	-9%
Activos castigados		166.975,52	186.224,82	-19.249,30	-10%
Activos totalmente depreciados agostados o amortizados		32.618,69	32.618,69	0,00	0%
DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (CR)		-7.939,39	-4.890,97	-3.048,43	62%
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (CR)		-199.594,21	-218.860,82	19.266,61	-9%
CUENTAS DE REVALACION DE INFORMACION FIN ACREEDORAS		18			
ACREEDORAS CONTINGENTES		7.518.837,16	7.515.951,30	-28.064,13	0%
Bienes y valores recibidos en garantías		7.487.887,16	7.515.951,30	-28.064,13	0%
Créditos Aprobados No Desembolsados		30.950,00	0,00		
ACREEDORAS POR CONTRA DEBITO		7.518.837,16	7.515.951,30	2.885,87	0%
Responsabilidades contingentes por el contrario		7.518.837,16	7.515.951,30	2.885,87	0%

NOTA 19- GRUPO 4. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS

Son los provenientes del desarrollo del objeto social, para contribuir al mejoramiento social y cultural de los asociados a través de la actividad de ahorro y crédito.

Estos ingresos son generados por las diferentes modalidades de crédito, los rendimientos financieros producto de las inversiones voluntarias y las obligatorias del fondo de liquidez. Además de las recuperaciones de cartera originadas en el reintegro de sus provisiones.

Otros ingresos representan los ingresos extras, provenientes de actividades diferentes al desarrollo del objeto social.

Cifras en Miles de Pesos

Concepto	Nota	Acumulado 2021	Acumulado 2020	Variación	
				Absoluta	Relativa
INGRESOS					
Ingresos Cartera de Créditos		963.297	981.053	-17.757	-1,81%
Ingresos de Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales		1.237	4.414	-3.177	-71,97%
Ingresos por Valoración Inversiones		41.446	29.931	11.514	38,47%
Otros Ingresos		81.268	85.926	-4.658	-5,42%
Recuperaciones Deterioro		68.018	29.634	38.384	129,53%
Indemnizaciones - Recuperaciones Incapacidad		264	8.820	-8.556	-97,01%
Total Ingresos	19	1.155.530	1.139.780	15.750	1,38%

- Detalle otros ingresos

COD	CUENTA	CONCEPTO	SALDO
422005	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO		
42200505	LOS OLIVOS - PLAN EXEQUIAL	Retornos por convenio de poliza ofrecido a los asociados	\$ 7.801.760,13
42200506	COOMEVA	Retornos por convenio de poliza ofrecido a los asociados	\$ 3.558.630,00
42200507	VAMOS SEGUROS	Retornos por convenio de poliza ofrecido a los asociados	\$ 2.676.142,00
42200516	RETORNO CELULARES FEM	Retornos por convenio de poliza ofrecido a los asociados	\$ 5.307.682,18
42200519	RETORNO CAMPOS DE PAZ	Retornos por convenio de poliza ofrecido a los asociados	\$ 206.671,00
42200520	UNIONCOOP	Retornos por convenio ofrecido a los asociados	\$ 14.817,00
42200523	AJUSTE AL PESO	Ajuste al peso en declaraciones tributarias y registros contables	\$ 839,56
42200525	RETORNO VAMOS SEGUROS	Retornos por convenio ofrecido a los asociados	\$ 15.554.652,35
42200527	RETORNO EMI	Retornos por convenio ofrecido a los	\$ 1.762.714,00
42200531	APROVECHAMIENTO	consignaciones sin identificar por mas de un año, cobros a los asociados por	\$ 1.448.082,00
42200532	RETORNO VAMOS SEGUROS GRAVAD	Retornos por convenio ofrecido a los asociados	\$ 39.428.278,34
42200533	SOBRANTE CAJA MENOR	Retornos sobrantes en arqueos caja	\$ 11.024,00
42200535	RETORNOS POLIZAS GRAVADO	Retornos por convenio ofrecido a los asociados	\$ 3.496.976,62
Total	Otros Ingresos		\$ 81.268.269,18

- Detalle Recuperación Deterioro:

COD	CUENTA	CONCEPTO	SALDO
422512	DE CRÉDITOS DE CONSUMO		
42251201	RECUPERACIONES CARTERA CASTIGADA CAPI	Recuperación cartera castigada	\$ 32.618.827,00
42251202	RECUPERACION PROV INT	Recuperación intereses	\$ 17.012.667,00
42251204	RECUPERACION INTERES AÑOS ANTERIORES CE17	Recuperación circular 17, Años anteriores	\$ 1.889.862,00
42251301	RECUPERACION DE INTERESES CRD CONSUMO	Recuperación intereses	\$ 16.496.684,00
Total	Recuperaciones Deterioro		\$ 68.018.040,00

De esta nota se puede concluir que de los intereses corrientes causados no pagados de los periodos de gracia otorgado de acuerdo a los lineamientos de la CE 11 y 17, sólo resta por recaudar \$2.259.015.

NOTA 20 - GRUPO 51, 52. GASTOS GENERALES (Administración, Varios y Financieros)

Los gastos de administración fueron los ordinarios a la actividad y desarrollo del objeto social de la Cooperativa. En los gastos generales se encuentran los honorarios, contribuciones a FOGACOOOP y Supersolidaria, gastos de asamblea, gastos de directivos, arrendamientos, sistematización, servicios públicos, aseo, cafetería, gastos de fondos sociales vía apropiación aprobada por el Consejo de Administración, etc.

100

- Detalle Gastos de Administración

Concepto	Nota	Acumulado 2021	Acumulado 2020	Variación	
				Absoluta	Relativa
GASTOS GENERALES					
Gastos de Administración	20	813.764	758.165	55.599	7,33%
Beneficio a Empleados		403.975	373.676	30.298	8,11%
Gastos Generales		361.342	320.801	40.541	12,64%
Honorarios		67.803	52.972	14.831	28,00%
Impuestos		500	0	500	0,00%
Arrendamientos		41.774	12.269	29.505	240,49%
Seguros		4.489	4.290	199	4,64%
Mantenimiento Y Reparaciones		12.662	6.784	5.879	86,66%
Aseo Y Elementos		1.893	1.234	659	53,38%
Cafeteria		1.956	1.323	633	47,88%
Servicios Publicos		17.914	13.836	4.079	29,48%
Correo		614	1.018	-403	-39,64%
Transporte, Fletes Y Acarreos		1.499	750	750	100,00%
Papeleria Y Utiles De Oficina		2.198	5.126	-2.928	-57,12%
Contribuciones Y Afiliaciones		29.613	24.036	5.578	23,21%
Gastos de Asamblea		4.023	5.399	-1.376	-25,49%
Gastos de Directivos		4.165	6.034	-1.869	-30,98%
Gastos de Comites		0	136	-136	-100,00%
Gastos Legales		8.015	4.770	3.245	68,01%
Informacion Comercial		12.148	9.827	2.322	23,63%
Gastos de Representacion		2.093	870	1.223	140,52%
Gastos de Viaje		0	0	0	0,00%
Servicios Temporales		8.215	6.349	1.866	29,40%
Sistematizacion		101.165	119.540	-18.375	-15,37%
Cuotas de Sosteenimiento		7.632	8.775	-1.143	-13,03%
Adecuación e Instación		0	0	0	0,00%
Asistencia Técnica		233	162	71	44,16%
Otros		30.738	35.305	-4.567	-12,93%
Gastos fondos de educación		3.256	6.306	-3.051	-48,37%
Gastos fondo de solidaridad Coopintuco		0	10.639	-10.639	-100,00%
Servicios de mensajería		951	1.138	-188	-16,48%
Retefuente asumidas		25	15	10	69,69%
Depuracion activos fijos		0	20	-20	-100,00%
Gastos fondo bienestar social		20.031	16.805	3.226	19,19%
Depuracion deudoras patronales		0	70	-70	-100,00%
Gastos varios orbiscoop		1.220	278	942	338,89%
Perdida IAC Coopintuco		0	34	-34	-100,00%
Gastos fondo de solidaridad		3.558	0	3.558	0,00%
Iva fondo de bienestar social		1.698	0	1.698	0,00%
Deterioro		30.024	47.008	-16.984	-36,13%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo		18.423	16.680	1.744	10,46%

- Detalle Gastos varios y financieros

Concepto	Nota	Acumulado 2021	Acumulado 2020	Variación	
				Absoluta	Relativa
GASTOS GENERALES					
Gastos Varios	20	48.148	34.805	13.344	38,34%
Estímulo ahorradores		4.781	3.346	1.435	42,90%
Campañas publicitarias		19.280	12.189	7.091	58,17%
Iva campañas public		1.890	225	1.665	741,67%
Impuestos asumidos		22.198	19.046	3.152	16,55%
Gastos Financieros		22.009	22.286	-277	-1,24%
Total Gastos		883.922	815.256	68.666	8,42%

101

NOTA 21- GRUPO 61. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS – ACTIVIDAD FINANCIERA

Los costos corresponden al pago de intereses a los ahorradores de las diferentes modalidades de ahorros, a las tasas pactadas en el momento de la apertura de los productos.

Concepto	Nota	Acumulado 2021	Acumulado 2020	Variación	
				Absoluta	Relativa
Costo Financiero Costo De Ventas y de Prestacion serv	21	166.956	157.083	9.873	6,29%
Intereses depósitos de ahorro ordinario		22.321	18.112	4.209	23,24%
Intereses depósitos de ahorro a término		120.374	110.725	9.649	8,71%
Intereses ahorro contractual		24.260	28.245	-3.985	-14,11%

NOTA 22 - REVELACION DE RIESGOS.

En el 2021, la entidad enfocó sus esfuerzos en cumplir con el cronograma de implementación del SIAR propuesto en la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria. En ese orden de ideas el trabajo se efectuó de la siguiente manera:

- SIAR
 - Se inició con la sensibilización al Consejo de Administración, acerca del alcance y las implicaciones de los requerimientos que la CBCF en el Capítulo IV relacionado con la implementación y aplicación de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
 - Se elaboró el Manual de Políticas SIAR.
 - Se ajustó el Código de Ética y Buen Gobierno con respecto a la normativa vigente.
 - Se hizo la revisión y ajuste de la estructura de personal, redefinición de funciones bajo la premisa de desagregación de las mismas para efectos de mitigación de riesgo.

- SARC

La Cooperativa ya había implementados algunos etapas y elementos de este sistema desde años atrás, durante el 2021 se realizan las siguientes actualizaciones:

- Se hizo el ajuste al Manual de Políticas SARC de acuerdo a las modificaciones propuestas en la normativa.
- Se realizaron las evaluaciones de cartera de créditos en los periodos establecidos, aplicando el ajuste en provisiones de acuerdo al resultado de la valoración.
- Se continua con los procesos de seguimiento y control implementado previamente, donde cada mes se prepara la información de matrices de transición, análisis de cosechas y matrices de riesgo; para ser analizado por el comité de riesgos.
- Se capacita al Consejo de Administración en el análisis de los informes de seguimiento y monitoreo de la cartera.
- Se hacen ajustes al Manual Técnico (Reglamento de Crédito) con el fin de ajustarse a las condiciones de riesgo de la entidad y con el objetivo de facilitar el acceso al crédito.
- Se hace modelaciones de la metodología de perdida esperada y se mide el impacto de la misma en la cartera y las provisiones a efectuar desde la aplicación en enero de 2022 y la futura afectación en las cifras desde junio del mismo año.

- SARL

La Cooperativa desde el 2018 había implementados las etapas y elementos de este sistema, durante el 2021 se hace el ajuste a la metodología para el cálculo de riesgo de liquidez.

- SARO

- Se elaboró e implementó la matriz de eventos de riesgo operativo.
- Se elaboró el Manual de Políticas SARO
- Se han aplicados los controles y planes de mejora de los procesos a los que de han identificado desviaciones en los procesos.

- SARLAFT:

La Cooperativa desde el 2018 había implementados las etapas y elementos de este sistema, durante el 2021 se realizan las actividades:

- Se realizan constantes campañas de actualización de información de los asociados y diagnóstico de la calidad de la base de datos.

- Se aplicó una actualización a la segmentación de clientes para la identificación de señales de alerta.
 - Se ejecuta el proceso constante de corrida en listas restrictivas.
 - Se reportan oportunamente a los entes de control los informes relacionados con la materia.
 - Se mide la evolución de los riesgos relacionados con LA/FT y la efectividad de los controles.
 - Se ejecuta el plan de capacitaciones propuesto por la Oficial de Cumplimiento, tanto para empleados como directivos.
- SARM
 - Se está preparando el Manual de políticas SARM para presentación y aprobación del Consejo de Administración.
 - Los efectos económicos derivados de la aplicación de los modelos de riesgos
 - Mayor gasto en la cuenta de beneficios a empleados y honorarios, debido a la redefinición de la estructura del personal cuya desagregación de funciones para mitigar los riesgos, hace que se tenga que generar nuevos puestos de trabajo, incluyendo al líder de riesgos.
 - Incremento en las provisiones de cartera, producto de la estimación de riesgo luego de aplicar la metodología interna de evaluación semestral.
 - Mayores costos operativos para la obtención de información de bases de datos externos para los procesos de SARLAFT y SARC.

NOTA 23 – GOBIERNO CORPORATIVO

- El Gobierno Corporativo busca la transparencia, objetividad y equidad en el trato a los asociados de la organización, la gestión de los órganos de administración, y la responsabilidad frente a los asociados y terceros que puedan resultar afectados con la actividad desarrollada por la organización, conforme a las normas legales y el Estatuto de la entidad.
- Será objetivo delimitar el funcionamiento de los órganos de administración, vigilancia y control y sus interrelaciones; con el objeto de promover, a través de las prácticas de buen gobierno, una mayor transparencia y oportunidad en la presentación y publicación de la información financiera y no financiera de la Cooperativa.

- Informamos que todos los Estamentos administrativos de la Cooperativa están enterados y son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo y administración de los riesgos del negocio, tienen conocimientos de las políticas, procesos y estructuras que les permiten llevar a buen término la gestión, además, se tiene aprobado por el Consejo de Administración el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo.
- Las políticas de gestión de riesgos son ampliamente conocidas por los respectivos estamentos encargados de la aplicación de estas normas, que han sido impartidas desde el Consejo de Administración. Dichos estamentos se encargan de informar periódicamente al Gerente y al Consejo de Administración el resultado de sus evaluaciones mediante comunicación directa o por escrito por medio de las actas correspondientes.
- La infraestructura tecnológica con la que cuenta la entidad brinda un óptimo desempeño para todas las operaciones que realizamos en esta Cooperativa.
- La estructura organizacional es totalmente independiente lo que permite que el desempeño de las funciones sea claro y oportuno, manteniendo una correlación saludable para el buen funcionamiento de la misma.
- Las personas involucradas en la administración de la Cooperativa cuentan con la idoneidad, perfil y conocimientos necesarios para el desarrollo de su trabajo.

NOTA 24 - INFORMACIÓN ADICIONAL

- Actuaciones De Entidades Públicas

Durante el año 2021 no se presentaron visitas institucionales de los entes de control y vigilancia.

NOTA 25 – CONTROLES DE LEY-REGIMEN PRUDENCIAL

ORBISCOOP da cumplimiento a las leyes que regulan el sector, como son: fondo de liquidez, relación de solvencia, patrimonio mínimo irreductible, patrimonio técnico y las otras reglas sobre el patrimonio, activos ponderados, límites a los cupos individuales de crédito y concentración de operaciones, límites individuales de captaciones. En conclusión, para el cierre del año 2021, la Cooperativa dio cumplimiento con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 2020 Título III.



NOTA 26 - PARTES RELACIONADAS

Durante el periodo 2021 no existieron transacciones con partes relacionadas.

Atentamente,

ANGELA PATRICIA HERRERA P.
Representante Legal

INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN
Contador T.P. 229881-T
Ver Certificación Adjunta

MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
Revisora Fiscal delegada de Proyección Legal S.A.S
T. P 168343-T Ver Dictamen Adjunto



11.6. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito ORBISCOOP "ORBISCOOP A Y C", certificamos los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2021:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros (revelaciones)

Los anteriores Estados Financieros se elaboraron en forma comparativa con el mismo período del año anterior (año 2020), de acuerdo con el decreto 2420 de 2015, decretos 3022 de 2013 y 2483 de 2018, como preparadores de la información para el Grupo 2 NIIF para PYMES. Para el caso de la Cartera de Crédito y su deterioro; así como para el caso de los aportes sociales, se aplica el decreto 2496 de 2015, que determina una exención en la aplicación de NIIF, utilizando para valoración y reconocimiento de estas partidas la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes representes afirmaciones:

- Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021.
- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.
- La Cooperativa ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de no cumplimiento.

- No ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
- No existen actuaciones de la administración que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
- La Cooperativa tiene constituidas en debida forma las escrituras y otros títulos que acreditan la propiedad sobre todos los activos y no hay gravámenes, ni afectaciones sobre los activos de la Entidad.
- Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Los hechos económicos se han reconocido, registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 del 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en el municipio de Medellín a los 15 días del mes de febrero de 2022.



ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
Representante Legal



INGRIS BENITEZ OSTEN
Contador T.P. 229881-T

12. PROPUESTA DE CAMBIOS AL ESTATUTO ASAMBLEA 2022

TEXTO ACTUAL	TEXTO PROPUESTO	JUSTIFICACIÓN
<p>ARTÍCULO 8. REQUISITOS Para ser asociado y mantener dicha condición, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Las personas naturales legalmente capaces y los menores de edad que hayan cumplido los catorce (14) años; o quienes, sin haberlos cumplido, se asocien a través de representante legal o quien ejerza la patria potestad, conforme a las normas legales vigentes de menores de edad. 2- Comprobar buena conducta y gozar de buen crédito. 3- Estar domiciliado dentro del mismo radio de acción de la Cooperativa. 4- Mensualmente y durante su permanencia en la cooperativa, el asociado debe pagar una suma como mínimo de aportes sociales como se relaciona a continuación: <ol style="list-style-type: none"> a. Para asociados con ingresos inferiores a \$1'000.000 el 2% del SMMLV b. Para asociados con ingresos entre 	<p>ARTÍCULO 8. REQUISITOS Para ser asociado y mantener dicha condición, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4- Mensualmente y durante su permanencia en la cooperativa, el asociado debe pagar una suma como mínimo de aportes sociales como se relaciona a continuación: <ol style="list-style-type: none"> a. Para asociados con ingresos inferiores a 1,5 SMMLV el 2,5% del SMMLV b. Para asociados con ingresos desde 1,5 hasta 2,5 SMMLV el 4% del SMMLV. 	<p>-El incremento salarial del 2022, el cual hace que el rango del numeral a. ya es poco común. -Se ajustan los demás rangos teniendo en cuenta las encuestas de retiro donde los asociados</p>



<p>\$1'000.000 y \$1'200.000 el 4% del SMMLV.</p> <p>c. Para asociados con ingresos entre \$1'200.001 y \$2'000.000 el 5% del SMMLV</p> <p>d. Asociados con salarios entre \$2'000.001 y \$4'000.000 el 6% del SMMLV</p> <p>e. Para afiliados con ingresos superiores a \$4'000.000 el valor mínimo de aporte será el 8% del SMMLV.</p> <p>Todos estos valores serán aproximados a la unidad de mil más cercana siguiente.</p> <p>5- Ser admitido como asociado mediante aprobación de solicitud de ingreso, por parte de la gerencia.</p> <p>6- La persona aspirante a ser asociada de ORBISCOOP cumplirá, al menos, uno de los siguientes requisitos:</p> <p>a. Tener vínculo laboral con las Compañías del Grupo Orbis y Pintuco o empresas con convenio de libranza, independientemente de la forma de vinculación.</p> <p>b. Ser jubilado o prejubilado por alguna</p>	<p>c. Para asociados con ingresos desde 2,5 hasta 3 SMMLV el 5% del SMMLV</p> <p>d. Para afiliados con ingresos desde 3 hasta 4 SMMLV el valor mínimo de aporte será el 7 % del SMMLV.</p> <p>d. Para afiliados con ingresos superiores 4 SMMLV el valor mínimo de aporte será el 8 % del SMMLV.</p> <p>Todos estos valores serán aproximados a la unidad de mil más cercana siguiente.</p> <p>6- La persona aspirante a ser asociada de ORBISCOOP cumplirá, al menos, uno de los siguientes requisitos:</p> <p>a. Tener vínculo laboral con empresas, que suscriban convenio de libranza con la cooperativa Orbiscoop</p>	<p>aducen que la cuota de aporte les queda muy alta.</p> <p>Se modifica o eliminan los literales a, b, c y d teniendo en cuenta los constantes cambios de nombres de las compañías.</p>
---	--	---



<p>de las Compañías del Grupo Orbis y Pintuco, o adquirir el derecho de pensión siendo trabajador de ésta, por la empresa o por alguno de los sistemas de seguridad social en Pensiones de Colombia. Así mismo, podrán ser asociados de la Cooperativa, las personas que laborando en alguna de las Compañías del grupo Orbis adquieran su pensión de invalidez.</p> <p>c. Las personas que presten sus servicios con contrato laboral en la Cooperativa, también podrán ser admitidos como asociados, siempre y cuando reúnan las condiciones exigidas para tal efecto por estos estatutos, así como también que lo permita la naturaleza propia de sus actividades sociales.</p> <p>d. Personas que prestan servicios a las Empresas que generan el vínculo común de asociación, independientemente de la forma de vinculación.</p> <p>e. Ser familiar o referido de un asociado.</p> <p>f. Personas que pertenezcan a grupos de interés que para la</p>		
--	--	--

<p>entidad sea pertinente atender, previa valoración del Consejo de Administración.</p>		
<p>ARTÍCULO 18. REINGRESO El Asociado que por cualquier motivo dejare de pertenecer a la Cooperativa y deseara reincorporarse a ella, deberá llenar los requisitos exigidos por los nuevos asociados. La solicitud de reingreso deberá ser presentada al Gerente pasados seis (6) meses de la fecha de su retiro de la Cooperativa.</p> <p>PARÁGRAFO 1: Un ex asociado puede reingresar a la Cooperativa antes de los 6 meses previstos anteriormente, si reintegra el valor de los certificados de aportación que tenía al momento del retiro.</p> <p>PARÁGRAFO 2: No será procedente el reingreso en los casos de exclusión.</p>	<p>PARÁGRAFO 1: Un ex asociado puede reingresar a la Cooperativa antes de los 6 meses previstos anteriormente, si reintegra mínimo el 50 % del valor de los certificados de aportación que tenía al momento del retiro. Esta práctica sólo se podrá realizar 1 vez cada 3 años.</p>	<p>Facilitar el reintegro o retención de los asociados que por motivos económicos se retiraron de la Cooperativa.</p>
<p>SECCIÓN II. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>ARTÍCULO 59. CONFORMACIÓN Y PERÍODO Estará integrado por cinco (5) miembros principales y dos (2) suplentes numéricos elegidos por la Asamblea General, los cuales podrán ser reelegidos. Los suplentes remplazarán a los principales en</p>	<p>SECCIÓN II. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>ARTÍCULO 59. CONFORMACIÓN Y PERÍODO Estará integrado por cinco (5) miembros principales y dos (2) suplentes numéricos elegidos por la Asamblea General, los cuales podrán ser reelegidos. Los suplentes remplazarán a los principales en caso de ausencia</p>	<p>Esta propuesta se hace debido a la dificultad para constituir el Consejo de Administración.</p>

<p>caso de ausencia temporal o definitiva de estos. Una primera elección será de tres (3) miembros principales y un (1) suplente numérico, para un período de tres (3) años. Una segunda elección es de dos (2) principales y un (1) suplente numérico, para un período de dos (2) años.</p> <p>PARÁGRAFO 1: Los consejeros podrán ser elegidos máximo hasta por dos periodos consecutivos. Después de haber estado por fuera durante un periodo de un año, pueden postularse de nuevo.</p>	<p>temporal o definitiva de estos. Una primera elección será de tres (3) miembros principales y un (1) suplente numérico, para un período de tres (3) años. Una segunda elección es de dos (2) principales y un (1) suplente numérico, para un período de dos (2) años.</p> <p>PARÁGRAFO 1: Los consejeros podrán ser elegidos máximo hasta por dos periodos consecutivos. Después de haber estado por fuera durante un periodo de un año, pueden postularse de nuevo.</p> <p>PARAGRAFO 2: Únicamente en los periodos que no se cumpla con el número de postulados a integrar el Consejo de Administración, se habilita la postulación en los cargos, quienes terminan los periodos de reelección permitidos, en el PARÀGRAFO 1 del presente artículo.</p>	
<p>ARTÍCULO 77. COMITÉ DE CRÉDITO</p> <p>El Comité de Crédito estará constituido por cinco (5) personas designadas por el Consejo de Administración para períodos de un año pudiendo ser reelegidos. Los miembros de los comités de crédito pueden pertenecer al Consejo de Administración y se regirá por el reglamento aprobado por el consejo.</p>	<p>ARTÍCULO 77. COMITÉ DE CRÉDITO</p> <p>El Comité de Crédito estará constituido por tres (3) personas designadas por el Consejo de Administración para períodos de un año pudiendo ser reelegidos. Los miembros de los comités de crédito pueden pertenecer al Consejo de Administración y se regirá por el reglamento aprobado por el consejo.</p>	<p>Se modifica por el número de personas actuales.</p>

<p>SECCIÓN I. JUNTA DE VIGILANCIA ARTÍCULO 79. NATURALEZA Y CONFORMACIÓN</p> <p>La Junta de Vigilancia es el órgano de control social, nombrado por la Asamblea General y responsable ante esta de velar por el correcto funcionamiento, la Administración eficiente y el cumplimiento de su objeto social.</p> <p>Estará integrada por tres (3) asociados hábiles como miembros principales y dos (2) suplentes numéricos. Su período será de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos parcial o totalmente a juicio de la Asamblea.</p> <p>La Junta de Vigilancia elegirá dentro de sus miembros principales el coordinador y el secretario. En ausencia de uno de estos, actuará como coordinador o secretario Ad hoc, según el caso, el respectivo suplente o quien sea designado por los demás asistentes.</p> <p>PARÁGRAFO 1. Los miembros de este órgano responderán personal y solidariamente por el incumplimiento de las obligaciones que le imponen la ley y los estatutos.</p> <p>PARÁGRAFO 2. El ejercicio de las funciones asignadas por la ley a las juntas de vigilancia se refiere únicamente al control social y no deberá desarrollarse sobre</p>	<p>SECCIÓN I. JUNTA DE VIGILANCIA ARTÍCULO 79. NATURALEZA Y CONFORMACIÓN</p> <p>La Junta de Vigilancia es el órgano de control social, nombrado por la Asamblea General y responsable ante esta de velar por el correcto funcionamiento, la Administración eficiente y el cumplimiento de su objeto social.</p> <p>Estará integrada por tres (3) asociados hábiles como miembros principales y dos (2) suplentes numéricos. Su período será de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos parcial o totalmente a juicio de la Asamblea.</p> <p>La Junta de Vigilancia elegirá dentro de sus miembros principales el coordinador y el secretario. En ausencia de uno de estos, actuará como coordinador o secretario Ad hoc, según el caso, el respectivo suplente o quien sea designado por los demás asistentes.</p> <p>PARÁGRAFO 1. Los miembros de este órgano responderán personal y solidariamente por el incumplimiento de las obligaciones que le imponen la ley y los estatutos.</p> <p>PARÁGRAFO 2. El ejercicio de las funciones asignadas por la ley a las juntas de vigilancia se refiere únicamente al control social y no deberá desarrollarse sobre</p>	<p>Esta propuesta se hace debido a la dificultad para constituir la junta de vigilancia.</p>
---	---	--

<p>materias que corresponden a la competencia de los órganos de administración, ni a la Revisoría Fiscal.</p> <p>PARÁGRAFO 3: Los integrantes de la Junta de Vigilancia, podrán ser elegidos máximo hasta por dos periodos consecutivos. Después de haber estado por fuera durante un periodo, pueden postularse de nuevo.</p>	<p>materias que corresponden a la competencia de los órganos de administración, ni a la Revisoría Fiscal.</p> <p>PARÁGRAFO 3 Los integrantes de la Junta de Vigilancia, podrán ser elegidos máximo hasta por dos periodos consecutivos. Después de haber estado por fuera durante un periodo de un año, pueden postularse de nuevo.</p> <p>PARAGRAFO 4: Únicamente en los periodos que no se cumpla con el número de postulados a integrar LA JUNTA DE VIGILANCIA, se habilita la postulación en los cargos, quienes terminan los periodos de reelección permitidos según EL PARÀGRAFO 3 del presente artículo.</p>	
--	---	--